

Convención de Ordenamiento Territorial y Urbanismo

El territorio y los asentamientos humanos frente a los
retos ambientales, sociales y económicos del siglo XXI

Contribución del ordenamiento territorial
y el urbanismo al desarrollo sostenible

RESÚMENES

Índice

Conferencia Magistral

Rehabilitación de las áreas centrales urbanas, potencialidades y retos / 5

Mesa de Trabajo No. 1

Territorios, asentamientos humanos y medio ambiente / 7

- Medio Ambiente / 7
- Proyecto Agenda 21 Local / 60

Mesa de Trabajo No. 2

Territorios, asentamientos humanos y desarrollo socioeconómico / 72

Mesa de Trabajo No. 3

Modelos e instrumentos urbano-territoriales integradores / 105

- Procedimientos y modelos de intervención en espacios y zonas urbanas / 147

Mesa de Trabajo No. 4

Tecnologías de información geográfica en el ordenamiento territorial y el urbanismo / 155

Panel en Plenario

Formación del urbanista / 187

Temas en cartel / 195

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

Conferencia Magistral

Rehabilitación de las áreas centrales urbanas, potencialidades y retos

Arq. Gina Rey
Facultad de Arquitectura del Instituto Superior Politécnico
“José Antonio Echeverría”
Cuba

La problemática de la degradación de las áreas centrales urbanas se considera una de las más críticas que enfrentan las ciudades en la mayoría de los países, debido a la alta precariedad de las condiciones de vida de la población residente, el deterioro progresivo del fondo edificado, las infraestructuras y la pérdida de funciones originales. Esta situación es agravada por la debilidad de los gobiernos locales para crear formas de gestión eficientes que den respuesta a esta problemática, a lo que se suma la incapacidad económica de la población residente y la falta de instrumentos que propicien su participación en las iniciativas de mejoramiento, todo lo cual se considera una carga insoportable para las ciudades y los países, dada la magnitud de recursos que demanda este tipo de intervención. Como contrapartida, estas áreas poseen potencialidades dadas por su centralidad y la presencia de valores culturales y sociales significativos, los que no están siendo aprovechados para revertir la situación que presentan.

En el escenario internacional aparecen con creciente fuerza nuevos enfoques en relación con el papel protagónico de la cultura en la sociedad, por lo cual es considerada como motor y catalizador de la creatividad y de la innovación y, por tanto, del desarrollo, en particular en las ciudades; un elemento de creación y consolidación de la identidad colectiva en el proyecto de desarrollo y como factor constitutivo de la calidad de vida. En la actualidad se identifica cada vez más la cultura como un factor clave en el éxito de muchos proyectos, y por ello es considerado también el ámbito de producción, pues constituye un recurso en aumento que representa un auténtico valor añadido de la llamada nueva economía vinculada también a la escala local.

La ciudad de La Habana presenta en sus áreas centrales una problemática de gran complejidad similar a la que presentan otras ciudades del mundo, debido al avanzado estado de deterioro del fondo edificado y las infraestructuras, las precarias condiciones de vida de sus habitantes y los limitados recursos económicos disponibles para enfrentar su solución. También se concentran en ellas un valioso patrimonio material e inmaterial que ofrece potencialidades para el desarrollo.

Hasta el momento, en las experiencias realizadas en distintas partes del mundo se han aplicado por separado conceptos tales como la puesta en valor del patrimonio, distritos culturales, desarrollo local endógeno, ciudades creativas, entornos innovadores y modelos de gestión avanzados. En el estudio realizado para el área de Centro Habana, que posee un valioso patrimonio cultural, se propone instrumentar un proceso de rehabilitación integral sobre bases sustentables aprovechando las sinergias que se producen en un espacio físico limitado: el barrio, portador de identidad cultural, organización y cohesión sociales, y la existencia de una economía tradicional de carácter asociativo que favorece los procesos de desarrollo local endógeno. Estas sinergias que se producen a la escala de barrio pueden y deben ser articuladas con otras, localizadas también en el territorio, que actúan a escala de ciudad y ofrecen potencialidades por la presencia de instituciones vinculadas al conocimiento y recursos humanos altamente calificados, lo que hace posible la creación de entornos innovadores capaces de generar un desarrollo que preserve el patrimonio cultural, beneficie a la población residente mejorando su calidad de vida, y recupere para la ciudad una centralidad perdida.

**Mesa de Trabajo No. 1. Territorios,
asentamientos humanos y medio ambiente**

MEDIO AMBIENTE

Proyecto Urbano y Paisajismo: una intervención
en el jardín “Leonor Mendes de Barros”, São Paulo

Iracy Fortes Sguillaro
Ivana Bedendo
Brasil

En la disciplina Proyecto Urbano y Paisajismo, dada en el séptimo semestre del curso de Arquitectura y Urbanismo del Centro Universitario Bellas Artes de São Paulo, hemos adoptado como caso de estudio la zona situada al norte de la ciudad de São Paulo, la que, según datos municipales, pertenece al distrito de Tucuruvi, con 9 km² y 100 mil habitantes, donde se incluye el jardín “Leonor Mendes de Barros”.

El objetivo de este trabajo es elaborar un proyecto de parcelación de la tierra en el área de aproximadamente 800 mil m², ocupada por construcciones, declives, cursos de agua, arbustivos, entre otros.

El lugar se ha limitado entre la montaña del Cantareira y el área urbanizada de la metrópoli, dotada con infraestructura urbana, con posibilidades de intervenciones en sus áreas libres.

La metodología adoptada abarca exámenes y análisis del área-investigación de datos generales, hipsometría, pendientes, hidrografía, ambiente y diagnóstico, concepto general, ofertas futuras, perspectivas y escenarios.

Los resultados habían sido presentados en las piezas gráficas, obedeciendo las restricciones de las leyes y del municipal federales y del Estado, observando las recomendaciones del plan de manejo y de otros parámetros legales, pero el actual articulado jurídico no ata las líneas de

dirección, por lo tanto permite que el análisis haga en ocasiones posibles nuevos conceptos urbanos.

Elaboración de un modelo de ordenamiento ecológico del territorio: Zona Metropolitana del Valle de Toluca

Alejandro Rafael Alvarado Granados
María de Lourdes Villavicencio López
Sergio Alberto González Zazueta
Armando Reyes Enríquez
María de Lourdes García González
Juan Roberto Calderón Maya
Gustavo A. Segura Lazcano
Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México
México

El objetivo de esta presentación es mostrar la metodología y resultados del Ordenamiento Ecológico del Territorio (OET) en las áreas no urbanizables de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca (ZMVT), del Estado de México, toda vez que las áreas urbanas y urbanizables ya se encuentran normadas por otro ordenamiento.

La formulación del programa de OET se realizó en cuatro etapas: caracterización, diagnóstico, pronóstico y propuesta, como lo establece la legislación mexicana. En la primera etapa se analizó la dinámica ambiental, social y económica de la ZMVT y la zona de estudio; la segunda etapa centra sus resultados en la aptitud territorial, los problemas y conflictos ambientales; en la tercera parte se realizó un ejercicio prospectivo para modelar el comportamiento futuro, según escenarios tendencial, contextual y estratégico; la última etapa muestra la propuesta territorial, a través de modelo de ordenamiento de la ZMVT.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

La estructura territorial se definió a través de las unidades ambientales, basadas en la geomorfología y el uso del suelo, para integrar un modelo de ordenamiento ecológico a través de la delimitación de 447 Unidades de Gestión Ambiental (UGA) con sus respectivos lineamientos ecológicos, políticas ambientales y estrategias ecológicas. Se buscó congruencia con el OET del Estado de México para consolidar el sistema de OET de la entidad.

Plan de ordenamiento territorial y ambiental de la cuenca del lago Ypacarai-Potacly

Ing. Jorge Abbate
Arq. Annie Granada
Arq. Oscar Vázquez
Arq. Jerónimo Morel Meyer
Arq. Romy Vaesken
Alter Vida. Centro de Estudios y Formación para el Ecodesarrollo
Programa Gestión Ambiental
Paraguay

El presente trabajo tiene como objetivo establecer condiciones de uso del suelo municipal compatibilizando el crecimiento socioeconómico de los habitantes de la región con la permanencia de los recursos naturales fundamentales para la cuenca del lago Ypacarai.

Los métodos empleados fueron el enfoque de cuenca hídrica, considerando el lago como un sistema dentro de la zona metropolitana; el enfoque pragmático, coordinando criterios y estrategias locales con la totalidad de la región; el enfoque integral, buscando la integralidad de cada uno de los POTA con los planes regionales y nacionales; y el enfoque holístico, utilizando diversas disciplinas necesarias.

Se tuvo como resultado el ordenamiento territorial y ambiental del perilago; los POTA de los municipios Limpio, Luque, Aregua, Itaugua,

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

Ypacarai y San Bernardino, y el documento “Guía metodológica de elaboración de POTA”, Alter Vida 2002.

El ordenamiento territorial de la cuenca del lago Ypacarai fue elaborado por partes, en cada uno de los municipios, pero coordinado con el criterio de la totalidad de la cuenca. La elaboración participativa con autoridades, funcionarios y la comunidad de los principales municipios permitió que sea conocido por los lugareños, quienes se constituyeron en los principales defensores del POTA, mientras que las autoridades municipales no siempre lo respetan.

El ordenamiento ambiental como instrumento para enfrentar la problemática ambiental existente en Cuba

Obllurys Cárdenas López	María del Carmen Martínez Hernández
Juan Mario Martínez Suárez	Orestes Sardiñas
Grisel Barranco Rodríguez	Carmen Luisa González Garcíandía
Marlén Palet Rabaza	Carmen Sara Nápoles Santos
Odill Durán Zarabozo	Maira Celeiro Chaple
Marisela Quintana Orovio	Jorge A. Luis Machín

Carmen Mosquera Lorenzo
Instituto de Geografía Tropical
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente
Cuba

El constante crecimiento poblacional, las nuevas tecnologías, la transformación de áreas naturales en zonas agrarias y pecuarias, el desarrollo de ciudades, la creciente asimilación de industrias provocan en ocasiones que el agua, el aire y el suelo se vean alterados, lo que crea condiciones no deseadas ambientalmente en determinadas localidades, pese a las regulaciones que acompañan el proceso inversionista del país.

En Cuba se reconocen por ley dos instrumentos de planeamientos clave en la transformación y gestión del espacio: el ordenamiento territorial y el ordenamiento ambiental, cuyos vínculos deben estrecharse

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

sistemáticamente a partir del desarrollo científico-técnico y la imperiosa necesidad de avanzar en los esfuerzos encaminados al logro de la sostenibilidad del desarrollo enunciada en la Constitución.

Para tal objetivo, a partir del año 2007, la Agencia de Medio Ambiente y el Instituto de Geografía Tropical han venido trabajando en la elaboración y validación de una “Guía metodológica para el ordenamiento ambiental del territorio cubano” que dé respuesta a lo enunciado en la Ley No. 81 de Medio Ambiente del año 1997. Esta guía tendrá como propósito perfeccionar los trabajos de transformación, rehabilitación, protección y conservación de los territorios, y elevar el papel de la dimensión ambiental a tales fines. Esta propuesta parte del principio de profundizar la relación de trabajos multidisciplinarios y participativos; en tal sentido se ejecuta hoy una prueba dinámica en un municipio de la región central del país para su comprobación, perfeccionamiento y engarce con el Sistema de la Planificación Física en sus más diversas escalas de trabajo.

Ordenamiento territorial y manejo de áreas protegidas en Cuba

Arq. Enrique H. Hernández Hernández
Centro Nacional de Áreas Protegidas
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente
Cuba

Para la gestión y desarrollo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) se han diseñado instrumentos de trabajo de ordenamiento del territorio a diferentes escalas y para distintos horizontes temporales, y se han construido mecanismos de coordinación y conciliación desarrollando metodologías y procedimientos, induciendo y demandando nuevas investigaciones; de esta forma se ha contribuido a que el manejo del SNAP sea un proceso participativo, dinámico y de adaptación.

La planificación se trabaja en la escala nacional mediante el Plan Estratégico del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, y el nivel regional

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

a través del trabajo con biorregiones, corredores biológicos, manejo integrado costero y otras figuras del ordenamiento territorial. En la escala de área protegida se ha desarrollado el Plan de Manejo a un horizonte de mediano plazo (cinco años) y el Plan Operativo Anual para el corto plazo. Otros instrumentos han sido los proyectos de financiamiento que pueden ser anuales o a más largo plazo, en dependencia del financista. A escala de área protegida el Plan de Manejo es la pieza clave del ordenamiento territorial, constituye el instrumento rector que establece y regula el manejo de los recursos de un área protegida y el desarrollo de las acciones requeridas para su conservación y uso sostenible.

Construcción colectiva de escenarios con enfoque de la nueva ruralidad para un ordenamiento territorial comunitario en la propuesta de “La Barranca del Metlac” como sitio Ramsar en Veracruz

Maili Alicia González Machorro
Universidad Veracruzana

Flora Zitácuaro Contreras
Salvador Vásquez Cornejo
Wilfrido Márquez Ramírez
Coordinación General de Medio Ambiente

Emilio Zilli Debernardi
Universidad Veracruzana
Vecinos y Amigos del Ambiente y del Patrimonio Cultural A. C.
Vecinos y Amigos del Metlac A. C.

María Alicia Machorro Rodríguez
Vecinos y Amigos del Ambiente y del Patrimonio Cultural A. C.
Vecinos y Amigos del Metlac A. C.
Secretaría de Educación del Estado de Veracruz
México

Los objetivos de este trabajo son identificar en la poligonal propuesta indicadores que sustenten la declaración de La Barranca del Metlac como sitio Ramsar; justificar la creación de dicho sitio como un área de oportunidad y contribución del ordenamiento territorial comunitario; y proponer medidas de conservación y estrategias de desarrollo sostenible para una mejor protección del área propuesta.

Los métodos empleados fueron observaciones en campo, entrevista a informantes calificados, levantamiento topográfico, uso de GPS, imágenes satelitales, registro cartográfico, fichas de registro, antecedentes cartográficos, triangulación de datos e investigación-acción participativa con las comunidades locales.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

Se obtuvieron los resultados siguientes: la ficha técnica cumple los criterios de inclusión de La Barranca del Metlac en la lista de humedales de importancia internacional, y tiene especies vulnerables en peligro y condiciones para mantener la diversidad biológica.

Se proponen medidas de gestión del agua, el suelo y el bosque, talleres de planeación participativa en prospectiva, implementación de proyectos de desarrollo local sostenible, remuneración por servicios ambientales, arborización, desarrollo de ecotecnias, talleres de educación ambiental, diseño de senderos interpretativos y elaboración de un catálogo de especies presentes en el sitio Ramsar, así como presentar un plan de manejo en escenarios con enfoque de la nueva ruralidad para un ordenamiento territorial comunitario.

El plan de manejo de los recursos naturales en La Barranca del Metlac presenta un escenario de ordenamiento territorial comunitario; al ser decretada como sitio Ramsar se asume el compromiso de que en un período perentorio se inicien acciones locales con el enfoque de la nueva ruralidad.

Contribución de EMCALI a la proyección del territorio urbano-regional. El agua como recurso sustentable

Arq. Andrés Felipe Ortega Duque
Empresas Municipales de Cali EICE ESP
Colombia

Más allá de los modelos de ciudad, en particular cada ciudad está en la obligación de mirar sus potencialidades que valoren su pasado, reinventen su presente y aseguren su futuro, que como modelo de ciudad región el caso de Santiago de Cali active sus diferentes capas estructurantes en el territorio y visualice las diferentes redes esenciales para mantener nuestros flujos vitales individuales y colectivos configuradores de nuestras ciudades y territorios.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

El fotógrafo Brian Hayes muestra en su libro *Infrastructure: A Field Guide to the Industrial Landscape* cómo las infraestructuras urbanas pueden ser concebidas como paisajes turísticos, que en lugar de ser ocultadas pueden ocupar los espacios visibles del territorio. Pero más importante que su desconocido atractivo visual y paisajístico puede resultar su papel en la configuración de nuestras sociedades, altamente dependientes de la movilidad y los recursos que nos proporcionan las infraestructuras.

Resaltar las infraestructuras más allá de las oportunidades técnicas de la prestación de los servicios básicos de modelo de ciudad consumista se debe además aportar a la planificación integrada, expandiéndose por el paisaje rural de una forma responsable y equilibrada, integrando necesidades espaciales complejas pensando y aportando a la mejor transformación de ciudad llevando a entender en términos más amplios la infraestructura como el “conjunto de elementos o servicios que se consideran necesarios para la creación y funcionamiento de una organización cualquiera”: “El término refiere típicamente a las estructuras técnicas que apoyan a una sociedad, tal como caminos, abastecimiento de agua, manejo de aguas residuales, redes de energía, telecomunicaciones y sistemas de gestión de inundaciones. Es decir, aquellas construcciones que determinan fuertemente cómo vivimos, pero que están en un segundo plano de nuestra atención: sólo las notamos cuando fallan. Además, al contrario de la mayoría de las otras construcciones, las infraestructuras no necesariamente son urbanas; por ejemplo, el abastecimiento de agua en muchas ciudades del mundo se realiza desde embalses situados a grandes distancias de las zonas urbanas. Es una de las características de la mayoría de estas obras: la capacidad de modificar los paisajes, por su solo tamaño. En los valles cordilleranos aparecen grandes construcciones -embalses, canales, carreteras, vías férreas- deshabitadas, como testigos de lo que cuesta mantener y abastecer una ciudad, una región o un país.

En el caso de Santiago de Cali, se busca interpretar, relacionar y estimular los espacios urbanos y rurales de los corredores hídricos urbano-regionales como espacios revitalizadores, integradores y articuladores que afecten “lugares desolados”, o “zonas pericéntricas” recuperándolos y devolviéndolos a la ciudad y sus habitantes para su disfrute; espacios que pueden llegar a soportar el papel de articuladores

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

y generadores de una visión futurista del entorno urbano por medio de esquemas coherentes y autosustentables que puedan soportar un hábitat en perfecto equilibrio.

Estudio para el control de la erosión del suelo de la cuenca de la presa Guadalupe

M. I. Hilda del Carmen Lee Faviel
Dirección General del Programa Hidráulico de la Comisión del Agua del Estado de México
México

La cuenca de la presa Guadalupe pertenece a la región hidrológica No. 26 “Alto Pánuco”, la que corresponde a la vertiente del Golfo de México, y es considerada como una de las más importantes del país por su superficie, que la ubica en el cuarto lugar nacional, y por el volumen de escurrimientos, en el quinto lugar. Se divide en dos: Alto Pánuco y Bajo Pánuco.

La zona del Alto Pánuco comprende las cuencas de los ríos Tula y San Juan del Río, que son afluentes del río Moctezuma, las cuencas de Metztitlán y Amajac que originan el río Amajac.

Esta región hidrológica abarca una gran extensión dentro del Estado de México, que comprende toda su parte norte, noreste y noroeste, donde están asentadas localidades como Nezahualcóyotl, Cuautitlán, Tepetzotlán, Teotihuacán, Nicolás Romero, Canalejas y Jilotepec de Abasolo, entre otras. Sólo una cuenca -casi en su totalidad- corresponde al Estado de México: Río Moctezuma (26D), la cual tiene una superficie de 7 933 830 km².

Los municipios que integran la cuenca de la presa Guadalupe presentan diversos ecosistemas, debido a las diferentes condiciones ambientales y orográficas. No obstante existir una gran variedad de ecosistemas y de su belleza, el área verde se ha reducido considerablemente en los últimos

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

años, lo que obedece a la degradación y al avance del crecimiento urbano e industrial, sobre todo en municipios como Atizapán de Zaragoza y Cuautitlán Izcalli.

El desarrollo de esta zona de influencia de la cuenca está inserto en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), la cual ha tenido un crecimiento vertiginoso y un poblamiento desmesurado con serias consecuencias en el entorno natural y daños a los ecosistemas, donde existe un comportamiento diferenciado del crecimiento poblacional y la ocupación de la superficie de los municipios, evaluado detenidamente en el trabajo.

Toda la dinámica urbana propicia la depredación señalada, la generación de enormes volúmenes de desechos sólidos y líquidos con un manejo limitado -debido a las débiles políticas ambientales y la falta de voluntad en su aplicación-, los escasos recursos forestales fueron agotados y el agua de la presa, con disminución en sus volúmenes, ha alcanzado altos niveles de contaminación.

Es insuficiente la planeación urbana en la cuenca de Guadalupe, pese a aprobación de los planes de desarrollo municipal trianuales en los últimos veinte años, con efectos por diversas causas no satisfactorios; de ahí este nuevo estudio de las subcuencas, unidades ambientales por excelencia, donde se identifican 75 áreas con diferentes niveles de degradación que son diagnosticadas y se establece un conjunto de acciones, obras, etcétera que deben ser ejecutadas de manera urgente en coordinación y participación de las autoridades federales, estatales y municipales: una planta de tratamiento, la construcción de colectores marginales al vaso de la presa, un colector marginal al río Cuautitlán, la red de subcolectores en la parte alta de la cuenca, la red de atarjeas y la protección de fuentes de abastecimiento.

Bases preliminares para perfeccionar los programas de ordenamiento territorial en zonas costeras

Celene Milanés Batista
Ofelia Pérez Montero
Centro de Estudios Multidisciplinarios de Zonas Costeras
de la Universidad de Oriente

Ricardo Villarrubia Román
Centro de Ingeniería del Transporte de Oriente
Cuba

André Botequilha-Leitão
Universidad de Algarbe
Brasil

Este trabajo es el resultado de una investigación llevada a cabo en Cuba para mejorar los programas de ordenamiento territorial en zonas costeras. Se realiza una revisión teórica de los principales autores a nivel mundial en el tema del manejo integrado costero, y se determinan las insuficiencias fundamentales presentes en las metodologías de Ordenamiento Territorial (OT) y la Gestión Integrada de Costas (ICZM) evaluadas en los contextos internacional y nacional. Se analizan las debilidades y fortalezas de dos de las más importantes metodologías estudiadas.

Los métodos empleados fueron el de observación y análisis y síntesis. Los resultados mostraron las semejanzas metodológicas entre las diferentes etapas de un programa de ICZM por los diversos autores citados, así como en las fases de desenvolvimiento de los métodos de planeamiento estudiados.

El ICZM constituye una herramienta para la planeación y administración de las costas cubanas, y representa una iniciativa novedosa de vincularse con los planes de ordenamiento territorial. De integrarse estos dos métodos se mejora la calidad de vida de las comunidades dependientes de los recursos costeros.

Ordenación del territorio en áreas litorales de Cuba y el turismo: Caso de Estudio Playas del Este

Dr. Eduardo Salinas Chávez
Dr. Ricardo Remond Noa
Dr. Pedro Acevedo Rodríguez
Dr. Juan Manuel Fernández Lorenzo
Facultad de Geografía de la Universidad de La Habana
Cuba

Dr. José Damián Ruiz Sinoga
Dr. Enrique Navarro Jurado
Dr. Rafael Cortés Macías
Universidad de Málaga
España

Estudiar y evaluar los umbrales ambientales al crecimiento del turismo en destinos litorales tiene gran actualidad, pues estos destinos se han convertido en territorios de gran presión humana a nivel mundial y con fuertes dinámicas de la actividad, lo que condiciona un impacto muy fuerte sobre los recursos naturales que les sirven de soporte y sobre las comunidades que allí habitan.

Para evaluar estos umbrales se han utilizado diversos métodos e indicadores; sin embargo, evaluar esto a partir del estudio de la disponibilidad y calidad de las aguas para el consumo humano y, por otro lado, las posibles consecuencias sobre la población residente y los turistas por las inundaciones pluviales, fluviales y las penetraciones del mar provocadas por eventos meteorológicos severos reviste especial importancia.

Se presentan los resultados más relevantes alcanzados en las investigaciones realizadas por especialistas de las universidades de Málaga y La Habana en los últimos cinco años en las Playas del Este, y las cuencas de los ríos Guanabo e Itabo, lo que ha permitido evaluar a escala detallada, 1: 2 000 para la zona litoral y 1:25 000 para las cuencas de referencia, el desarrollo turístico actual y prospectivo, la infraestructura existente, los problemas ambientales y de degradación de los

paisajes, las características hidrológicas de estas cuencas y la vulnerabilidad del territorio ante eventos meteorológicos severos, entre otros aspectos, para finalmente proponer algunas soluciones alternativas a mediano y largo plazo con vistas a lograr la sostenibilidad de la actividad turística en el territorio.

Impacto ambiental na orla marítima da Vila de Flecheiras, município de Trairi, Estado do Ceará

Diana Odete Moura Nogueira
Brasil

Este trabalho analisa o impacto ambiental e sua repercussão na orla marítima da Vila de Flecheiras, praia turística, localizada no município de Trairi, Estado do Ceará, nordeste do Brasil.

O excesso de ocupação irregular na área e a falta de infra-estrutura tem aumentado o risco de degradação do meio ambiente e contribuído para descaracterizar a paisagem e alterar os modos de vida tradicional da população. Aliado a esses fatores tem-se o imenso cultivo de águas marinhas, feito às vezes, de forma não sustentável. Outro fator importante de degradação tem sido o processo de erosão a que vem submetido a praia. O efeito causado pelo avanço do mar tem sido causa de redução da faixa de praia.

Dotada de beleza cênica e um potencial paisagístico que merece um planejamento de ação, quanto ao desenvolvimento do turismo e à sustentabilidade dos recursos naturais, merece ser alvo de preocupações por parte dos gestores públicos, uma vez que o núcleo praiano é considerado cartão de visita desse município e do Estado, e por isso precisa de um tratamento especial por parte dos elaboradores de políticas públicas.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

Apesar do avanço da Legislação Ambiental nesta área, a de proteção das reservas naturais, parece não haver despertado a atenção das autoridades e da população da Vila de Flecheiras.

Sistema de Gestión Ambiental en cinco playas de la ciudad de Montevideo

Lourdes Gadea
Departamento de Desarrollo Ambiental de la Intendencia
Municipal de Montevideo
Uruguay

El Departamento de Montevideo cubre un total de 530 km² con un 40% de área urbana y una población de 1 350 000 habitantes (Unidad Estadística, IMM, año 2005). En su geografía presenta una extensa y hermosa faja costera sobre el Río de La Plata, que alberga el principal puerto del país y playas de arena a las que se les implantó el Sistema de Gestión Ambiental (SGA), que toma como marco de referencia las normas ISO 14000.

El objeto de estudio es el conjunto de playas que se ubican en superficies de suelo urbano en la zona este de la ciudad, al borde costero, y por las que se puede recorrer por medio de una rambla; conforman parte importante del Patrimonio Nacional y deben preservarse, ya que a su vez contribuyen a definir la identidad de lo que algunos historiadores han denominado “la ciudad balneario”. En dirección este, las playas se llaman por su orden: Ramírez, Pocitos, Buceo, Malvín y De Los Ingleses.

La investigación cuenta con cinco fases de trabajo: determinación de una política ambiental de playas; planificación; implementación y operación; verificación; y la de revisión por la dirección de propuestas.

En febrero de 2005 se obtuvo la certificación de cuatro playas (UNIT-AENOR); con ello Montevideo se convirtió en la primera capital del

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

mundo con playas certificadas, aspecto este que representa un desafío de la gestión de la costa oeste de Montevideo en el marco del Plan de Ordenamiento Territorial General de la capital, el que deberá reformularse en lo sucesivo tras la aprobación de la nueva Ley Marco de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible No. 18.308/08.

Elaboración de un modelo para evaluar la sostenibilidad del desarrollo urbano costero

Herlinda Silva-Poot
María Elena Sánchez Gutiérrez
Instituto Tecnológico de Chetumal
México

El objetivo de esta ponencia es exponer los subsistemas y las variables que tienen mayor incidencia en la sostenibilidad del desarrollo urbano de la ciudad costera, a fin de construir un modelo que permita evaluarla.

Se seleccionó un método de expertos (Delphi) aplicando dos distintos cuestionarios a dos grupos de expertos nacionales.

Los resultados indican que existen diferencias en el grado de incidencia de los diversos subsistemas y variables que conforman las variables de entorno e internas del sistema Desarrollo Urbano Sostenible.

Las variables externas consideradas de alta incidencia representaron el 88, 86 y 83% de los subsistemas medioambiental, político-ideológico y jurídico respectivamente (macroentorno); el 90% del subsistema vulnerabilidad (microentorno).

Para el nivel Mesoentorno, las acciones consideradas por el panel como importantes para la sostenibilidad urbana fueron la mitigación de impactos ambientales, calidad de vida y aprovechamiento de fuentes renovables de energía. Las variables internas consideradas de alta incidencia correspondieron al 100% de las variables de los subsistemas

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

participación ciudadana, consumo energético y el ecológico, y el 67% de las del subsistema población.

Se llega la conclusión de que para las ciudades costeras se requiere considerar la interrelación entre los diferentes subsistemas que inciden en el desarrollo urbano costero, así como sus peculiaridades y la necesaria alineación en la toma de decisiones.

Rehabilitación del borde marítimo Boca de Camarioca. Un enfoque sustentable a favor del urbanismo

MSc. Arq. Ana Emma Figueredo Rodríguez
Dirección Municipal de Planificación Física de Varadero
Cuba

Boca de Camarioca es uno de los tres asentamientos que conforman el municipio de Varadero, ubicado en la parte norte de la provincia de Matanzas. Reconocido como uno de los asentamientos costeros de nuestro país, se desarrolla de espaldas al mar. La evolución histórica urbana del asentamiento indica que los pobladores iniciales se asentaron inicialmente bordeando la costa, y el desarrollo posterior del hábitat se produjo preferentemente aledaño a la vía turística que atraviesa el asentamiento desde 1954.

Entre los principales problemas identificados en el asentamiento se encuentra el desaprovechamiento actual de las potencialidades urbanas y paisajísticas que posee.

La rehabilitación que se propone detalla el rescate del verde urbano, la movilidad urbana, los espacios públicos y la incorporación de instalaciones deterioradas con potencial para ampliar el turismo nacional, así como la rehabilitación de alrededor de 50 viviendas que limitan con este borde.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

El estudio abarca un área de 0,37 km² del asentamiento. Se organiza la búsqueda de alternativas de recreación para el turismo nacional mejorando la calidad de vida de la población, favoreciendo el medio ambiente y propiciando la colaboración de varios actores identificados en el consejo popular.

El análisis costo-beneficio favorece la inversión, que es recuperable por la alta demanda que tienen las instalaciones de recreación ubicadas en el área, tanto de carácter permanente como otras que tienen ubicación temporal.

Los métodos empleados y el recorrido de la investigación son factibles de aplicar en otros bordes marítimos del país que presenten problemáticas similares.

Análisis de la incidencia de los cambios globales, regionales y locales en la organización espacial

Dra. Maira Celeiro Chaple
Instituto de Geografía Tropical
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

Dr. José Manuel Mateo Rodríguez
Facultad de Geografía de la Universidad de La Habana
Cuba

Los cambios que se manifiestan en la superficie del globo terráqueo son provocados por fuerzas motrices que tienen diferentes orígenes: natural, social o infraestructural (construcción de obras, implantación de nuevas tecnologías...). También tienen una variada manifestación espacial, al menos se distinguen tres niveles de escala de los cambios: global, regional y local. Esos niveles de escala poseen diverso grado y carácter de manifestación, pero a pesar de esas diferencias se relacionan y se muestran de forma particular en dependencia de las condiciones geográficas.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

El objetivo es analizar la incidencia de los cambios globales, regionales y locales en la organización espacial del área litoral de Ciudad de La Habana, y como estudio de caso se presenta el Consejo Popular de Santa Fe.

Los procedimientos teórico-metodológicos utilizados abarcan diversas aristas: espaciales, perceptuales, informacionales, cartográficas, físico-geográficas y sociogeográficas, dirigidas a reforzar el encuentro interdisciplinario, teniendo a la categoría geográfica de organización del espacio como hilo conductor y referencia aglutinadora para garantizar la integralidad y transversalidad del análisis.

Como resultado se obtiene la caracterización de la organización espacial y de los procesos ocurridos en diversos escenarios históricos (1956, 1980 y 2009), el diagnóstico y evaluación del estado de la organización espacial del consejo popular, la determinación de las tendencias de la evolución de la misma y, por último, recomendaciones para optimizar la organización espacial del territorio.

Este trabajo constituye un punto de partida para el perfeccionamiento de los procesos de desarrollo local, la adaptación y mitigación a los cambios, y el ordenamiento ambiental y territorial.

El mundo urbano y el cambio climático global

José Gerardo Moreno Ayala
Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México
México

En este trabajo se aborda el cambio climático como elemento de inmediata y crucial atención de la agenda global para alcanzar un desarrollo sustentable. Se consideran las amenazas y costos que representa la emisión de gases de efecto invernadero -elemento fundamental del cambio climático-, la responsabilidad diferenciada de las naciones, las posibilidades de las diversas medidas alternativas, y los

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

intereses y estilos de vida que reflejan su formulación. También se consideran los orígenes y perspectivas del Protocolo de Kyoto, los intereses económicos y políticos que han definido su evolución, y se aportan los argumentos esgrimidos por organizaciones no gubernamentales ambientalistas sobre la imposibilidad de seguir con una dinámica de desarrollo construida bajo el acicate del *american way of life* y, por lo tanto, la necesidad de buscar nuevos o redescubrir viejos “estilos de vida”.

Se trata la configuración del mundo urbano contemporáneo y el reto que significa para la agenda global del desarrollo impulsar el diseño y construcción de ciudades sustentables. Se aportan los datos más recientes del crecimiento de la población mundial total y la urbana, y su dinámica en las regiones menos desarrolladas del mundo. Se valora el doble papel que representan las ciudades en términos de mejores condiciones de vida, de posibilidades y oportunidades futuras, pero también de los retos que constituye no sólo mejorar la vida social en las ciudades, sino incluso mantener los actuales estándares de vida.

Se concluye con lo que se considera deben ser los principios y criterios de sentido común en materia de una urbanización sustentable global.

Formas edilicias y calentamiento global en ciudades cubanas. Contribución al desarrollo sostenible

Dr. Arq. Arnoldo E. Álvarez López
Lic. Félix Delfín Rubio Hernández
Arq. Mario Orestes Prado
MSc. Arq. Marta C. González Domínguez
Facultad de Construcciones de la Universidad Central de Las Villas
“Marta Abreu”
Cuba

“...La conferencia sobre Asentamientos Humanos, HÁBITAT II, que organizó la ONU en Estambul, Turquía, en junio de 1996, conocida

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

como la Cumbre de las Ciudades, puso en marcha un proceso para identificar actuaciones urbanas que produzcan mejoras en la sostenibilidad de las ciudades...”

En relación con este planteamiento, la presente ponencia tiene como objetivo mostrar los resultados alcanzados en estudios del calentamiento global a escala de la ciudad, fenómeno al que esta investigación llama la “fiebre de la ciudad” y su interconexión con las formas edilicias. Las propuestas alcanzadas muestran la interrelación de estos aspectos con las tareas de planeamiento y diseño urbanístico arquitectónico, y proporcionan elementos más precisos para la toma de decisiones y criterios en las acciones de planes parciales, rehabilitación e inserción que se realicen dentro de las mismas.

Inicialmente se ofrece una panorámica actual del tema a diferentes escalas, un estudio general de las ciudades casos de estudio como Santa Clara, Cienfuegos y Sancti Spíritus, todas capitales de provincia o ciudades principales del centro del país. Se analizan los problemas del calentamiento global, el cambio climático, la isla de calor urbana. Se definen las variables y parámetros que influyen sobre las condiciones microclimáticas térmicas, y otros aspectos medioambientales, en estrecha relación con la morfología del entorno construido. Se proponen una serie de actuaciones encaminadas a la erradicación, atenuación o prevención de los problemas ambientales que aquejan a las ciudades, lo que complementa un grupo de resultados para hacer más eficientes y efectivas las soluciones que se logren y la calidad de vida de la población.

Los desafíos de la planificación urbano-regional y las contradicciones entre la relación sociedad-naturaleza
Una nueva visión interdisciplinaria para entender el cambio de paradigma en la planificación territorial

Dr. Hermilo Salas Espíndola
Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
México

En el proceso de la planificación territorial, el cambio de paradigma es indispensable para entender las contradicciones que existen en la relación sociedad-naturaleza, ya que ambos términos se convierten en elementos opuestos por la forma de interpretarlos más cuantitativa que cualitativamente.

En esta compleja contradicción, que es parte del origen del cambio hacia el desarrollo sustentable, se hace necesario desde un planteamiento multi e interdisciplinario considerar que ahora la planificación requiere de múltiples variables que deberán ser abordadas desde el análisis de los procesos que han desarrollado cada concepto.

El problema principal surge cuando en este panorama se incluyen nuevas áreas de investigación y aplicación para la comprensión y solución del problema ambiental, por medio de la introducción de los estudios de impacto y auditoría ambiental, y la necesidad de incorporar la planeación ambiental; el problema es que se cree que conociendo cuantitativamente todos estos impactos y condiciones se comprenderá y realizará el cambio.

La sustentabilidad es una nueva visión que tendrá que analizarse desde sus bases filosóficas y conceptuales que logren transformar el medio en un proceso para un cambio cualitativo gradual, en el cual la sociedad, la naturaleza, la planificación, lo urbano, lo regional ahora precisan de nuevas disciplinas como son la economía ambiental, la economía ecológica, la planeación ambiental, etcétera; se requieren ver interdisciplinariamente para determinar cómo la planificación territorial

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

deberá incluir como cuña un nuevo enfoque, que es el ordenamiento ecológico territorial, para tender hacia el desarrollo sustentable.

El desafío surge de cómo entender estas contradicciones que deberán conjugarse en una sola propuesta; éste análisis de suma de contradicciones particulares y esenciales será una propuesta concreta para una transformación hacia una nueva visión del cambio de concepción del futuro.

La cartografía del paisaje como fundamento para el ordenamiento, la planificación y la gestión de los territorios

Dr. Eduardo Salinas Chávez
Dr. Ricardo Remond Noa
Facultad de Geografía de la Universidad de La Habana
Cuba

El ordenamiento, la planificación y la gestión de los territorios los hemos sustentado en la aplicación de la concepción holística y sistémica de la Geoecología con una larga historia de desarrollo teórico-metodológico y práctico dentro de las ciencias geográficas; se basa en la diferenciación, delimitación y cartografía de los paisajes a diversas escalas con el apoyo de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) para el análisis y la toma de decisiones de carácter espacial que contribuirán a una adecuada gestión ambiental del territorio.

Para la clasificación y cartografía de los paisajes se utiliza a nivel mundial tres enfoques: tipológico, regional y local, cada uno de los cuales presenta una serie de características y principios, un sistema de unidades taxonómicas y unos índices diagnósticos para su estudio y diferenciación, y están asociados a determinadas escalas de representación cartográfica. Es por ello que los diversos niveles de la planificación y ordenamiento (nacional, regional y municipal) demandan el

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

uso de diferentes enfoques para la clasificación y cartografía de los paisajes.

La experiencia alcanzada en más de veinte años en estudios de este tipo en Cuba y en otros países nos ha permitido establecer un esquema metodológico para la cartografía de los paisajes con fines de ordenación, planificación y gestión de los territorios a escalas medias y grandes, que posibilita avanzar en los trabajos relacionados con el desarrollo sustentable a nivel espacial.

El proyecto de paisaje como guía para las transformaciones territoriales

Dr. Arq. Manlio Vendittelli
Facultad de Arquitectura de la Universidad La Sapienza de Roma
Italia

Desde hace pocos años el territorio es estudiado como un sistema, como un conjunto de elementos diferentes que en sus relaciones establecen sus condiciones y definen las transformaciones.

En el valor del binomio equilibrio-desequilibrio, medido de acuerdo con parámetros culturales e indicadores de calidad, es que se encuentran las relaciones, ya sea en el debate sobre la sostenibilidad, ya sea en los estudios sobre las transformaciones del territorio o en la organización de sus formas de tutela.

El enfoque sistémico en los estudios de paisaje no ha alcanzado todavía una acabada y total autonomía: La incertidumbre teórica, que provoca una investigación todavía por realizar, se corrobora con el empleo y la adaptación de otras disciplinas; y es justamente el hecho de no poder alcanzar esta autonomía teórica lo que no hace actualmente posible el cambio paradigmático en los proyectos de transformación territorial.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

El paisaje representa la síntesis real de procesos complejos: El paisaje, en su ser, expresa para quien lo lee y lo interpreta la forma y el resultado de lo que ha ocurrido, la cultura y la organización social que lo han producido y la cultura de quien lo ve y lo analiza. Si en la lectura distinguiéramos las leyes -naturales y antrópicas- de la información -biológica y cultural-, devolveríamos a las primeras la capacidad de expresar la relación entre acciones y reacciones, a las segundas la capacidad de representar el estudio de los comportamientos.

El paisaje como expresión unitaria del conjunto: Representa la estructura compleja de las relaciones y las contradicciones, se vincula directamente al valor y a las leyes del desorden, de la diversidad, de lo relativo.

El paisaje de los paisajes y el sistema de los ecosistemas: En este estudio de lo que fue y lo que será es que se puede construir la categoría general del paisaje de paisajes como síntesis estructural de las teorías de las transformaciones, capaces de usar como materia prima la arquitectura, el urbanismo y la ecología; es en este mismo estudio que el proyecto, como voluntad social y cultural de transformación, certifica su papel con la capacidad de expresar las diversidades dentro de su unidad sistémica.

Construcción y tutela del paisaje para que sea reconocido como Patrimonio de la Humanidad

Dr. Arq. Mario Fadda
Istituto per la Promozione dello Sviluppo Economico e Sociale (ISPES)
Italia

El paisaje ha superado la fase de la retórica romántica y, por lo tanto, del sustancial abandono, comenzando a ser reconocido como parte original de cada sistema territorial y valor para la comunidad humana que lo disfruta.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

En el Politécnico de Turín se desarrolla desde hace algunos años la experiencia del Observatorio Ciudad Sostenible-OCS, cuya actividad de investigación y apoyo a la acción de tutela del territorio y el ambiente, conjuntamente con las administraciones locales, ha afrontado y afronta importantes cuestiones metodológicas y de control sobre la calidad del espacio habitado y el paisaje.

Esta experiencia está evidenciando algunas dificultades. La más evidente concierne a la heterogeneidad de las acciones desarrolladas por los numerosos sujetos que, en pocos años, han surgido orientados a las temáticas que aquí se discuten hoy: la protección del paisaje y la calidad ambiental.

En Internet se puede localizar, desde cualquier parte, los muchísimos interlocutores que se ocupan del tema, y que conforman una amplia y activa comunidad de sujetos en todo el mundo: una multitud (centenares; o quizás miles) de técnicos dedicados a esta materia.

Superada esta primera fase de feliz sorpresa, llama la atención el hecho de que esta comunidad no funciona como un sistema, donde los miembros se integren o al menos interrelacionen entre sí.

Me permito una metáfora: me parece estar ahora en el cuarto de hora que precede el inicio del concierto, durante el cual los miembros de la orquesta afinan los instrumentos y muestran secuencias de notas del propio repertorio, pero ¡otra música aparece, más agradable, en el momento en que el director empuña la batuta!

Esta multitud de sujetos puede convertirse en un sistema orgánico planetario para la tutelar, el uso, las transformaciones del territorio, del entorno y el paisaje; no existe ninguna idea de hegemonía en este planteamiento, basta pensar que desde la navegación aérea, pasando por las frecuencias para las telecomunicaciones, y las redes interbancarias, muchos son los ámbitos en que la globalización ya no es una influencia, sino una dimensión real de trabajo organizado, dictada por la necesidad y guiada por la conveniencia.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

Para la actividad de los observatorios del ambiente y el paisaje se abre una nueva fase de trabajo: encaminar la construcción de los primeros segmentos y eslabones de un sistema que sea capaz de obrar de manera permanentemente interactiva.

Para conseguir este resultado, hace falta pasar a una fase activa de integración de los lenguajes, de coordinación en los criterios y de las técnicas de valoración, etcétera. Pero no sólo esto. El sentido del respeto del paisaje está convirtiéndose en un elemento de cultura muy difundido, debido a las irracionales intervenciones que provocan la destrucción de los recursos; aquí está el problema más serio y que en todo caso solicita un renovado esfuerzo de voluntad e inteligencia.

Hace falta pasar de una concepción de defensa del paisaje y el ambiente como bienes a conservar (que choca con la exigencia de emprendedores y está llena de arbitrariedad), a la elaboración de una teoría acerca del empleo de los recursos en un marco de desarrollo que permita la valorización y no el deterioro.

Eso ya ocurre en los sectores más inteligentes de la organización industrial y la transformación en el uso del patrimonio urbano, que está comprendiendo la importancia de los valores culturales propios y originales como factor determinante para la calidad del producto y el entorno social que lo realiza.

Paisajes para el nuevo milenio

Dr. Arq. Franco Zagari
Facultad de Arquitectura de la Universidad de Estudios Mediterránea
de Reggio Calabria
Italia

Referido al tema de la calidad del hábitat, el término paisaje tiene un significado preciso, es la capacidad de un sistema de elementos naturales y antrópicos de constituir en un lugar una unidad semántica, es decir, un sistema de caracteres en los que comunidades cercanas o lejanas se

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

puedan reconocer y representar. Estos caracteres, ya sean físicos, ya sean inmateriales, son una de las expresiones más elocuentes de nuestra cultura, tradición, sentido del tiempo presente, visión del futuro, etcétera. Cuestiones esenciales para el bienestar de la comunidad, porque concierne centralmente la identidad cultural. De cada paisaje, diversas comunidades cercanas y lejanas pueden ser partícipes y responsables en la medida en que estén conscientes de su implicación mutua. En cuanto tal, el paisaje es una suma de valores éticos, estéticos y de conocimiento, cuya calidad no reside tanto en un estado físico como en el ADN, en su ley evolutiva.

Una mayor calidad del hábitat es una emergencia prioritaria para un desarrollo de un polis democrático, condición cultural estratégica de alta relevancia social y económica, entonces objetivo político. Esto quiere decir: poner a las comunidades como protagonista del destino de sus paisajes; formar en el país una cultura difusa y participativa del proyecto de paisaje, de tutela, gestión e innovación; extender la atención paisajística a todo el territorio; comunicar primero, durante y después de cualquier momento de proyecto, en un cierre patronal dialéctico entre diagnóstico e interpretación; experimentar, experimentar, experimentar, para defender, mantener y desarrollar el paisaje.

Este no es sólo un sendero virtuoso, es la única vía posible.

Estudios de peligros naturales, vulnerabilidad y riesgos para el ordenamiento territorial y urbano en Cuba

MSc. Lic. Carlos Manuel Rodríguez Otero
MSc. Lic. Lucía Favier González
Lic. Marilú Abreu Tamayo
Lic. Ada Luisa Pérez Hernández
Instituto de Planificación Física
Cuba

Los desastres siconaturales resultan frecuentes. Cuba, con su sistema de alertas tempranas, los planes de evacuación y contingencias del Sistema de la Defensa Civil, ha reducido los efectos al ámbito de las pérdidas económicas, la vivienda y las infraestructuras técnicas, en particular para eventos meteorológicos extremos -ciclones tropicales, intensas lluvias y sequías-, cuya frecuencia e intensidad se ha incrementado por la variabilidad y el cambio climáticos.

El objetivo de este trabajo consiste en demostrar el rol del ordenamiento territorial y urbano en la prevención y adaptación a estas circunstancias a partir de conocer los peligros, los elementos en exposición y las vulnerabilidades para identificar políticas territoriales, acciones e inversiones con el fin de lograr una adecuada gestión de riesgos y adaptación al cambio climático mediante propuestas viables e integrales. Se aplica una metodología que selecciona indicadores temáticos a partir de la función $R = f(P, V)$.

Mediante análisis históricos, técnicas de expertos, matrices binarias y Sistemas de Información Geográfica (SIG) se cualifican los problemas y territorios hasta alcanzar la visión compleja y comparativa de los problemas existentes; se brinda un orden de prioridades de intervención a los decisores para el corto, mediano y largo plazo, articuladas en los instrumentos de planeamiento -esquemas y planes físicos- de nivel nacional, provincial y municipal, y vinculables con los instrumentos de gestión y control del territorio, como la localización de inversiones, el uso del suelo en áreas urbanas, con énfasis en la disminución de vulnerabilidades acumuladas; y se vinculan el plan económico y social

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

del país y su expresión físico-espacial para minimizar la exposición y vulnerabilidad de la población, asentamientos y objetivos económicos en general.

Valoración del riesgo que ocasiona la ocurrencia de desastres naturales sobre el Sistema de Asentamientos Humanos en la provincia de Holguín

MSc. Lic. Katiuska Méndez Batista
Dirección Provincial de Planificación Física de Holguín
Cuba

Valorar los niveles de riesgo que ocasiona la acción combinada del peligro y la vulnerabilidad a la ocurrencia de desastres naturales sobre el Sistema de Asentamientos Humanos (SAH) en la provincia de Holguín constituye el objetivo principal de este trabajo.

A partir de la inserción de la temática de los riesgos naturales en el ordenamiento territorial y urbano dentro del Sistema de la Planificación Física, se insertaron metodologías e instrucciones metodológicas elaboradas en el Instituto de Planificación Física para poner en práctica en todos los municipios del país, lo que obligó a considerar este aspecto en la localización de inversiones, la proyección del desarrollo, la distribución del SAH y la salvaguarda de la calidad ambiental, y este trabajo es muestra de ello.

Los resultados fueron alentadores al obtener por medio de criterios de ponderación una valoración del riesgo a la ocurrencia de desastres por peligros de origen natural en los municipios de la provincia de Holguín, y se evaluó su incidencia sobre el SAH como vía de incidir de manera objetiva en la protección de vidas humanas y bienes materiales vulnerables.

La valoración final del estudio afirma que los municipios con alto porcentaje de probabilidad a la ocurrencia de riesgos de origen natural

son: Banes, Cacocum, Urbano Noris, Cueto, Mayarí y Sagua de Tánamo; con porcentaje de probabilidad medio son: Gibara, Rafael Freyre, Báguano, Holguín y Calixto García; y con bajo porcentaje son: Antilla, Frank País y Moa.

Vulnerabilidad y riesgos de la población habanera por efectos de fenómenos hidrometeorológicos

Lic. Fara S. Carreras Armenteros
Téc. Maritza Estupiñán Díaz
Dirección Provincial de Planificación Física de La Habana
Cuba

A través del presente estudio se evalúan la vulnerabilidad y los riesgos de la población habanera por efectos de fenómenos naturales hidrometeorológicos que desencadenan situaciones de desastres. Se analiza el caso particular de los asentamientos humanos y la población que pueden ser dañados o alterados por el impacto de inundaciones, debido a lluvias intensas y penetraciones del mar por surgencias ciclónicas, y se obtiene además su distribución espacial o geográfica por grado de peligro.

Para la evaluación nos apoyamos en los conceptos básicos para el análisis del riesgo: amenazas x vulnerabilidad – capacidad de respuesta= riesgo, UNDR0/91, y los instrumentos de planeamiento y gestión del Sistema de la Planificación Física, enfocados a un trabajo de sistema, interdisciplinario e institucional, donde se utilizaron resultados de modelaciones matemáticas, se realizaron levantamientos de información en el terreno aplicando métodos deductivos y participativos, con técnicas encuestales y talleres comunitarios, además de la aplicación del Sistema de Información Geográfica (SIG) Mapinfo, el que facilitó las salidas de resultados a diferentes niveles territoriales, según demanda de los clientes (salidas a nivel de ciudades principales, consejos populares, por municipios y a nivel provincial).

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

Este resultado permite determinar la magnitud de las pérdidas futuras, de gran interés para los planificadores, por cuanto sirve de guía al proceso inversionista y las transformaciones que se operen en el territorio; a los decisores y la Defensa Civil, por la ayuda que brindan en función de la intervención más oportuna; y al perfeccionamiento de los planes de contingencia y de evacuación de la población.

A manera de conclusión se exponen algunas de las soluciones recomendadas que se implementan en comunidades y territorios de la provincia y que van desde la retirada de los asentamientos en mayor peligro hacia territorios más protegidos, hasta la aplicación de medidas de acomodamiento, ingenieriles y mantenimiento.

Soluciones urbanas protegidas de los vientos extremos

Obdulio Coca Rodríguez
Juan Medina Rosas
Facultad de Arquitectura del Instituto Superior Politécnico
“José Antonio Echeverría”
Cuba

El objetivo de esta ponencia es desarrollar alternativas de soluciones urbanas con criterios de reducción de desastres ante el efecto de los vientos extremos.

Se utilizó el método deductivo-inductivo y el iconográfico, sustentados en el análisis y observación científicos con un enfoque sistémico.

El resultado es que se desarrollan y evalúan alternativas de soluciones urbanas con diferentes formas organizativas de la vivienda.

La propuesta urbana incluye dos tipos de viviendas: la evolutiva y edificios de construcción estatal. Esto constituye un reto: combinar la vivienda llave en mano y la vivienda evolutiva cuestionada por su impreciso proceso de terminación.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

Los edificios ofrecen una cobertura de protección a la vivienda evolutiva contra los fuertes vientos y a la vez incrementan las densidades de población a índices económicos.

Se aplican diversos criterios de protección contra el viento con implicaciones urbanas: incluir árboles en las vías peatonales y no en las vehiculares, eliminando el conflicto con las redes eléctricas y telefónicas aéreas. También se asocian los servicios en los interiores de manzanas y a la trama peatonal.

Por último, se llega a la conclusión de que para reducir los daños que provocan los vientos extremos en las zonas urbanas es necesario cambiar paradigmas, enfoques y soluciones técnicas para evitar reiterados y constantes gastos de evacuación y reconstrucción.

Estas estrategias de protección deben integrar soluciones tanto a escala arquitectónica como urbana, para reducir al mínimo los daños y garantizar el funcionamiento de los núcleos urbanos.

Sistema Municipal de Protección Civil de Tijuana

Guillermo Caballero
Rosario Camacho
México

La prevención y la atención de emergencias, tanto cotidianas como extraordinarias, requiere de una organización eficiente con el fin de evitar mayores accidentes o desastres y, en su caso, garantizar una pronta y esmerada atención a la población afectada. Durante una emergencia mayor, es necesario transformar la estructura tradicional de gobierno e implementar una organización que involucre la plena participación de las dependencias e instituciones de los tres niveles de gobierno, así como de los grupos de apoyo comunitario; la solidaridad y la voluntad de servir deben ser bien administradas, de tal forma que se utilicen óptimamente los recursos humanos y materiales.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

Los planes o proyectos no deben depender de los individuos, menos aún cuando se trata de situaciones en las que estén en riesgo la propiedad o la vida de la población. La intención del presente documento, que ha sido desarrollado por el H. XVI Ayuntamiento de la ciudad de Tijuana, es que trascienda a la actual administración y pueda ser implementado en el futuro, independientemente de quien ocupe determinado puesto en el momento de la emergencia.

El presente no pretende ser una estructura estática, en todas sus partes contempla la participación y la posibilidad de modificación. La revisión inicial de este documento fue enriquecida con las aportaciones de dependencias e individuos que demostraron su interés, participando activamente en las reuniones de evaluación y fundamentando sus argumentos para modificarlo.

El área de Protección Civil es importante si se considera que Tijuana está sujeta a varias situaciones de riesgo: su ubicación en una zona de actividad sísmica; el impacto de la temporada de lluvias; el riesgo de una emergencia química, derivada de su desarrollo industrial en la frontera; y el tamaño y la complejidad de la ciudad.

Después de una década, Tijuana ha consolidado su Sistema de Protección Civil como uno de los más eficaces de la República. El documento tiene gran importancia, ya que sintetiza los elementos fundamentales de dicho Sistema y se trata de un esfuerzo que sistematiza diez años de trabajo institucional.

Ciudad de Camagüey: análisis de impacto y vulnerabilidad ante intensa sequía

Josefa Primelles Fariñas
Grisel Reyes Artiles
Odalys Brito Martínez
María E. Zequeira Álvarez
Dania Peláez Hernández
Tatiana Falls Galindo
Centro de Investigaciones
de Medio Ambiente

Luis Ramos García
Dirección Provincial
de Planificación Física

María Sicardó Pérez
Odalys Farinós
Raquel Sánchez
Martha Suárez
Delegación Provincial
de Recursos Hidráulicos

Tania Cardoso
Aray Rodríguez
Cira Sánchez
Rudy Montero
Mayra González Díaz
Adriana Larrúa
Delegación del Ministerio
de Ciencia,
Tecnología y Medio Ambiente

Jorge Landrián
Luis Larios
Dirección Provincial de Higiene
y Epidemiología

Carlos Hernández Bruneta
Centro Meteorológico
y otros
Cuba

La historia ambiental recoge los graves problemas en relación con el agua, asociado ello a la ignorancia de los límites que impone la naturaleza y la utilización de una actividad humana no responsable, entre ellas la sequía. Por otra parte, el acelerado proceso de urbanización hace que las consecuencias de la sequía en estos espacios impacten de forma creciente en la calidad de vida de la población residente. El resultado obtenido por un equipo multidisciplinario y multisectorial tuvo como objetivo fundamentar científicamente el impacto de la sequía en áreas clave del medio ambiente en la ciudad de Camagüey, y realizar un análisis de la vulnerabilidad de la ciudad ante este desastre natural, como base del perfeccionamiento de una estrategia de enfrentamiento y mitigación de este tipo de desastre.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

Los métodos y técnicas empleados fueron recopilación y revisión bibliográfica, realización de encuestas, entrevistas a expertos, entre otros. Para el análisis de la información se utilizó la comparación, el análisis-síntesis, el método estadístico (software SPSS) y metodologías para la valoración de impactos. La tecnología Sistema de Información Geográfica (SIG) fue utilizada para el análisis y modelación cartográfica de la vulnerabilidad en la ciudad. Los talleres fueron un medio idóneo para compartir y buscar consenso acerca del tema.

La intensa sequía agudizó, sin dudas, la problemática ambiental; no obstante, la ciudad no colapsó, mantuvo su vitalidad, movilizó sus capacidades endógenas, y con la ayuda de la provincia y el país se reorganizó y adaptó a la nueva situación, con lo cual logró resistir el desastre natural.

La ciudad de Camagüey presenta distintos grados de vulnerabilidad ante la intensa sequía, lo que se corresponde con las diferencias de densidad de su población, infraestructuras y del medio ambiente. El 66% del área residencial tiene una vulnerabilidad alta y muy alta, la población en riesgo en estas áreas es de aproximadamente 213 000 personas. Se identifican las acciones para la reducción de la vulnerabilidad ante la intensa sequía en esta ciudad.

Penetraciones del mar. Ordenamiento territorial y urbano de Santa Cruz del Sur: teoría y práctica

Ing. Yamilet Pérez Bautista
Ing. Manuel de la Riva Ávila
Ing. Silvia Soto Sayas Bazán
Ing. Ricardo Vidal Recio
Téc. Rubén Hernández Sis
Dirección Provincial de Planificación Física de Camagüey

Aldo Rodríguez
Dirección Municipal de Planificación Física de Santa Cruz del Sur

MSc. Carlos Manuel Rodríguez Otero
Instituto de Planificación Física
Cuba

Se pretende demostrar la capacidad del papel del ordenamiento territorial, con sus instrumentos de planeamiento y gestión, en la adaptación y prevención al impacto y vulnerabilidades de los asentamientos humanos ante la surgencia acompañante de los ciclones tropicales.

Los métodos a utilizar fueron: revisión bibliográfica, legislativa y de documentación, entrevistas, observación, búsqueda de información y experiencia práctica en el asentamiento de Santa Cruz del Sur.

Se obtuvo como resultado una adecuada implementación y gestión del planeamiento en el asentamiento de Santa Cruz del Sur, apoyado en las investigaciones científico-técnicas y estudios de ordenamiento realizados por equipos de trabajo interdisciplinarios.

Como conclusiones se arribó a lo siguiente: las investigaciones y estudios de ordenamiento constituyen una herramienta de trabajo para las instituciones gubernamentales del territorio para la toma de decisiones; adecuado aseguramiento técnico-material, control físico y seguimiento de las obras en ejecución; el alto nivel de vulnerabilidad de

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

la vivienda, tanto en tipología constructiva como en nivel de deterioro, constituyen elementos de importancia a tomar en consideración a los efectos de la necesidad de una adaptación a los procesos de cambio previstos; el asentamiento de la población en zonas altas evita su evacuación cada vez que se informa sobre la proximidad de un evento meteorológico, lo que trae consigo ahorro de combustible, alimentos y pérdidas económicas; a pesar del arraigo de los pobladores (pescadores) de la zona de la playa, éstos recuperarán sus viviendas en zonas menos vulnerables y con mejores condiciones de vida; se recupera considerablemente el fondo habitacional del asentamiento, muy deteriorado por el transcurso de los años; se debe utilizar la zona de la playa para actividades relacionadas con la pesca y la recreación de los pobladores del asentamiento y de otros cercanos, y aprovechar la infraestructura técnica existente.

Los Palacios y sus riesgos

Lic. Nereyda Díaz Díaz
Ing. Dianelys Álvarez Díaz
Dirección Municipal de Planificación Física de Los Palacios
Cuba

El objetivo es evidenciar la participación de los urbanistas a nivel de municipio ante las consecuencias provocadas por el paso de fenómenos meteorológicos donde la vulnerabilidad es evidente.

Los métodos utilizados fueron la investigación y el estudio de las características geofísicas del territorio, unido a la participación directa en el levantamiento de las afectaciones de los fenómenos hidrometeorológicos.

El trabajo arrojó los resultados siguientes: el conocimiento de riesgos y áreas más vulnerables a los impactos esperados del cambio climático, así como la participación directa como urbanistas en el proceso de recuperación de estos fenómenos, lo que da la posibilidad de lograr que

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

a pesar del alto grado de deterioro resultante se tengan en cuenta los criterios de los urbanistas para las nuevas soluciones y propuestas.

Como conclusión se logró la obtención de información necesaria para conocer las consecuencias del impacto de los fenómenos hidrometeorológicos y para la prevención en la gestión de riesgos, así como la integración de nuevas soluciones que no resulten impactos en el entorno, tanto en la zona centro de ciudad como en la periferia, y en la parte rural donde la vivienda dispersa resultó seriamente afectada.

Relocalización de 1 756 familias asentadas subnormalmente en el dique protector de Santiago de Cali

Arq. Isabel Cristina Osorio Meneses
Gobernación del Valle del Cauca
Secretaría de Vivienda y Desarrollo
Colombia

El trabajo tiene como objetivo la relocalización de 1 756 familias asentadas subnormalmente sobre el dique protector de Santiago de Cali.

En Cali existía un asentamiento subnormal localizado en el dique protector del río Cauca, importante obra de ingeniería construida exclusivamente para proteger al municipio de las crecientes del río y de los efectos que esto conlleva; por ello, este asentamiento no sólo pone en riesgo la estabilidad del Jarillón, sino la integridad de las familias que en él habitan, la de los habitantes de todo el oriente de la ciudad y el funcionamiento de la planta de tratamiento de agua potable de Puerto Mallarino, la cual abastece el 80% de la población, entre otros.

Los gobiernos nacional, departamental y municipal se unieron para proponer una alternativa viable técnica, económica y sobre todo social, que ofreciera no sólo una salida al problema del inminente colapso del

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

dique, sino una solución definitiva y digna para estas familias habitantes del asentamiento en la Comuna 21.

La propuesta la integraron tres proyectos: el proyecto de reubicación de las familias asentadas en el Jarillón Comuna 21; el proyecto urbanístico arquitectónico POTREROGRANDE; y la recuperación, conservación y vigilancia del dique protector.

En la reubicación inminente de las familias que se encontraban en el sector del Jarillón, cuya estructura está debilitada, en las invasiones denominadas “Villa moscas” y “Brisas de un nuevo amanecer” y la reubicación definitiva de familias del Jarillón Comuna 21 participaron la Secretaría de Gobierno Municipal, el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA), el Comité Local y Regional de Atención y Prevención de Desastres (CLOPAD y CREPAD), el Fondo de Solidaridad del Valle del Cauca y la Fundación Carvajal, entre otros.

En la formulación del proyecto urbanístico y arquitectónico, que consta de 2 797 soluciones de vivienda, participó activamente la Secretaría de Vivienda y Desarrollo Departamental como entidad coordinadora de la gestión, formulación y presentación del proyecto ante el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, actividad liderada y coordinada por el Área Urbana de la Secretaría de Vivienda y Desarrollo Departamental, con el acompañamiento de la Caja de Compensación Familiar COMFANDI, la Secretaría de Planeación Municipal y EMCALI Energía.

La construcción de las obras de infraestructura, urbanísticas y viales del proyecto estuvo a cargo de la Secretaría de Vivienda Social, oferente del proyecto quien aportó el lote como subsidio no reembolsable, y la construcción de las viviendas fue contratada con la Caja de Compensación Familiar COMFANDI con los recursos fruto de los aportes nacionales y departamentales gestionados por la Secretaría de Vivienda y Desarrollo de la Gobernación del Valle.

En la recuperación del dique intervinieron primordialmente la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, con el

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

acompañamiento de las distintas dependencias de la administración municipal encargadas del manejo ambiental.

Tras un trabajo articulado de las entidades que creyeron en la propuesta de la Secretaría de Vivienda y Desarrollo Departamental, se presentó el proyecto el 18 de octubre de 2005, fecha de cierre de la convocatoria, en la ciudad de Bogotá, ante las oficinas de Findeter y el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Con Resolución 020 de noviembre de 2005 expedida por la Dirección de Atención y Prevención de Desastres del Ministerio del Interior y de Justicia, se declaró la Situación de Calamidad Pública y se reconoció la afectación en la ciudad de Santiago de Cali de la zona de riesgo en el dique protector del río Cauca.

El 6 de diciembre de 2005, mediante Resolución 192, se abrió la convocatoria para postulación y asignación de subsidio; al cierre, el 30 de diciembre se postularon las 1 756 familias censadas. Mediante diferentes Resoluciones del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial fueron asignados los subsidios familiares de vivienda con un valor máximo de 22 SMLV.

Como resultado se logró la relocalización de las 1 756 familias en una zona que no representa algo riesgo para sus vidas, y la recuperación del dique protector de Santiago de Cali.

Con esta cronología podemos concluir cómo en torno a este proyecto y a pesar de atravesar múltiples escollos, se logró una importante alianza entre el sector público y privado para el logro de un objetivo y causa común; además, desde que se creó el subsidio familiar de vivienda, fue la primera vez en la historia de la política de vivienda en Colombia que se apropian recursos para prevenir un desastre, y por primera vez se logró para Cali una asignación de recursos de tal magnitud.

El Gobierno Nacional, la Gobernación del Valle y el Sector Privado demostraron así cómo el apoyo a su Gobierno local, mediante un trabajo unido y coordinado, siempre da resultados excelentes y de alto impacto social para toda una ciudad.

Lineamientos estratégicos para un desarrollo urbano sustentable en zona sísmica. Caso San Juan

Mgter. Arq. Nora Elsa Nacif
Mgter. Arq. María del Pilar Espinosa
Gabinete de Investigaciones Urbanas (GIUR)
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de San Juan
Argentina

La ciudad de San Juan, localizada en el centro oeste del país, posee dos condicionantes del medio natural: la aridez y la sismicidad. La aridez ha condicionado, desde su fundación, la evolución y el desarrollo de la ciudad en función del agua como recurso escaso. Respecto al peligro sísmico, San Juan está ubicada en la zona de mayor actividad sísmica de Argentina, como lo demuestran los numerosos terremotos destructivos que la han afectado a lo largo de su historia. Ambas condicionantes se traducen en tendencias contrarias de ocupación del suelo.

Este estudio tiene como objetivos detectar y posteriormente caracterizar los sectores urbanos potencialmente factibles de intervenir, proponiendo lineamientos estratégicos enmarcados en conceptos del desarrollo sustentable y contemplando estas dos condicionantes ineludibles del medio natural.

Metodológicamente, por tanto, resulta indispensable estudiar la vulnerabilidad sísmica urbana en sus dos aspectos: directa y funcional y los efectos del riesgo sísmico, además de los estudios urbanísticos y socioeconómicos, para evaluar la situación y en función de ello orientar las propuestas.

Sus resultados, con la construcción de mapas de riesgo y vulnerabilidad sísmica, representan herramientas apropiadas para la prevención, permitiendo obtener los lineamientos estratégicos para manejar el espacio urbano en lo referente a localización de asentamientos humanos, infraestructura, actividades productivas y medidas organizativas frente

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

a la emergencia sísmica. Todo ello en función de un modelo deseado del territorio y dentro de un enfoque ambiental del desarrollo urbano-territorial.

Propuesta de ordenamiento territorial del Cantón de Poás de Alajuela, en relación con el impacto territorial del terremoto de Cinchone

Dionisio Alfaro
Marilyn Romero
Escuela de Ciencias Geográficas de la Universidad Nacional
Costa Rica

Costa Rica se encuentra en un proceso de elaboración de planes de ordenamiento territorial, denominados planes reguladores, especialmente para la Región Gran Área Metropolitana, en la cual se ubica el Cantón de Poás de Alajuela. La Universidad Nacional (UNA), a través de la Escuela de Ciencias Geográficas (ECG), ha estado elaborando el Plan Regulador del Cantón.

El terremoto ocurrido el 9 de enero de 2009 vino a corroborar la profundidad y claridad de los estudios de diagnóstico y las propuestas de zonificación y reglamentación, que a la fecha del terremoto estaban en discusión para su respectiva aprobación por parte del municipio de Poás.

Con la finalidad de validar la propuesta de zonificación después del evento sísmico, se realizaron levantamientos de información en el campo de la ubicación de los poblados afectados, el daño material a las viviendas, la localización de la vivienda respecto a su entorno físico-geográfico y las características sociales de éstas; información que fue posteriormente comparada con los estudios de diagnóstico y propuestas.

La conclusión a la que se llegó fue que el distrito y los asentamientos con mayor impacto dentro del Cantón fueron aquellos que ya se habían

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

identificado en los estudios previos al terremoto como asentamientos humanos a ser reubicados o que requerían de mejoras en la vivienda, y donde por su fragilidad ambiental no se debería dar permisos de construcción.

Prevención de desastres sísmicos en la ciudad de México

Arq. Martín Morales Ramírez
Arq. Edmundo Méndez Campos
Lic. José Luis Martínez Durán
Universidad Autónoma Metropolitana de Xochimilco
México

En la introducción y con la finalidad metodológica de ir de lo general a lo particular, se analizan los fenómenos naturales que pueden propiciar desastres en las obras arquitectónicas, seleccionando para su estudio y análisis en esta investigación aquellos que tienen un origen tectónico y tomando como caso específico los sismos, los cuales constituyen una parte central del universo de discurso de la presente investigación.

Así, pues, en este apartado del documento hacemos notar que no todos los sismos necesariamente son de origen tectónico, tal es el caso de los que son producidos por la presión atmosférica, la intervención humana y las condiciones geomorfológicas.

La imposibilidad que existe de evitar que los terremotos se presenten y puedan en un momento dado llegar a convertirse en desastres que afecten a las obras arquitectónicas hace que debamos concentrarnos más bien en la forma de atenuar sus efectos, a través de una adecuada cultura de la prevención y con la intervención activa y responsable de los diferentes actores sociales.

De esta forma, lo ocurrido en el sismo del 19 de septiembre de 1985 en la ciudad de México, a nuestro juicio, debe seguir siendo el motor que impulse diferentes trabajos de toda índole que contribuyan, desde lo más

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

teórico hasta lo más práctico, a evitar que un desastre comparable vuelva a presentarse en nuestro país.

Por lo anterior, en la justificación planteamos que así como el Gobierno, las instituciones civiles y la sociedad se han unido con la finalidad de prevenir los desastres provocados por los sismos, los arquitectos también debemos cooperar de manera más directa en el tema de la prevención y atenuación de dichos desastres.

Reubicación de los afectados por un desastre e intervención del Estado mexicano

María Magdalena Hernández Hernández
Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, Unidad Golfo
México

Los objetivos son describir la conformación del espacio geográfico, dada por el conjunto de las relaciones económicas y políticas de la población, antes y después del desastre; analizar las consecuencias de la reubicación; y determinar los factores que intervienen en la construcción de la vulnerabilidad social.

El método empleado fue el de un trabajo hemerográfico y de campo: entrevistas abiertas, aplicación de encuesta, revisión y cotejo de documentos oficiales.

Los resultados fueron los siguientes: número total de lotes construidos 220; medida por lote: 8 x 15 (120 m²), con un pie de casa de 6 x 8 (48 m²), distribuidos en tres piezas: baño, habitación y cuarto de uso múltiple. El diseño de las viviendas de la reubicación corresponde a un estilo netamente urbano. En cuanto a los servicios, la vivienda cuenta con red de agua potable, drenaje y electrificación. De las 220 viviendas construidas, sólo 85 son ocupadas (marzo, 2005). Los que viven en la reubicación son generalmente personas que pertenecen al grupo

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

denominado de la tercera edad, y niños en edad escolar. Son pocos los jóvenes o adultos que radican en la reubicación. Varios de ellos migraron a raíz de las diversas condiciones que vivieron durante el proceso de la reubicación.

Para entender el desastre es preciso examinar las diferentes condiciones de vulnerabilidad social y física en las que se encuentran las poblaciones afectadas. Es por ello que si se quiere asegurar una adecuada recuperación del desastre, no basta elaborar el proyecto de reubicación con el simple dictamen físico de la zona, es necesario contemplar las diferentes características sociales, económicas y culturales de la población a reubicar.

Microzonificación de riesgos en asentamientos urbanos populares del municipio Bolivariano Libertador, Caracas

Ing. Carlos Padrón
Johandra Adames
Lisandro Urdaneta
Instituto Municipal de Gestión de Riesgos y Administración
de Desastres (IMGRAD)
Venezuela

El derecho a la vivienda y a la tierra son derechos humanos y es deber del Estado ejecutar políticas para hacerlos efectivos, ya que millones de familias viven en asentamientos espontáneos urbanos o barrios y urbanizaciones populares en los que se han formado comunidades de largo arraigo que requieren una mayor atención por parte del Estado para elevar su calidad de vida. Es por ello que el IMGRAD trabaja para dar respuesta a estos problemas con un equipo inter y multidisciplinario con amplio conocimiento en el tema de la gestión del riesgo, además de una red integrada por instituciones y organizaciones que cooperan de manera sustantiva en el desarrollo de la gestión del riesgo a nivel local. Desde el IMGRAD se impulsa la creación de salas de riesgos parroquiales para el programa de microzonificación que se lleva a cabo

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

en el municipio Libertador de la capital de Venezuela, y tienen como objetivos principales caracterizar y cuantificar las zonas de riesgo en asentamientos populares, capacitar a las comunidades organizadas en el tema y sus implicaciones en zonas con amenazas a eventos naturales y antrópicos, analizar la vulnerabilidad de los núcleos urbanos frente a los desastres naturales o producidos por los humanos a nivel regional y local, con el fin de aumentar la sostenibilidad social, física, ambiental y económica de los asentamientos existentes. Entre otros objetivos está promover estrategias de mitigación y prevención de desastres, con base en el desarrollo endógeno y sostenible, que impacten en lo local y regional.

Ordenamiento urbano para la reducción de riesgos en el Malecón de Baracoa

Ing. Dolores Candelaria Carcasés Rodríguez
Ing. Milagros Caridad Bracho Tarafa
Dirección Provincial de Planificación Física de Guantánamo
Cuba

El objetivo general de esta ponencia es elaborar un modelo de gestión que facilite la integración de las acciones inherentes a las diferentes etapas de la gestión de riesgos, que permitan lograr como objetivos específicos diagnosticar la situación actual de las viviendas, instalaciones e infraestructura del área de estudio ubicadas frente al mar; elaborar las propuestas de ordenamiento para la utilización y ocupación del suelo, así como las regulaciones generales para el área de estudio; y proponer un modelo de gestión de riesgos e intervenciones postdesastre.

Los métodos de trabajo se han basado en la realización de talleres con la comunidad, observación, consulta a los organismos, manejo de información estadística precedente, consulta de bibliografía y empleo de técnicas de computación.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

Los resultados alcanzados han sido las propuestas de ordenamiento urbano en los tres sectores que gravitan sobre el espacio público Malecón, donde se incluyen la vivienda, los servicios y la infraestructura vial y técnica; la realización de variantes de ocupación del suelo; el establecimiento de prioridades para la intervención; y los lineamientos para la elaboración de las regulaciones urbanas.

Las conclusiones arribadas son las siguientes: en un medio físico frágil como es el litoral costero de la ciudad de Baracoa y dentro de un escenario económico deprimido, las inversiones que se ejecuten deben asegurar su permanencia, así como garantizar la armonía de su funcionalidad dentro de este espacio público de excelencia para una ciudad con proyecciones turísticas.

La propuesta de ordenamiento facilita integrar coherentemente todos los factores que confluyen en el vial y su entorno inmediato.

Propuesta para la creación de una cultura preventiva de riesgo en la UNEFA, Caracas

Víctor A. Rodríguez Curapa
Instituto Municipal de Gestión de Riesgos y Administración
de Desastres (IMGRAD)
Venezuela

La presente investigación tiene como objetivo la creación de una cultura preventiva de riesgo en la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada (UNEFA), ubicada en el municipio Chacao del distrito capital. Esta investigación está dirigida a los estudiantes, profesores, personal administrativo y autoridades de esta Universidad.

Se tomó como parámetro de medición la encuesta, que fue realizada dentro de la Universidad, y gracias a la aplicación de esta herramienta se pudo observar información valiosa para ayudar a minimizar los riesgos dentro de esta casa de estudio, trabajando en conjunto con actividades

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

que lleven a la población del recinto a culturizarse en materia de riesgos, amenazas y vulnerabilidades.

Se planteó la necesidad de investigar los riesgos que están presentes en la estructura física de la UNEFA, para que de esta manera se puedan ubicar con el fin de mitigar los riesgos; luego se identificó los medios de información dentro de la institución para utilizarlos como canal transmisor de temas que incentiven la cultura preventiva; seguidamente se estableció la propuesta de implementar políticas internas de prevención para que todo el personal de la UNEFA participe en la implementación de una cultura preventiva con la ayuda de material bibliográfico, didáctico y visual.

Es importante que la Universidad cuente con una cultura preventiva de riesgo y que en sus diferentes niveles se maneje la misma información, ya que la vida es lo que debe prevalecer ante todo.

Principales impactos socioambientales del aeropuerto internacional de São Paulo

Arq. Daniel Carlos de Campos
Prefectura Municipal de Guarulhos
Brasil

Exponer los principales impactos socioambientales de las operaciones del aeropuerto internacional de São Paulo constituye el objetivo de este trabajo.

Fueron realizadas diversas consultas con la sociedad civil y órganos gubernamentales, donde fue posible la identificación de los principales impactos derivados de la implantación y operación del aeropuerto, como por ejemplo: el efecto “barrera urbana”, el impacto en el sistema de drenaje y lo relacionado con el ruido aeronáutico.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

Dentro de éstos, el ruido aeronáutico es considerado el más importante, pues afecta un número mayor de personas (mucho más de 100 mil habitantes). De modo general, los efectos son manifestados de manera directa en la comunidad, como las modificaciones en el comportamiento de las personas, tales como: dificultad para dormir, irritación, falta de capacidad de concentración, además de interferencias en los aparatos electrónicos y paredes con grietas en los inmuebles.

Los daños provocados por el ruido aeronáutico sobre la salud son de difícil mensuración, pues dependen del número de operaciones de las aeronaves, horarios de vuelos, condiciones climáticas, además de cuestiones subjetivas, como conciencia ambiental y patrones de calidad de vida y bienestar. No en tanto, hay consenso sobre los daños en la capacidad auditiva de las personas, una vez que tal impacto es provocado por la incidencia de ondas sonoras en el aparato auditivo y, por esta razón, está relacionado a daños físicos directos.

Este impacto direcciona la carga a la población y para la Prefectura de Guarulhos. La mensuración de estos costos y la mitigación de estos impactos serán objeto de estudio por la Empresa Brasileira de Infraestructura Aeroportuaria.

Estudio de agua y saneamiento de Mayajigua

Arq. Jose Emilio Paz Aguado
Dirección Municipal de Planificación Física de Yaguajay
Cuba

El acceso al agua potable es considerado actualmente uno de los indicadores básicos de la salud y la calidad de vida de la población, mucho más importante para aquella que vive concentrada en núcleos urbanos y que requiere para el normal transcurso de su vida y como garantía de su salud un abasto de agua seguro, estable y con calidad sanitaria. Prácticamente con el mismo impacto en la calidad de vida está el adecuado saneamiento de las aguas residuales que genera la población, sobre todo en los núcleos urbanos donde los volúmenes de las

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

llamadas aguas negras se incrementan y se concentran en áreas reducidas, en proporción al aumento de las densidades de población, lo que genera una carga que de no tratarse adecuadamente produce impactos negativos en el medio ambiente y la salud de las personas.

El núcleo de Mayajigua, en el municipio de Yaguajay, es uno de los pocos núcleos urbanos concentrados de magnitud en el municipio que carece de un abasto de agua potable y de un adecuado tratamiento de sus aguas negras, lo que se refleja negativamente en los indicadores de salud de su población residente, con afectaciones muy por encima de las normales de enfermedades relacionadas con la calidad de esos servicios, además del impacto negativo que ocasiona en la calidad de vida la falta de un abasto de agua cómodo y seguro.

Para dar una respuesta de planeamiento, proyección y ejecución de las inversiones necesarias para enfrentar esta problemática en este asentamiento es que se realiza un estudio de abasto de agua y saneamiento para el poblado de Mayajigua, con el objetivo de elaborar un proyecto de desarrollo local que proponga las soluciones más adecuadas desde el punto de vista técnico, ambiental, comunitario e institucional, y que una vez gestionadas las fuentes de financiamiento puedan ser ejecutadas de forma progresiva y sostenible con los recursos y factores de la localidad o el municipio.

El alcance territorial de este trabajo será el área urbana actual y futura del asentamiento de Mayajigua, incluyendo la villa San José del Lago, así como el asentamiento rural de El Baño y Los Brujos, estos últimos para poder incluir en las soluciones el saneamiento del arroyo Aguacate que atraviesa Mayajigua con un alto grado de contaminación previa, y la protección del yacimiento de aguas minero-medicinales San José del Lago, amenazado en su calidad del agua por las soluciones de residuales de las viviendas del asentamiento mencionado.

El procedimiento empleado para la elaboración del estudio técnico fue el de análisis-diagnóstico-propuesta propio de la planificación analítica; a partir del análisis de todas las variables implicadas en el problema se elaboró un diagnóstico que permitió arribar a conclusiones sobre la posibilidad de ejecutar la propuesta resultante del estudio y a la vez

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

aportó condicionantes a la misma. A partir de los resultados del diagnóstico se plantean las soluciones técnicas del problema.

En la formulación de la implementación de las soluciones planteadas por el estudio técnico resultante se utiliza el enfoque de planeamiento estratégico de acción orientado a solucionar un aspecto de la problemática urbana, identificando las metas a lograr, así como las acciones, vías y recursos para llegar a esas metas.

En la realización del estudio se emplearon los métodos siguientes: el de observación, que se utilizó para tener una noción de la magnitud del problema y de todas las variables que inciden en él; de análisis-síntesis, que fue el principal método empleado mediante la interrelación de múltiples datos y variables naturales, sociales y económicas en análisis interrelacionados que nos muestran la magnitud del problema planteado y las posibilidades de solucionarlo; y el de criterios de expertos, para lograr la validación de lo planteado a partir de criterios de especialistas que cuentan con conocimiento y experiencia en este tema.

Se utilizó la técnica de encuesta para conocer las características de todo el universo estudiado; la de muestreo, o sea, se encuestaron muestras seleccionadas del universo estudiado para validar hipótesis formuladas sobre el comportamiento de algunas variables; y la de tormenta de ideas, que se aplicó para determinar los principales problemas, su interrelación y darles un nivel de prioridad.

El resultado tiene dos salidas: la primera, una salida de planeamiento con propuestas de soluciones técnicas y físicas de infraestructura hidráulica y sanitaria para el asentamiento de Mayajigua, expresando las variantes racionales posibles de los trazados y localizaciones de los elementos que componen esta infraestructura, así como las regulaciones que deben regir la proyección y ejecución de estas redes, referidas a trazados, cotas y características técnicas obligados o con márgenes de proyección; la segunda salida es de propuesta de implementación de soluciones con un enfoque de planeación estratégica de acción, resumida en la formulación de un proyecto de desarrollo local para la comunidad de Mayajigua con vistas a solucionar la problemática de abasto de agua

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

y saneamiento del poblado, tomando como referencia para la acción el estudio técnico realizado.

Consideramos que este estudio tiene una gran utilidad, ya que prevé las posibles soluciones integrales físicas y técnicas, y socioeconómicas de la problemática del abasto de agua y evacuación de residuales líquidos de este asentamiento con un gran margen para soluciones parciales articuladas e intercambiables con las soluciones generales propuestas, y para la acción y su solución por la comunidad.

PROYECTO AGENDA 21 LOCAL

Institucionalización del Proyecto Agenda 21 Local en ciudades cubanas

MSc. Lic. Armando Muñiz González
MSc. Ing. Lesbia Zaldívar Cossío
Instituto de Planificación Física
Cuba

La problemática referida al logro de un desarrollo verdaderamente sostenible en el mundo, y en especial para las ciudades como sitios en donde se concentra casi el 70% de la población mundial por estos días, pero que a la vez se han transformado en espacios de conflicto entre el desarrollo económico y social ambiental de la humanidad, constituye un reto y una verdadera meta a alcanzar, recogida en los objetivos generales de desarrollo para el nuevo milenio por diversas organizaciones internacionales.

Actualmente, novedosos enfoques estratégicos, intersectoriales y participativos se proponen para su aplicación por parte de las diferentes agencias de las Naciones Unidas en el mundo, con énfasis en los países en vías de desarrollo como el nuestro, entre los que está el Proyecto Agenda 21 Local.

En esta ponencia se aborda la justificación del porqué se escogió a nuestro país para su implementación por primera vez en un lugar del Caribe, el recorrido o etapas de trabajo del Proyecto Agenda 21 Local, así como la explicación de sus características teórico-metodológicas y su adaptación a la realidad cubana. Se explica su desarrollo en las cuatro ciudades seleccionadas: Bayamo, Holguín, Santa Clara y Cienfuegos. De igual forma, los logros obtenidos y las deficiencias evidenciadas, así como el apoyo e intervención del gobierno de cada territorio interesado por el proyecto y comprometido con él.

Finalmente, se explican las características y el proceso de trabajo llevado a cabo para su institucionalización o generalización en Cuba, y se

determinan un conjunto de conclusiones y recomendaciones para una mejor implementación de un proceso innovativo, estratégico y eminentemente participativo como éste.

Gestión urbana sustentable y extensión universitaria. Aportes para una planificación urbano-ambiental

Arq. Patricia Esther Buguña

Mgter. Arq. Mariela Alejandra Marchisio

Instituto del Ambiente Humano “Liliana Rainis”, Facultad de
Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional
de Córdoba

Argentina

El Instituto del Ambiente Humano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba tiene, entre otros objetivos, el de acercarse a la comunidad y trabajar con ella para aportar los resultados de las investigaciones que se llevan a cabo en dicho Instituto. En ese sentido, realiza tareas de extensión y divulgación en diversas comunidades utilizando, en principio, la metodología propuesta por la Agenda 21 Local, y en actuaciones posteriores distintas estrategias de intervenciones urbano-ambientales.

El Programa de Agenda 21 Local es un instrumento idóneo para promover el desarrollo sustentable, y se basa en un esquema metodológico que otorga máxima prioridad a la participación de la comunidad y a la consideración de las visiones de todos los actores involucrados en el estudio, programación, ejecución y evaluación de proyectos y programas. Se llevaron a efecto experiencias de Agendas Regionales en los Valles de Traslasierra, Paravachasca y Punilla de la provincia de Córdoba y locales.

El Proyecto Agenda 21 en todos los casos fue planeado para abordar el problema del desarrollo regional desde una perspectiva de sustenta-

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

bilidad en términos ambientales y sociales, mediante una serie de actividades generales y particulares.

La intención de aplicar la metodología Agenda 21 Local se torna difícil cuando la demanda desde el municipio es abordar un tema particular, de manera inmediata. Ante estas circunstancias, el Instituto está actuando desde la premisa de mantener el concepto y la práctica de la participación como pilar fundamental de sus intervenciones.

Por esto, en otras actuaciones del Instituto se trabajó con distintos municipios de la provincia de Córdoba y otras, en la definición de perfiles urbano-ambientales, tendientes a posibilitar el desarrollo de intervenciones posteriores.

En el caso de la localidad de La Granja se avanzó en la proposición de un plan urbano-ambiental, que consideró los aspectos ambientales como sus ejes directores.

El objetivo de esta presentación será poner en discusión los resultados de las experiencias, a la vez que reflexionar sobre la importancia de la tarea de extensión que deben desarrollar las universidades.

Proceso integrador entre el planeamiento y la gestión, seis años de experiencia participativa en la provincia de Granma

MSc. Arq. José Alberto Zayas Pérez
Dirección Provincial de Planificación Física de Granma
Cuba

El Sistema de la Planificación Física nació con la Revolución vinculado a los planes de desarrollo, con vistas a lograr un ordenamiento racional de su espacio físico.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

En igual sentido evolucionaron sus instrumentos de planeamiento, con énfasis en el Plan General de Ordenamiento Urbano. A pesar de la aspiración de lograr planes integrales, no siempre se logra plasmar adecuadamente los criterios sectoriales y de la población, asociados a métodos y estilos inacabados, a lo que se agrega un desigual balance en el proceso de planeación-gestión que viabilice la materialización efectiva de los modelos urbanos diseñados.

El estudio se centró en el análisis de las prácticas desarrolladas en los territorios, los que ofrecen los referentes necesarios para efectuar el proceso cognoscitivo, que facilita materializar el objetivo fundamental del trabajo dirigido a socializar la experiencia integradora entre el planeamiento y la gestión obtenida en Granma, lo que posibilita el perfeccionamiento del Plan.

Para el logro de este propósito, el procedimiento empleado fue realizar un examen de la trayectoria de la primera experiencia piloto de Agenda 21 Local en la ciudad de Bayamo y el proceso de institucionalización en otros municipios; además de la revisión bibliográfica de los eventos efectuados, la Guía del Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbanismo, entrevistas y otros.

El beneficio esperado es socializar las experiencias que permitan su replicación en otros territorios del país para contribuir al perfeccionamiento del Plan, lo que facilitará el proceso de gestión urbana a través de un planeamiento participativo, consensuado, comunicativo y por demás gestionable.

Modelo para la gestión urbano-ambiental. Experiencia de su aplicación en la ciudad de Holguín

MSc. Libys Martha Zúñiga Igarza
Dirección Provincial de Planificación Física-Agenda 21 Local/GEO-Holguín

Dra. C. Olga Gallardo Milanés
Centro de Investigaciones y Servicios Ambientales
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

Equipo de trabajo de Agenda 21 Local/GEO-Holguín
Cuba

A través de la puesta en práctica del Proyecto Agenda 21 Local/GEO-Holguín, el equipo de trabajo se percató de que no sólo podía asumir de forma creadora las metodologías que ponían a su disposición las Agencias UN- HÁBITAT y PNUMA, sino además que se estaba en condiciones de construir sus propias concepciones en relación con la gestión de la ciudad, como un ecosistema complejo, por lo que se consideró oportuno compartirlas, con la intención de enriquecer la epistemología que se viene creando alrededor del tema. Para nosotros el proceso de gestión urbano-ambiental debe ser analizado desde tres perspectivas que se interrelacionan de forma holística, éstas son: desde la relación gobierno-ciudad, las instituciones y las comunidades.

El modelo de gestión urbano-ambiental que se plantea reconoce la participación como la vía fundamental para desarrollar procesos de gestión urbano-ambiental. Esto permite la planeación intersectorial y la implementación de programas conjuntos, a grandes y pequeñas escalas, y propicia además una amplia responsabilidad ecológica de la sociedad.

Lograr incorporar la participación real y efectiva supone un cambio importante en la mentalidad y métodos de dirección tradicionales que aún se aplican en el planeamiento urbano. La participación ciudadana puede contribuir a que las ciudades continúen desarrollándose sin

destruir, ello implica impulsar el desarrollo sostenible y lograr elevar la productividad con mayor racionalidad para incrementar el nivel de vida de la población, con estrategias que combinen dinámicas de promoción social con las de reducción de impactos ambientales en los espacios urbanos.

Plan estratégico ante riesgos ambientales: las inundaciones en la ciudad de Holguín

Ing. Jorge Luis Rodríguez Gómez
Dirección Provincial de Planificación Física de Holguín
Cuba

La ciudad de Holguín se encuentra expuesta a las amenazas temporales y recurrentes de las inundaciones, las que a pesar de su origen natural están relacionadas directamente con insuficiencia en el drenaje, obstrucción de los ríos, pérdida de vegetación nativa e impermeabilización de los suelos debido a las obras urbanas. El enfrentamiento a estos fenómenos ha demostrado que se cuenta con un sistema para la prevención y respuesta ante desastres, cuya mayor evidencia práctica es su efectividad en la preservación de vidas humanas. Sin embargo, la alta ocurrencia de los fenómenos naturales extremos que desencadenan las inundaciones ha colocado una presión adicional en la gestión de la ciudad, que provoca un impacto negativo en la capacidad de manejo del riesgo y en la capacidad de reducción de la vulnerabilidad ante este fenómeno.

Es por ello que se requiere de una estrategia integral con un enfoque preventivo para el manejo del riesgo y la reducción de la vulnerabilidad ante las inundaciones, que involucre al Gobierno y a todos los organismos e instituciones implicados; los más significativos son: Delegación del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, Centro de Meteorología, Defensa Civil, Planificación Física, Dirección Provincial y Municipal de Servicios Comunes, Instituto de Recursos Hidráulicos, Dirección de Acueducto y Alcantarillado, Centro

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

Provincial de Vialidad, Dirección de la Vivienda, las organizaciones sociales, medios de difusión masiva, entre otros, así como la colaboración de los grupos comunitarios.

Estrategia integrada para la recuperación ambiental del río Bayamo en su trama urbana

Luis Vicente Canut Cedeño
Dirección Provincial de Planificación Física de Granma
Cuba

El río Bayamo constituye el recurso natural más importante de la ciudad. Al inicio del proyecto, le caracterizaba la degradación ambiental del ecosistema. Esto motivaba la preocupación y atención de la población y las autoridades locales, con predominio de una visión sectorial. Fue objetivo del proyecto desarrollar la estrategia integral para la recuperación ambiental del río en su trama urbana, con planes de acción integrados a los planes operativos de los gobiernos locales.

El método de trabajo se basó en el análisis cartográfico, bibliográfico y estadístico, la medición, el muestreo de campo y talleres de ideas.

Los resultados se manifiestan a partir de la Consulta Urbana de Agenda 21 Local Bayamo de 2003, donde se conforma un grupo temático para proponer soluciones técnicas descentralizadas y económicas. El acceso al río de los residentes urbanos se ha beneficiado por intervenciones físicas. La visión institucional y ciudadana del río, como proyecto y no como un problema, posibilitó un planeamiento detallado que integra pequeñas iniciativas ya existentes.

Cinco años de trabajo, con apoyo técnico y financiero, permitieron obtener enfoques más estratégicos y participativos en el planeamiento y gestión urbanos. De singular importancia ha sido la necesidad de vínculo con el planeamiento, como punto de partida para la formulación

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

de la estrategia, el ordenamiento de actividades en el territorio, la gestión urbana y el control, y la propuesta del Parque Río Bayamo.

Esta experiencia de trabajo resultó, en el año 2008, una de las 100 Mejores Prácticas Urbanas de ONU-HABITAT en el mundo.

Procedimiento para el desarrollo de un plan de acciones para transformar el ambiente urbano en los repartos de bajo costo

MSc. Arq. Julia Marlene Pérez Rojas
Dirección Municipal de Planificación Física de Cabaiguán
Cuba

El trabajo tiene como objetivos diagnosticar los problemas del ambiente urbano que inciden en las condiciones de vida de la población del reparto de bajo costo 22 de Diciembre, de Cabaiguán; y diseñar el plan de acciones que propicie transformaciones del ambiente para mejorar las condiciones de vida de la población de este reparto.

Se emplearon diferentes métodos de nivel empírico y teórico, tales como el histórico-lógico y analítico-sintético.

Como resultado, se diseña un procedimiento para el desarrollo de un plan de acciones que contribuirá a resolver los problemas existentes en estos momentos en el reparto y que pueden generalizarse en otras ciudades.

El diagnóstico ha permitido conocer los problemas reales del ambiente urbano que inciden en las condiciones de vida de la población; se comprobó que con una concepción y ejecución erróneas de la urbanización y una inadecuada definición del uso de suelo se elimina la posibilidad de obtener condiciones de confort de los habitantes en su entorno; con la ejecución del plan de acciones pueden incorporarse activamente al uso de suelo los espacios exteriores y crear ambientes

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

para diversos usos y requerimientos personales y colectivos; en las urbanizaciones se puede vincular la participación popular con la de empresas y entidades; utilizando recursos locales y aplicando técnicas de bajo consumo se pueden lograr mejores condiciones del entorno urbano.

Evidentemente el sistema socialista ofrece mayores posibilidades para la construcción de viviendas, pero motivado por la situación económica del país el desarrollo de las urbanizaciones no tiene suficiente prioridad entre las obras sociales; sin embargo, ellas influyen en las condiciones de vida de la población.

La motivación para realizar este trabajo está en el conocimiento del deterioro del ambiente en el reparto, determinado por las limitadas urbanizaciones, carencia total de espacios públicos, de mobiliario urbano, de servicios, los inadecuados usos que se les otorga a las áreas verdes, así como el deterioro prematuro de las redes.

Se propone el diseño de un procedimiento para aplicar en los repartos; se ejecuta el procedimiento diseñado aplicado al caso de estudio, se realiza el diagnóstico de la situación actual y se determinan las potencialidades y restricciones que harán posible la materialización o no del plan.

Los métodos utilizados han permitido conocer los problemas reales y para diseñar el plan se tienen en cuenta los que más afectan a la población y los posibles de ejecutar en un período corto de tiempo.

Aportes metodológicos a la Guía del PGOTU y normativa existente en relación con los microclimas térmicos urbanos y el sistema de áreas verdes. Estudio de Caso Sancti Spíritus

Lic. Félix D. Hernández Rubio
Dirección Provincial de Planificación Física de Sancti Spíritus
Cuba

Esta investigación es originada por la necesidad, en la ciudad de Sancti Spíritus, de un estudio ambiental que interrelacione cómo ha influido el cambio climático en el clima urbano y la relación de este último con el sistema de áreas verdes de la ciudad, como elemento moderador del ambiente térmico a escala de planeamiento, urbana y arquitectónica, y que a su vez proporcione elementos más precisos para la toma de decisiones y criterios en las acciones de rehabilitación e inserción que se realicen, o para zonas de nuevo desarrollo dentro de la ciudad. Se propone igualmente un nuevo enfoque metodológico a la Guía del Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbano (PGOTU), específicamente a la Instrucción Complementaria “Medio Ambiente”, en relación con los microclimas térmicos urbanos y el sistema de áreas verdes.

Se analiza el déficit de dichas áreas a nivel de zona tipomorfológica y de consejo popular, así como los problemas del cambio climático, la isla de calor urbana; se definen las variables y parámetros que influyen sobre las condiciones microclimáticas térmicas (coeficiente de ocupación del suelo, pavimentación y otros aspectos medioambientales); se realizan mediciones del complejo temperatura-humedad relativa del aire y velocidad del viento en 24 puntos de la ciudad; se elaboran mapas en Sistema de Información Geográfica (SIG) acerca del comportamiento del ambiente térmico y la humedad relativa del aire, y se aportan enfoques y estrategias para estas labores, lo que incorpora nuevos criterios en el PGOTU.

Los resultados son los siguientes: nuevos aportes metodológicos a la Instrucción Complementaria “Medio Ambiente” de la Guía del

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

PGOTU, sobre los sistemas de áreas verdes y los microclimas térmicos urbanos; propuesta de mejoramiento a la NC: 53-119/1984: Áreas verdes urbanas, acerca de los gradientes de temperaturas de diferentes texturas en relación con la altura humana, emanados de las mediciones del complejo temperatura-humedad relativa del aire efectuadas en la ciudad de Sancti Spíritus, como estudio de caso; aportes a la Guía para la implementación de los planes especiales de áreas verdes urbanas, del Instituto de Planificación Física, referentes a los índices de áreas verdes planteados en la Guía; elaboración de los parámetros climáticos exteriores de diseño para las zonas tipomorfológicas de la ciudad, obtenidos también del proceso de mediciones antes mencionado; aportes en las condicionales a tener en cuenta en el proceso de microlocalizaciones de viviendas, en cuanto al uso de los parámetros climáticos descritos anteriormente, y otros elementos nuevos a considerar en microlocalizaciones de planes parciales y proyectos de viviendas.

Por último, a modo de conclusión, se realiza una revisión y aportes a documentos metodológicos y normativa existente en lo referente al sistema de áreas verdes y los microclimas térmicos urbanos.

Propuesta de valoración de limitaciones y posibilidades para que el municipio de Atoyac sea sostenible

Maili Alicia González Machorro
Universidad Veracruzana
México

Marcel Ciobanu
Universidad de Jaén
España

Los objetivos son investigar, identificar y valorar las limitaciones actuales que obstaculizan el que Atoyac sea un municipio sostenible; y establecer bases para la elaboración del plan estratégico territorial y Agenda 21 que conlleve a un municipio sostenible.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

Los métodos utilizados fueron observaciones en campo, entrevistas a informantes calificados, imágenes satelitales, diario de campo, fichas de registro, investigación documental, antecedentes cartográficos, triangulación de datos e investigación de acción participativa con las comunidades locales.

Como resultado se han identificado amenazas y limitaciones actuales, y se han clasificado los indicadores en categorías; se señalan siete rubros, dos relacionados con el uso del suelo (falta de planeación y gestión en el cambio de uso del suelo e implicaciones por el monocultivo extensivo) y cinco con procedimientos y gestión (inadecuada gestión en el manejo del agua, ineficiente sistema de drenaje y contaminación, inadecuada gestión de los residuos sólidos, inexistencia de un plan de ordenamiento territorial y urbanismo sostenible, usos y costumbres en la regulación del tráfico pesado en la zona urbana y uso de transporte alternativo).

La valoración del crecimiento socioeconómico del municipio de Atoyac está enfrentando el peligro de no asegurar sostenibilidad para su población en su futuro desarrollo, por lo que el atender las principales amenazas y limitaciones, considerando en el ordenamiento territorial las orientaciones de la evaluación de los ecosistemas del milenio y la protección de su capital natural, permitirá la implementación de una Agenda 21 con posibilidades de poder llegar a ser un municipio sostenible, que genere un modelo con capacidad de réplica y transferencia.

Mesa de Trabajo No. 2. Territorios, asentamientos humanos y desarrollo socioeconómico

Visión territorial y sectorial en el planeamiento de un proyecto minero-metalúrgico

Dr. Arq. René José Castellanos Romeu
Téc. Ángel Herrera Corbal
Instituto de Planificación Física

Lic. Martha Marrero Mojena
Dirección Provincial de Planificación Física de Pinar del Río
Cuba

El trabajo está dirigido a mostrar una experiencia práctica de intervención de la planificación física en Cuba en la promoción de soluciones integrales de desarrollo regional, en contraposición a soluciones sectoriales propuestas por el organismo inversionista.

Se empleó el método de análisis integral de las exigencias locacionales del proyecto para determinar la capacidad de asimilación del territorio. Las infraestructuras marítimo-portuarias y de transporte automotor tuvieron un fuerte componente en el análisis de factibilidad territorial.

Se realizó una valoración comparativa técnico-económica, social y ambiental de ambas alternativas de solución del problema, y la alternativa territorial obtuvo significativas ventajas sobre la sectorial, entre las que se destacan: mayor especialización de la economía del polo minero; disminución significativa de los costos de operación; ahorro del costo de inversión en 40 millones de USD; reactivación de los proyectos inconclusos de la actividad marítimo-portuaria del puerto minero; oferta de empleos en la actividad marítimo-portuaria y aprovechamiento de la cultura en dicha actividad; aprovechamiento de las condiciones naturales existentes en el territorio; y eliminación del transporte automotor con grandes impactos a asentamientos existentes.

La propuesta de la planificación física fue aceptada. En estos momentos se están estudiando alternativas para el uso de las infraestructuras del puerto minero existente para la exportación directa del concentrado de mineral.

Estudio de ordenamiento territorial y urbano del complejo industrial petrolero-energético de Sancti Spíritus

MSc. Ing. Valentina Savrán
Dirección Provincial de Planificación Física de Sancti Spíritus
Cuba

El proceso de reordenamiento energético del país con la creciente demanda y su mayor impacto involucra los estudios de situaciones existentes y proyección de escenarios deseados a corto, mediano y largo plazo del ordenamiento territorial y urbano del Complejo Industrial Petrolero-Energético.

El estudio comprende el ordenamiento espacial de las instalaciones e infraestructuras del complejo, que tienen un gran impacto y jerarquía en el desarrollo socioeconómico actual y prospectivo de la provincia y el país. Las actividades que se realizan en el complejo se caracterizan por el gran impacto medioambiental que producen a las estructuras territoriales y urbanas. En este sentido, el estudio considera la evaluación del ciclo completo del complejo incluyendo todas las relaciones o flujos productivos que se producen entre los distintos componentes, que va desde la extracción de petróleo crudo, su transportación, procesamiento industrial y traslación hacia los principales consumidores, entre los que tiene una alta participación la industria de generación de electricidad.

Se evaluaron los emplazamientos de las instalaciones del complejo en su interacción con el territorio urbano y regional, así como las infraestructuras o corredores tecnológicos; se identificaron los principales proble-

mas o incompatibilidades del desarrollo espacial de las instalaciones e infraestructuras dentro del territorio; se elaboraron las propuestas para minimizar los impactos detectados que afectan el territorio provincial y las zonas poblacionales; además se analizaron fuentes existentes de energía renovable, que pueden minimizar el uso de combustibles fósiles y disminuir el impacto por la quema del petróleo crudo.

Zona de Desarrollo Integral de Mariel: una ventana al desarrollo de La Habana

Ing. José Luis Martínez Borrego
Dirección Provincial de Planificación de La Habana
Cuba

La Zona de Desarrollo Integral de Mariel (ZDIM) constituye una grandiosa posibilidad para el desarrollo de la provincia de La Habana. Es por ello que el estudio de esta zona adquiere un carácter estratégico para su conformación como espacio cohesionado que ampare y promueva un desarrollo territorial equilibrado y sostenible.

La cooperación entre el ordenamiento del territorio y la política económica, entre los asentamientos, entre las administraciones y los agentes económicos y sociales es un instrumento eficaz para equipar un espacio físico, económico y social, aun infradotado, pero que se está preparando para afrontar con garantías, y desde las condiciones diferenciales de Mariel, los retos y oportunidades de una creciente competitividad.

La ZDIM será una ventana abierta al mundo, que teniendo a Mariel desempeñando un rol destacado como ciudad portuaria en el contexto nacional, geoestratégico y geoeconómico permitirá el desarrollo ascendente del municipio y del territorio circundante. Es éste, precisamente, el objetivo fundamental del presente estudio: potenciar una zona que ha de entenderse como un escenario de plena integración, junto a su Sistema de Asentamientos, bien conectada físicamente, cohesionada e

integrada territorial y económicamente, que haga valer su posición privilegiada para ejercer un papel protagonista en La Habana y en la nación.

Declinación del desarrollo ambiental y económico de Atenquique

José G. Vargas-Hernández
Departamento de Mercadotecnia y Negocios Internacionales
Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas
México

Este trabajo se enfoca en el impacto de la declinación ambiental y económica que ha tenido la transferencia de la propiedad de una compañía papelera, propiedad del Estado, a una propiedad privada corporativa como un efecto de los procesos económicos de globalización, después de la bonanza industrial de la fábrica de papel durante la segunda mitad del último siglo.

El trabajo también analiza cómo los empleados de esta compañía, que viven en un pequeño poblado, han sido afectados por la globalización, y cómo se sienten acerca de sus nuevos dueños corporativos.

La metodología utilizada fue descriptiva y exploratoria. Una muestra de diez empleados de la compañía que vivieron en Atenquique fueron seleccionados para una entrevista. Este pueblo fue fundado y creció en términos de población y desarrollo económico y social en la misma proporción que lo hizo la compañía industrial de Atenquique durante el período en que ésta fue propiedad del Estado mexicano. Después de que la compañía fue privatizada, el pueblo empezó a declinar en población, desarrollo económico y social, y lo más desastroso es el peligro ambiental. El impacto en el desarrollo ambiental y económico ha iniciado la declinación de Atenquique, pero también de las ciudades y pueblos que lo rodean.

Ordenamiento territorial agrario para el Plan General Municipal de Aguada de Pasajeros

MSc. Xiomara Moreno Lorenzo
Dr. Alejandro Socorro Castro
Dirección Provincial de Planificación Física de Cienfuegos
Cuba

Esta investigación se centra en determinar los ejes estratégicos para la transformación de Aguada de Pasajeros hacia una agricultura sostenible. En ello se ha tenido un enfoque sobre bases objetivas para el contexto del Plan General de Ordenamiento Municipal.

Con el método de caracterización de los agroecosistemas, con el uso de técnicas de información geográfica y geoestadística avanzadas, considerando los efectos de un grupo de programas sociales en pos de la elevación de la calidad de vida rural, se logra la identificación de 14 agroecosistemas estratégicos bien diferenciados en el territorio a partir de la variabilidad espacial de un grupo de descriptores representativos de la sostenibilidad ecológica, económica y social.

Finalmente, se identificó el problema estratégico y su solución, así como los ejes fundamentales para un plan de acción transformador de la situación del territorio.

Se concluye que las prácticas del ordenamiento territorial en los recursos agrícolas es un tema que contribuye al desarrollo económico, ambiental y social en este municipio cubano. La determinación y la caracterización de los agroecosistemas estratégicos permiten comprobar que los principales factores de diferenciación espacial incorporaron los criterios necesarios para una zonificación multidimensional, que es más apropiada que una caracterización edafoclimática unilateral; lo que posibilita así contar con una base científicamente fundamentada para el Plan General Municipal y apostar por atenuar los procesos demográficos del campo a áreas urbanas.

La producción en el ámbito urbano: agricultura urbana en las ciudades principales de La Habana

Maykel Díaz Rodríguez
Berta Roque
Raquel I. Ruiz
Dirección Provincial de Planificación Física de La Habana
Cuba

La experiencia de la agricultura urbana en La Habana ha sido objeto de estudio, esencialmente desde el punto de vista agronómico y botánico. Su papel ha crecido considerablemente en los últimos años, sin embargo, nunca se hizo un estudio partiendo de la perspectiva del impacto físico en las ciudades, y de la visión cultural y de imagen que argumenta desde el punto de vista teórico sus requerimientos, exigencias y particularidades para que la acción del mecanismo económico se desempeñe de una manera más coherente y dinámica en medio de la heterogeneidad de sus formas y de la multiplicidad de factores que intervienen en ella.

Es por ello que el presente estudio ha permitido identificar y cuantificar las áreas que se emplean en la agricultura urbana en los asentamientos cabeceras de los municipios de La Habana en las diferentes modalidades, y determinar el impacto que han producido en el uso de suelo, teniendo en cuenta los requisitos para su mejor aprovechamiento y su adecuada localización, considerando además sus implicaciones ambientales.

De igual forma ha permitido detectar cómo han incidido las obras auxiliares y que se derivan de las producciones en el ámbito urbano, en la morfología de los diferentes sectores urbanísticos donde se han insertado.

Como resultado final se establecen un conjunto de regulaciones comunes que deberán cumplir las áreas de la agricultura urbana, referidas a acciones constructivas, tipología arquitectónica, condicionales para la superación de barreras arquitectónicas y otras que permitan

alcanzar resultados estéticos y de mejoramiento de la imagen de estas áreas.

Ordenamiento del espacio rural con fines turísticos. Turismo rural como alternativa de desarrollo local

Lic. Vanessa Linares Cabrera
Instituto de Geografía Tropical
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

Dr. Eros Salinas Chávez
Escuela de Altos Estudios de Hotelería y Turismo
Cuba

En las últimas dos décadas las actividades turísticas en áreas rurales han tenido un importante desarrollo en el mundo. El adecuado ordenamiento del espacio ha sido uno de los factores que más ha influido en el éxito del turismo como una alternativa socioeconómica para el campo. En áreas rurales contribuye a valorizar el trabajo femenino y refuerza la condición rural de la familia, a la vez que disminuye la migración a las zonas urbanas, pues coadyuva al mejoramiento de la calidad de vida de la población rural.

En numerosos países de América Latina, esta actividad ha alcanzado una alta especialización en lo referido al diseño, explotación y comercialización de los productos turísticos. En la presente investigación se analizan las posibilidades que tiene Cuba para el desarrollo y la práctica de estas actividades en paisajes rurales y su forma de ordenamiento espacial.

El espacio rural cubano es mayormente utilizado con fines del turismo de naturaleza y no existe una política bien definida en cuanto al desarrollo del turismo rural que lo identifique como un producto propio. La existencia de una infraestructura rural atractiva (que abarca diferentes tipos de hoteles y otras modalidades de alojamientos de

propiedad estatal), la posibilidad de realizar distintas actividades recreativas, las características del campesinado cubano, los altos valores estéticos, culturales, sociales y patrimoniales en los espacios rurales, y la presencia de un personal turístico con alta calificación hacen de Cuba un país con amplias posibilidades para la explotación del turismo rural.

Límites del crecimiento. El caso de Cancún

Prof. Vidal I. Ibarra-Puig
Universidad del Caribe
México

Aún antes de la crisis del virus AH1N1, los niveles de ocupación hotelera en Cancún, México, y la Riviera Maya venían a la baja; las construcciones, en general, y las de condominios, en particular, fueron retrasándose debido a cancelaciones de compras o promesas de compras de parte sobre todo de inversionistas de los Estados Unidos; las exportaciones totales del país presentaron en mayo del presente año un retroceso a tasa anual de 32,8%, que se originó por reducciones del 52,1% de las exportaciones petroleras y del 28,2% de las no petroleras.

Cancún fue pensado para una ciudad de a lo más 500 mil habitantes; en la actualidad rebasa, según algunas estimaciones, los 750 mil. La generación de basura es a diario de más de 700 toneladas y en la zona constantemente se están desarrollando nuevas zonas habitacionales dirigidas a los sectores de altos ingresos para venderse, pero enfrentan el problema de la depredación ecológica (recientemente se reportó la desaparición de un banco de arena de 200 mil metros cúbicos extraído de la zona continental, al norte de Cancún, sin que se sepa hacia dónde fue llevada dicha arena; programa radiofónico Enfoque Radio, emisión matutina del 25 de mayo de 2009). En fechas actuales dicho desarrollo tiene dificultad para venderse, ya que los posibles compradores experimentan lo que en economía se llama el motivo precaución: ante una crisis la gente no es que no tenga dinero, sino que simplemente lo guarda esperando a ver lo que pasa. Asimismo, hemos

sabido que Cancún rebasa por 7 mil el número de habitaciones para las que fue concebido.

¿Cuál es el futuro de la región ante las expectativas de un mayor crecimiento? ¿Cuáles serán las consecuencias urbanísticas y ecológicas de este desarrollo? ¿Cuáles serían las alternativas? En el presente ensayo tratamos de dar respuesta a estas preguntas.

Dinámica de las migraciones hacia el territorio habanero y su impacto socioeconómico

MSc. Oscar Renté de Armas
Dirección Provincial de Planificación Física de La Habana
Cuba

El estudio sobre las migraciones del territorio es necesario por el vuelco tendencial que ésta gestó a partir de mediados de la década de los noventa en pleno período especial, específicamente al aprobarse el Decreto-Ley No. 217/97 como necesidad de regular las migraciones a la Ciudad de La Habana, que debido a ello en el año 1997 cambió los montos tendenciales de los inmigrantes hacia el territorio habanero, se triplicaron y se han mantenido con sus altas y sus bajas, pero prevalecen, debido a que al clasificar la provincia como “trampolín” principal del país hacia la capital se han incrementado, con tendencia creciente, las provincias de Holguín y Santiago de Cuba, que estimamos se asientan hasta esperar dar el salto hacia la gran ciudad; ello está mostrado en información estadística de la ONE, que refleja a la provincia de La Habana como la mayor receptora de población desde el año mencionado.

Lo anterior provoca impactos en el territorio. En primera instancia, de las investigaciones realizadas desde 1995 resultó un cambio de conducta de las personas reflejado en la problemática que presenta la provincia desde el punto de vista social, avalado por investigaciones sobre la base de entrevistas a informantes clave y población. No obstante, estas

afectaciones, que también inciden en la prestación de los servicios, han tenido impactos positivos, por ejemplo, en el empleo, que ha garantizado disminuir el déficit en la actividad primaria, y además se estima que a pesar del bajo reemplazo de la población por el bajo índice de fecundidad, estas inmigraciones lograrán en el futuro un equilibrio en el factor de dependencia y asegurarán la fuerza de trabajo del territorio, ya que los inmigrantes en su mayoría son de los grupos de edades entre los 15-39 años, lo que irá en detrimento de otros territorios del país menos desarrollados, debido a las desproporciones no resueltas a nivel de la nación.

“Bang for the back”. Migración “norte-sur” y desarrollo socioeconómico en dos ciudades latinoamericanas

Iranzu Gárriz Fernández
Universidad Autónoma de Zacatecas
México

La autora de este trabajo presentará los resultados de investigación preliminares de su tesis doctoral sobre el impacto de la migración “norte-sur” en el desarrollo socioeconómico de dos ciudades latinoamericanas.

Se trata de un estudio comparativo entre San Miguel de Allende (México) y La Antigua Guatemala (Guatemala), ciudades turísticas reconocidas como Patrimonio Histórico de la Humanidad. Desde la década de los noventa se produjo un fuerte incremento del número de extranjeros residentes en dichas ciudades (procedentes de Estados Unidos y Canadá principalmente), tratándose tanto de jubiladas como de personas todavía en activo que han establecido negocios de diversa índole (bienes raíces, restaurantes, tiendas de delicatessen, artesanías, etcétera). Esto ha provocado una serie de transformaciones urbanas, tanto a nivel físico como económico, que impactan en las condiciones de exclusión e inclusión social para la población local.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

La propia autora sostiene que en San Miguel de Allende y La Antigua Guatemala se está produciendo un fenómeno de extranjerización, entendido como el proceso por el cual el control o propiedad de los negocios más prósperos de la ciudad pasan a manos extranjeras. Este fenómeno de extranjerización está ligado, además, con procesos de *gentrification* y segregación urbana, con la particularidad de que en dichas ciudades adquieren una dimensión transnacional al involucrar *gentrifiers* procedentes de países desarrollados.

Los resultados de la investigación ayudarán a mejorar la planificación urbana y políticas públicas que aprovechen las oportunidades que ofrece la inmigración de extranjeros para el desarrollo local.

La ciudad ante los cambios demográficos. Un reto del planeamiento actual

MSc. Arq. Marianela Cruz Cabrera
Dirección Provincial de Planificación Física de Villa Clara
Cuba

El escenario actual impone grandes retos a los procesos de planeamiento físico-espacial, específicamente los relacionados con los cambios demográficos en su tendencia al envejecimiento de la población; se requieren espacios incluyentes para todas las edades, en armonía con el medio ambiente y el desarrollo económico, social y cultural.

Para Cuba, el tema alcanza especial importancia, en la región de América Latina y el Caribe es el país con más profundo grado de envejecimiento de su población. Los cambios sobre las ciudades y la estructura demográfica de su población demandan tiempo, y sus resultados son vistos a largo plazo, de ahí el significado de actuar con la rapidez y la eficiencia necesarias.

Este trabajo tiene como objetivo abordar la problemática de la ciudad de Santa Clara partiendo de la correspondencia entre el planeamiento,

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

las tendencias de modificación demográficas y la sociedad, relacionando funciones urbanas y población en cuanto a niveles de cobertura y satisfacción de necesidades; esta ciudad constituye la cabecera provincial con la población más envejecida del país.

Los métodos empleados parten de la implementación de un procedimiento que va de lo general a lo particular, con énfasis en las etapas de diagnóstico, análisis-síntesis y una propuesta que parte del análisis prospectivo con escenarios establecidos a partir de que la población envejece y decrece en número.

La accesibilidad, la movilidad y la provisión de servicios son probablemente las variables urbanas que requieren mayor atención, por ello mediante el planeamiento se podrá alcanzar una estructura urbana equilibrada y dotada de servicios para garantizar la satisfacción de las necesidades de sus habitantes.

Las ciudades principales en el Sistema de Asentamientos Humanos en Cuba

MSc. Arq. Emigdia Bermúdez Mulet
Dra. Lic. Ana Boquet Roque
Instituto de Planificación Física
Cuba

Las ciudades principales constituyen elementos fundamentales del Sistema de Asentamientos Humanos (SAH) debido a la función territorial que ellas desempeñan como centros de diversas categorías articulando territorios en los ámbitos interprovincial o provincial.

El trabajo recoge una caracterización general de estas ciudades, cuya evolución en los últimos años reflejó, de alguna manera, los cambios económicos producidos en la década del noventa del pasado siglo, lo que contribuyó a su incremento poblacional, de modo que fueron los

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

asentamientos que más crecieron en este período a diferencia de otras tipologías de asentamientos.

Se evaluó el comportamiento de diferentes indicadores demográficos, económicos y sociales, lo que permitió establecer diferencias entre estas ciudades atendiendo a su localización y al papel que tienen en el desarrollo de los territorios. Para su elaboración se utilizó la información del último Censo de Población y Viviendas (ONE, 2002) y la base de datos de las ciudades (IPF, 2007); igualmente se utilizaron criterios de especialistas del Sistema de la Planificación Física.

Se determinaron los sistemas urbanos territoriales que conforman estas ciudades, y su caracterización contribuyó al diagnóstico de las potencialidades y restricciones de estos asentamientos, así como al diseño de una política territorial para su transformación y desarrollo, como la segunda franja del SAH.

Reflexiones sobre el Sistema de Asentamientos Humanos de la provincia de Guantánamo. Pautas para su desarrollo

MSc. Arq. María Elena Ming Atkins
Dirección Provincial de Planificación Física de Guantánamo
Cuba

En esta investigación se realiza el diagnóstico del Sistema de Asentamientos Humanos (SAH) de la provincia de Guantánamo a partir del análisis de su estructura y funcionamiento, las características de su población y los recursos laborales, con el objetivo de caracterizarlo mediante la evaluación de los procesos que lo han transformado, e identificar los problemas y potencialidades más significativos que constituyen punto de partida para establecer las políticas generales para su desarrollo.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

Parte de la elaboración y análisis de indicadores que permiten evaluar los impactos territoriales, utilizando como herramientas para el ordenamiento en este ámbito métodos del nivel teórico (análisis y síntesis), métodos del nivel empírico (observación y criterio de expertos) y métodos del nivel matemático-estadístico. Se arriba a un diagnóstico integrado, donde se evidencian los problemas y las potencialidades más significativos, y al modelo actual del sistema.

Se concluyó que los problemas más apremiantes están íntimamente relacionados con la estructura y funcionamiento del sistema, donde inciden de forma determinante el desarrollo monocéntrico dado en la capital provincial Guantánamo y el desequilibrio en el desarrollo del resto de las cabeceras municipales y otros subcentros regionales, por lo que eliminar o minimizar esta problemática permitirá mejorar su funcionalidad y atenuar el éxodo, fundamentalmente en zonas agrícolas donde priman los problemas de accesibilidad y malas condiciones de vida en sentido general.

Se dictan políticas generales relacionadas con las diferentes esferas del SAH que constituyen pautas a seguir para lograr el objetivo propuesto y que básicamente permiten orientar el proceso inversionista y el establecimiento de prioridades en su implementación.

Derecho a la ciudad en Buenos Aires: disputa jurídico-política en los asentamientos informales (“villas”)

María Cristina Cravino
Universidad Nacional de General Sarmiento
Argentina

A partir de 1996, con la primera Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se consagraron derechos de los habitantes de los asentamientos informales llamados “villas” a la radicación *in situ*, lo que constituye un reconocimiento a una forma de hacer ciudad casi centenaria y un avance en el goce de los derechos consagrados en los

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

tratados internacionales de derechos humanos ratificados por el Estado. No obstante, la gestión actual del Jefe de Gobierno de la ciudad, Mauricio Macri (de orientación centro-derecha), desde diciembre de 2007 junto a algunos organismos públicos nacionales accionan prácticas y omiten políticas que tienen por resultado el menoscabo y la violación del goce de los derechos de los habitantes de estos barrios, apelando a la amenaza y a la ejecución de desalojos.

Los vecinos de las villas, en algunos casos con patrocinio legal, buscan defender y reivindicar sus derechos a permanecer en la ciudad. En estos casos, las decisiones de los diferentes poderes del Estado entran en tensión en relación con los intereses del mercado inmobiliario *vs* los derechos sociales, en un contexto donde prima un discurso estigmatizante respecto a estos barrios.

Nos proponemos como objetivo comparar los discursos de los tres poderes del Estado (ejecutivo, legislativo y judicial), así como el de los habitantes de estos barrios y de la “opinión pública”. Analizaremos la documentación pertinente, artículos periodísticos y las entrevistas realizadas por la autora a los pobladores y a otros actores involucrados.

En síntesis, nos interesa mostrar la diversidad de sentidos que se plasman en los discursos respecto al derecho a la radicación de los habitantes de las villas de la ciudad de Buenos Aires y las estrategias de los distintos actores.

Recuperación de urbanizaciones con déficit urbanísticos: el caso de Catalunya

Pablo Molina
Agrupación Catalana de Técnicos Urbanistas
España

Se persigue describir los mecanismos que pueden ser utilizados para la supresión de urbanizaciones que presenten déficit urbanísticos: cumplimiento del principio de sostenibilidad social.

El trabajo se caracteriza por el análisis de los datos de urbanizaciones con déficit urbanísticos (procedentes de fenómenos de conversión de segunda residencia en residencia principal, de uso habitual de entornos de autoconstrucción); especialmente, análisis de los trabajos de solución de los problemas, tanto de segregación social como territorial, que presentan estas urbanizaciones sobre la base de la Ley de mejora de barrios que requieren una atención especial, como la Ley de urbanizaciones con déficit urbanísticos.

Se tuvo como resultado que los procesos de regularización de urbanizaciones con déficit urbanísticos, más conocidos como urbanizaciones ilegales, son un problema grave en Catalunya, lo que afecta, según datos de la propia Generalitat de Catalunya, a un 10% de la población.

Desde una perspectiva jurídica, los problemas de estas urbanizaciones o núcleos habitados son extraordinariamente difíciles de resolver, por la inexistencia, hasta las normas mencionadas, de los mecanismos legales apropiados.

El análisis de los mecanismos de las dos leyes permite considerar estrategias para solventar los elementos de discontinuidad en el territorio y los problemas sociales que genera la permanencia en él de estos núcleos de exclusión.

Notas sobre acciones públicas de regularización de asentamientos informales en el Gran La Plata, provincia de Buenos Aires

Mariana Relli
Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR / CONICET)
Argentina

En la década del noventa, en América Latina, fueron alentadas diversas medidas de regularización de la informalidad urbana impulsadas desde los organismos internacionales de crédito (BID, BM) e implementadas por los actores gubernamentales locales.

Se está trabajando en la investigación “Políticas de regularización de asentamientos informales en el Gran La Plata durante la década del noventa. Sus impactos en la situación dominial y en el mejoramiento urbano ambiental” (CEUR / CONICET), con el fin de conocer en profundidad las acciones impartidas desde los diferentes niveles del Estado para abordar aspectos de la informalidad en el hábitat popular.

A partir de un rastreo de información en los organismos que se ocupan de la problemática y de la realización de entrevistas a los actores involucrados (técnicos, políticos y pobladores) se intentó hacer un aporte al conocimiento de las políticas, programas y herramientas de regularización de asentamientos informales ejecutados por los organismos del Estado en el aglomerado del Gran La Plata, de sus impactos en cuanto a la formalización de los asentamientos populares y del mejoramiento de sus condiciones urbano-ambientales.

En esta oportunidad se desea compartir el estado de avance de dicha investigación, en la que se está observando que en el Gran La Plata existe un fuerte predominio del trabajo sobre los aspectos dominiales en detrimento de las acciones de mejoramiento urbanístico e integración de los barrios a la ciudad consolidada.

Disparidades socioeconómicas y territoriales en la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca (ZMCT), en el contexto de la innovación y la competitividad

Dra. en C. E. Rosa María Sánchez Nájera

Dr. en C. E. Ryszard Rozga Luter

Mtra. en E. U. y R. Lilia Angélica Madrigal García

Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Planeación Territorial (CEPLAT), Facultad de Planeación Urbana y Regional (FAPUR), Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex)

México

La ponencia tiene como objetivos reflexionar sobre las condiciones de desigualdad socioeconómica y territorial de algunas localidades periféricas de la ZMCT, mediante el análisis de su contexto territorial y socioeconómico, y establecer una caracterización de las condiciones socioeconómicas y territoriales de dichas localidades.

Una alternativa de aproximación al conocimiento es el método deductivo con una visión sistémica, el mismo que será utilizado en esta investigación, partiendo de la teoría para posteriormente llegar a la observación de la realidad. Esta confrontación teoría-realidad se realiza mediante la metodología para el estudio del desarrollo local de Geymonat, A., Donadoni, M., Civitaresi, H., Wehbe, M. y Granda, J. (2006), consistente en el desarrollo de 3 ejes: delimitación de la unidad territorial, caracterización económica y evolución demográfica y aspectos sociales, aplicados al estudio de algunas localidades periféricas de la ZMCT.

Se pretende obtener, como resultado, avances de los productos del proyecto de investigación desarrollado en la UAEM, a través de una primera aproximación a la caracterización de las disparidades socioeconómicas y territoriales de la ZMCT.

Las actuales políticas de desarrollo metropolitano han generado disparidades sociales, económicas y territoriales en las diferentes localidades que conforman la ZMCT. La centralización de inversión

pública y de fomento al desarrollo ha conllevado el surgimiento de territorios periféricos en la ZMCT, los cuales presentan grados de desarrollo más bajos con respecto a las localidades que han sido favorecidas por el capital nacional e internacional.

Impacto del crecimiento urbano acelerado en la zona metropolitana de Puebla: el caso de los asentamientos humanos regulares e irregulares en zonas conurbadas

Juan Manuel Pérez Ángeles
Simeón Carmona Gutiérrez
María Teresa Vera Ramírez
Facultad de Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
México

El objetivo es describir la conformación actual de la zona metropolitana de Puebla ante el crecimiento urbano acelerado y la conurbación de ciudades, municipios, pueblos y asentamientos humanos, indicios que se remontan a partir de la década de los sesenta con la industrialización y dinamización de la economía en el país.

Se señala el período actual (año 2008) como punto de confluencia de diferentes factores que caracterizan la problemática: el crecimiento y deterioro del medio ambiente natural y edificado de la zona, la conformación de zonas conurbadas y la aparición de asentamientos humanos irregulares ante la falta de un ordenamiento real que denota una insustentabilidad de los mismos.

El crecimiento, el desarrollo urbano acelerado y la falta de acciones y políticas reales de planeación impactan en la apropiación del espacio y la vida urbana de la zona metropolitana de Puebla, lo que genera el deterioro del medio ambiente y la calidad de vida de sus habitantes, como es el caso de la Colonia Santa Rosa de la Junta Auxiliar de Santa María Xonacatepec, Puebla.

Focos y barrios insalubres. Su influencia en sus pobladores y en el medio urbano

Ing. Ana Luisa de la Rosa Tabares

Arq. Pedro Gerardo Gil Calvo

Dirección Municipal de Planificación Física de Diez de Octubre
Cuba

Los aspectos urbanísticos y medioambientales constituyen factores de importancia esencial para favorecer el desarrollo del ser humano en todos los sentidos. Esto incluye no sólo el aspecto habitacional, sino también la cultura urbanística para preservar nuestro patrimonio. Se muestra cómo con la eliminación de estos focos y con el rescate y exigencia de la disciplina urbanística en el contexto del patrimonio construido, podríamos tener un entorno adecuado y una imagen apropiada de la ciudad en que vivimos, lo que junto con el cuidado, la limpieza y el embellecimiento del entorno, sus calles, aceras, plazas y edificaciones es algo que mejoraría la calidad de vida de los habitantes y que debe repercutir favorablemente en su comportamiento social.

Los objetivos de este trabajo son impedir el surgimiento de nuevos focos y barrios insalubres, y proponer políticas para su erradicación. Toma como objeto de estudio el municipio de Diez de Octubre y en él exponemos la interrelación existente entre el medio y el comportamiento social de los habitantes de los focos insalubres basados en métodos estadísticos, de encuestas y analíticos.

Se obtiene como resultado una propuesta de estrategia a seguir en la eliminación de estos focos, y como conclusión la necesidad de una acción urgente para erradicarlos.

Focos y barrios precarios en Nueva Gerona

Berta Torres Alzamora
Leanis Guilarte Díaz
Dirección Municipal de Planificación Física de Nueva Gerona
Cuba

Este trabajo nos permite conocer en qué situación se encuentran actualmente las redes infraestructurales, el estado y tipología de las construcciones existentes, y los servicios primarios que se le brinda a la población en los barrios y focos precarios.

El objetivo general es la realización del diagnóstico del impacto negativo de los focos y barrios precarios en la urbanización de la ciudad de Nueva Gerona, para dar solución al confort del hábitat; además de darle una función a nuestro espacio en beneficio de la sociedad y del hombre como ser social que impulsa el desarrollo.

Los objetivos específicos son la identificación de los focos y barrios precarios, y la determinación de los impactos negativos del proceso de urbanización. El crecimiento urbanístico de ellos constituye una de las formas complejas del hábitat, caracterizada por la segregación social y espacial, y por condiciones de vida inferiores del resto de la ciudad; se pueden encontrar usualmente en zonas periféricas o en terrenos con situación de riegos y con carencia de servicios adecuados.

Los criterios urbanísticos que se tuvieron en cuenta para establecer los focos y barrios precarios de la ciudad como punto de partida fueron los siguientes: localización periférica o inadecuada de las áreas; conjunto habitacional que agrupa más de 50 viviendas (barrios precarios); conjunto habitacional que agrupa de 15 a 49 viviendas (focos precarios); insuficiencia o inexistencia de redes infraestructurales; mal estado o improvisación de las viviendas y condiciones de insalubridad.

Se comprobó que los problemas fundamentales en las áreas estudiadas, desde el punto de vista urbanístico, no están dados por el hacinamiento de la población, ya que el índice de habitabilidad es de

4 hab./viv., sino por el déficit de redes hidrosanitarias, localización inadecuada de viviendas, áreas vulnerables ante ocurrencia de peligros, tanto tecnológicos como naturales, y condiciones de insalubridad del medio, lo que afecta la imagen urbana de la ciudad de Nueva Gerona.

A Ambigüidade da Dispersão X Concentração: o caso da ocupação do Maciço do Morro da Cruz em Florianópolis

Elaine Dorighello Tomás

Mestre, Arquiteta, Doutoranda do Programa de Pós-Graduação em Geografia-Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC)
Brasil

O presente artigo tem por objetivo discutir os possíveis conflitos da expansão urbana da cidade de Florianópolis, em Santa Catarina, Brasil, mais especificamente no Maciço do Morro da Cruz (MMC). Qual a tendência de crescimento: um difuso, representado pelo crescimento dos loteamentos, muitos dos quais irregulares de classe média-alta e outro compacto, mas que também mescla, manchas de crescimento difuso representado pelo adensamento das ocupações irregulares precárias. No MMC podemos observar diferentes tipos de ocupação lado a lado “a cidade oficial e a cidade oficiosa”.

Vamos trabalhar com o conceito de cidade “comfusa”, elaborado pelo Prof. Pedro Abramo, identificando diferentes tendências de crescimento. O neologismo “comfusa” vem da agregação de duas palavras: compacta e difusa.

Resultados: Identificação de pelo menos duas tendências de expansão urbana em uma mesma área.

Conclusões: Acreditamos ser preciso um novo entendimento da oposição centro-periferia uma vez que ao ampliar a escala deste

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

fenômeno também pode ser encontrado também na região metropolitana de Florianópolis.

A partir de um novo enfoque do que se entende como periferia pode se reconsiderar vários aspectos sociais e econômicos decorrentes das transformações do modo de produção.

Experiencia espacial de los habitantes del Conjunto Urbano Presidente Alemán en la ciudad de México (1949-2009)

Daniela Esparza
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
México

La vida en los grandes conjuntos habitacionales para familias de escasos recursos conlleva una serie de problemáticas muy estudiadas en el último tiempo. La experiencia espacial que implica habitar en estos conjuntos, por lo general ubicados en las amplias periferias, implica una nueva relación con la ciudad: segregación, largas distancias, inseguridad, etcétera. En la década de los cincuenta se construyó en México el Conjunto Urbano Presidente Alemán (CUPA) en la periferia de ese entonces de la ciudad de México.

El objetivo es evidenciar cómo ha cambiado la vida cotidiana de las familias y su experiencia espacial con la ciudad, y cómo este conjunto se ha ido repoblando a partir del crecimiento de las familias originales.

La metodología empleada ha sido la etnografía, observación participante, entrevistas y el análisis de redes sociales de las familias dentro del CUPA. Se comprueba que el desarrollo de los lazos familiares ha reforzado una identidad particular de los habitantes. Del mismo modo, el desarrollo y crecimiento de la ciudad ha incorporado al CUPA sus lugares centrales, lo que ha transformado la percepción y experiencia de los sujetos que allí habitan. La relevancia del estudio radica en la

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

valoración del espacio concebido de los habitantes que hacen ciudad como parte fundamental de las políticas urbanas a implementar.

La modalidad para exponer consiste en el registro audiovisual del lugar y sus habitantes para explicar las diferentes experiencias del espacio concebido, y mapas del análisis de las redes familiares para demostrar la composición y cercanías de los habitantes del CUPA.

Primeras plantaciones cafetaleras del sudeste de Cuba. Necesidad de un manejo integrado para su conservación

MSc. Lic. Héctor Ocaña Dayar
Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba
Cuba

Los lineamientos operativos para la aplicación de la Convención Mundial de Patrimonio definen los paisajes culturales “como la obra combinada del hombre y la naturaleza, y son ilustrativos de la evolución de la sociedad humana y su asentamiento en el tiempo bajo la influencia de las condiciones u oportunidades físicas determinadas por su medio natural, y de las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto externas como internas”.

La provincia de Santiago de Cuba cuenta con uno de los dos paisajes culturales Patrimonio de la Humanidad del país, y el segundo de los tres existentes en América Latina, declarados por la UNESCO, conocido como “Paisaje arqueológico de las primeras plantaciones cafetaleras en el sudeste de Cuba” (Australia, año 2000), ubicado su núcleo fundamental en la cordillera de la Gran Piedra con una superficie de 25 200 ha, de ello el 74% de este territorio pertenece a la cuenca del río Baconao, el que posee altos valores naturales, arqueológicos, históricos, culturales y económicos, y se encuentra sometido a una serie de acciones sectoriales que no contribuyen a un adecuado manejo integrado.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

Por tal motivo, los objetivos de esta ponencia son mostrar el estado en que se encuentra este territorio de alto valor ambiental; resaltar la importancia de la necesidad de un manejo integrado; y proponer acciones y medidas para preservar y mantener el alto valor patrimonial, económico y natural que presenta la cuenca del río Baconao, segunda en importancia en la provincia de Santiago de Cuba y territorio declarado Patrimonio de la Humanidad.

Caracterización del urbanismo y la arquitectura en bateyes azucareros de la provincia de Cienfuegos

Arq. Daniel Rodríguez Eguiguren
Dirección Provincial de Planificación Física de Cienfuegos
Cuba

El resultado forma parte de un estudio sobre el patrimonio industrial azucarero de la provincia de Cienfuegos, el cual está orientado hacia la determinación de los valores urbanísticos y arquitectónicos, así como a los sitios de interés patrimonial de los bateyes azucareros de dicho territorio con el objetivo central de establecer estrategias para su protección, conservación y promoción como monumento.

Los métodos principales se basan en la búsqueda bibliográfica de distintas fuentes y de forma parcial se aplicó el procedimiento para la caracterización del urbanismo y la arquitectura en bateyes azucareros. También se utilizó el método de la entrevista, realizado a vecinos residentes de los diferentes bateyes estudiados. Este trabajo incluye además una detallada investigación sobre el surgimiento, evolución y desarrollo desde el punto de vista histórico, social y económico de la industria azucarera en la antigua región de Cienfuegos.

El resultado se centra en la determinación de las características específicas de ambas escalas en los mencionados escenarios, y se realiza un inventario fotográfico descriptivo de los exponentes más representativos de las estructuras urbanas y del repertorio edificado del batey azucarero cienfueguero de los siglos XIX y primera mitad del XX.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

Se concluye que como parte del tema de urbanismo y procesos sociodemográficos, y como práctica de un estudio urbanístico y arquitectónico contribuye al desarrollo cultural, social y ambiental, y demuestra que ambas escalas en los bateyes azucareros cienfuegueros presentan en la actualidad un comportamiento general de gran uniformidad, lo que está condicionado por las exigencias socioeconómicas del proceso productivo en diferentes períodos históricos y cada escenario presenta especificidades que merecen ser valoradas como condición previa a su protección y conservación.

Por la recuperación de la identidad en el reparto Vista Alegre en Santiago de Cuba

MSc. Arq. Elba Sagué Rodríguez
Dirección Provincial de Planificación Física de Matanzas
Cuba

El reparto Vista Alegre es una de las primeras ampliaciones urbanas diseñadas y planificadas en la ciudad de Santiago de Cuba, y constituye un sitio con innumerables valores arquitectónicos, ambientales, históricos, estéticos y urbanos.

La trama urbana del reparto resulta peculiar al mostrar una planificación única para su época y que ha llegado a la actualidad. En ella se aprecia la existencia de un equilibrio entre la vegetación y las edificaciones, donde las áreas verdes desempeñan un importante papel por su presencia en los espacios públicos, en el separador central de su senda principal, en parterres, jardines y patios. De sus edificaciones, es imposible dejar de hablar por la singularidad que poseen al ser representativas de diferentes tendencias estilísticas, que a pesar de ser diversas se perciben como una unidad en todo el conjunto.

El trabajo forma parte de los estudios de maestría de la autora y se inserta en el campo investigativo de la rehabilitación y la conservación del patrimonio urbano. En él se conciben propuestas preliminares para

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

la rehabilitación del reparto, a fin de recuperar su identidad mediante una estrategia preliminar para la rehabilitación a través de cambios de uso, fundamentalmente de instalaciones incompatibles con la función prevista. Se realiza, además, una valoración preliminar de cada uno de los inmuebles que tienen el frente hacia la Avenida Manduley, así como una propuesta de grados de protección.

Al final se arriba a un grupo de conclusiones y recomendaciones a considerar para el futuro.

Planeamiento y gestión del Centro Histórico de la ciudad de La Habana

MSc. Lic. Pablo Fornet
Plan Maestro del Centro Histórico
Cuba

Con 2,1 km² y cerca de 70 mil habitantes, el Centro Histórico ocupa la zona más antigua de la ciudad de La Habana, entre el puerto y las antiguas murallas, una zona declarada Monumento Nacional en 1978 e incluida en la Lista del Patrimonio Mundial en 1982. Cuenta con 3 400 edificaciones, de las que 600 son de alto valor histórico.

Desde 1981 la Oficina del Historiador inició los trabajos de restauración con el apoyo del Gobierno nacional, lo que permitió la recuperación de unos 60 edificios, destinados en su mayoría a usos culturales. Pero la severa crisis económica que afectó al país desde principios de los noventa obligó a una serie de medidas, incluyendo un decreto ley (en 1993) que facultaba a la Oficina para adquirir inmuebles, planificar, invertir y gestionar de manera autónoma la actividad social y económica en el territorio.

El nuevo modelo de gestión favoreció la recuperación, en apenas diez años, de más de 300 edificaciones, así como espacios públicos y redes de infraestructura, la activación de una extensa red de instalaciones

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

comerciales y de servicios, y una labor importante en materia social, económica y cultural, como parte de un programa de desarrollo integral de este territorio.

La aplicación del nuevo modelo y sus resultados visibles han sido reconocidos por su carácter innovador y de excelencia. En fechas recientes, otros sectores con altos valores patrimoniales (Malecón Tradicional y Barrio Chino) se han incorporado al proyecto, mientras otras cuatro ciudades del país han adoptado un modelo similar.

Plan Maestro de Revitalización del Centro Histórico de La Serena. Conservación v/s Renovación Urbana

Raúl Zaldívar Auger
Lyzette György Pavez
SecPlan, Municipalidad de La Serena
Chile

El objetivo general es rescatar y fortalecer la identidad local de La Serena; y los objetivos específicos son reconocer el Patrimonio Urbano del Centro Histórico y su relación con el territorio; intensificar y optimizar los usos de Centro Histórico mejorando la calidad del espacio urbano; y revitalizar dicho centro y aumentar los residentes acentuando el arraigo al territorio.

Como método, el Plan Maestro aborda 6 líneas estratégicas con acciones concretas (las que no son detalladas en este resumen): fortalecer la identidad urbana; mejorar las condiciones urbanas del Centro Histórico; optimizar la regulación del territorio; mejorar la calidad de vida del centro y entorno; intensificar y optimizar los usos actividades; e impulsar una efectiva rehabilitación patrimonial y renovación urbana.

Los resultados generales (por cada línea estratégica existen resultados concretos no detallados en el presente resumen) son: conciencia ciudadana debido a su participación en los procesos; perfeccionamiento

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

del marco regulatorio; alianzas con organismos públicos y privados, entre otros.

Y las conclusiones: plantear la revalorización de una pieza urbana como un centro histórico requiere de consentir la visión sistémica del territorio urbano y geográfico en la búsqueda de sustentabilidad; es trascendental generar alianzas de apoyo técnico y financiero; comprender que el valor patrimonial del Centro Histórico es un recurso escaso asociado al turismo permitiría reposicionar la ciudad a diversas escalas; experiencia perfectible y replicable, demostrando que con una estrategia y lineamientos territoriales claros es posible orientar y justificar las inversiones públicas e inducir la inversión privada de manera de sustentabilizar los cada vez más deshabitados y deteriorados centros históricos.

Plan Parcial del Centro Histórico de Cojímar

Ing. Kenia Acosta Valle

Arq. Ruxilén Soto Martínez

Dirección Municipal de Planificación Física de La Habana del Este
Cuba

Los objetivos de este estudio son el rescate, saneamiento, reconstrucción y reanimación de la porción más antigua de Cojímar, poseedora de los atributos que han identificado históricamente el sitio, con la finalidad de lograr que esta localidad sea considerada centro principal del municipio de La Habana del Este y convertirla así en un importante destino turístico que alcance un alto valor en esta esfera; dotar a la zona de actuación de óptimas condiciones físico-espaciales y ambientales, con el propósito de permitir un mejor desarrollo de la vida social, las actividades económicas y el turismo; definir las potencialidades que presenta el área, teniendo en cuenta los espacios libres, el estado técnico de las edificaciones, así como las actividades o funciones no compatibles con la zona; y brindar soluciones a los aspectos de planeamiento, diseño y gestión teniendo en cuenta las propuestas del Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbano y las prioridades establecidas.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

La metodología empleada fue la establecida por el Departamento de Proyectos de la Dirección Provincial de Planificación Física para todos los estudios de reanimación, donde se analizaron las diferentes problemáticas que presenta la localidad; se interactuó con la población; se debatieron propuestas en un taller realizado en la Dirección Municipal con un grupo de artistas plásticos residentes en Cojimar; se realizó un levantamiento de todos los servicios y entidades presentes en este eje vial; igualmente se hizo un levantamiento de la infraestructura y por último se presentaron una serie de propuestas para el mejoramiento y animación del área de estudio, aprovechando las potencialidades urbanísticas y arquitectónicas, así como su riqueza en el contexto histórico que atrapa la atención de residentes, flotantes y visitantes extranjeros.

Se obtuvo como resultado un diagnóstico, donde se recogen todos los problemas existentes y se explica la situación actual de la zona; se realizaron propuestas, donde se dan soluciones a los problemas planteados.

Posteriormente se llegó a la conclusión de que se hace necesaria una pronta actuación para recuperar el carácter y el valor histórico del eje vial estudiado; se han enumerado una serie de propuestas y acciones en aras de resolver la mayoría de los problemas; y que se tiene conciencia de las limitaciones que afronta nuestro país en estos momentos, por lo que se seguirán aplicando iniciativas para dar solución, con la mayor calidad posible, a cada dificultad que surja en bien de nuestra comunidad.

Se confía plenamente en que los objetivos trazados sí se pueden alcanzar; que se pueden enfrentar tareas complejas y mayores en los años próximos siempre que se logre consolidar el apoyo de los organismos de la localidad y el municipio; es una necesidad para los pobladores y visitantes extranjeros la reanimación de esta área; y que con este trabajo se lograría el aumento de las fuentes de ingreso de divisas al país y mejoraría la calidad de vida de los habitantes del lugar.

El transporte urbano como elemento de integración urbano-ambiental en la ZMVM: Tecámac

Mtro. Emilio Bravo Grajales
Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)

Dr. Pedro Lina Manjares
Instituto Politécnico Nacional CIEMAD
México

Los cambios acelerados de transformación de usos de suelo que presentan las ciudades tratan de responder a una adaptación económica global de la sociedad contemporánea. El desarrollo tecnológico ha facilitado las comunicaciones, así como el transporte de personas y mercancías, procesos estos que han modificado abruptamente la forma de concebir y vivir en las ciudades y han ocasionado fragmentaciones urbanas, tanto en lo social como ambiental.

La ciudad fragmentada se caracteriza principalmente por el crecimiento urbano desmesurado, consecuente de una limitada aplicación de la planificación o deficientes políticas urbanas, así como de un modelo económico neoliberal, traslapándose con un modelo urbano industrial decadente, pero inclusive inconcluso.

El trabajo de investigación se centra en la fragmentación socioambiental de la ciudad, observada e identificada por la estructura vial, el sistema de transporte, la accesibilidad y conectividad de los espacios territoriales, que para este tema llamamos fragmentos de ciudad, así como los efectos que provocan al ambiente. Para el presente trabajo se ha elegido el territorio de Tecámac (municipio del Estado de México), que se considera potencialmente como un nodo de integración metropolitana y ordenamiento territorial de la metrópolis de la ciudad de México.

Configuración del territorio a partir del sistema de transporte

Mtra. Florián Rosa Martínez Perdomo
Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma
de México (UNAM)
México

Los objetivos son esquematizar los principios teórico-básicos del análisis sistémico del transporte de carga multimodal para explicar la reconfiguración del territorio y del espacio en la ciudad de México, a partir del impacto urbano que genera la Estación de Carga Pantano; esbozar la situación actual del transporte de carga en la ciudad y su impacto en el territorio; y demostrar que los conceptos de planeación urbana, logística, políticas públicas, sistema de transporte y territorio son clave para lograr la movilidad y ordenamiento urbano en las ciudades.

Se empleó el método de Sistema de Información Geográfica (SIG), algoritmos para el cálculo y la optimización de rutas; así como el análisis de las variables técnicas, económicas, sistémicas, sociales, territoriales, urbanas, a través del método cualitativo y cuantitativo.

Debido a que en la ciudad de México la planeación urbana no cuenta con una visión integral del sistema de transporte de carga multimodal, se deben establecer mecanismos de planeación para impulsar un sistema multimodal equilibrado que permita una ordenación territorial en la ciudad.

Capacitación de los operadores de transporte público en la ciudad de México

Emilio Bravo Grajales
Luz María Baeza Orozco
Centro para el Fomento de la Educación y Salud (CENFES)
México

En el crecimiento acelerado de las urbes se están creando modelos de ciudades no muy articuladas o integradas entre sí, lo que ocasiona problemas de calidad de vida y sostenibilidad. En este contexto es necesario crear un sistema de transporte sustentable que se adapte a dichos modelos, implantado y operando bajo este principio y la satisfacción de la demanda de la movilidad, es decir, que permita la relación ciudad-medio ambiente-usuarios.

La ciudad considerada como un sistema abierto es compleja. Cuando se habla de ella, se piensa en la aglomeración de gente, de autos, en las oportunidades de empleo, en el ruido, el estrés en las diferencias de clases sociales, la diversión, contaminación, *hi-tech*, entre otras cosas. Y no estamos equivocados, pero cada uno tiene una concepción de ciudad de acuerdo con el cristal con que la mira.

Los operadores del transporte público de la ciudad de México son parte esencial del sistema de transporte; en la ciudad él puede coadyuvar a elevar la calidad de vida y con ello a un ordenamiento territorial desde un enfoque sistémico.

Por ello, la capacitación de los operadores es parte de una política pública urbana que está en operación. La capacitación se centra en cinco módulos, que incluyen “educación vial” y “urbanismo”.

Mesa de Trabajo No. 3. Modelos e instrumentos urbano-territoriales integradores

El enfoque territorial dentro del Sistema Nacional de Planificación como un proceso participativo y dinámico

María Cecilia Santana
Jorge Solano
Margarita Sosa
Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)
Ecuador

El objetivo es presentar el proceso de construcción del nuevo paradigma de desarrollo que desde la planificación se está llevando a cabo en Ecuador.

Como método, el trabajo se centra en un enfoque hermenéutico, en cuanto a la experiencia como país en el proceso de retomar el rol planificador del Estado, la ruta trazada y a dónde se quiere llegar.

Se ha logrado un gran avance en la creación de capacidades sobre el manejo del ordenamiento territorial para tener varias lecturas sobre el territorio, y a partir de ahí poder planificar las intervenciones de manera oportuna y eficiente. También se han desarrollado herramientas que faciliten el uso de información, la toma de decisiones, el lineamiento de políticas y estrategias de desarrollo, de una manera coordinada espacial y temporalmente. Esto ha permitido contar con una hoja de ruta clara del camino que se debe seguir para la consecución de los objetivos de desarrollo.

El establecimiento del nuevo enfoque de la planificación en Ecuador constituye un proceso que avanza en forma participativa, con base en la nueva Constitución y el Plan Nacional de Desarrollo, y que enlaza las necesidades territoriales con la visión nacional.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

En este contexto, la Estrategia Nacional Territorial articula los planes regionales de desarrollo y ordenamiento territorial, y plantea el fortalecimiento de una red de nodos relacionados y diferenciados, en los que es factible emprender intervenciones estratégicas con una visión de economía de escala, considerando sus potencialidades y debilidades.

Contradicciones del modelo territorial venezolano en la segunda mitad del siglo xx

Dr. Ricardo Menéndez Prieto
Instituto de Urbanismo, Universidad Central de Venezuela
Venezuela

Las sociedades se transforman en una relación dialéctica con el espacio-tiempo geográfico. Conservan en ellas las “rugosidades” -como diría Milton Santos- de la carga del tejido de otros tiempos; las estructuras y funciones, los campos de fuerza donde se reproducen los conceptos y la esencia de las relaciones; el fraguar discontinuo y no lineal de las contradicciones, de las necesidades, así como de las potencialidades de desarrollo en el código de valores, en la lógica del modelo que se trate.

Este elemento posee especial importancia en los sistemas urbanos regionales. De esta forma, el análisis del siglo xx venezolano permite enunciar rasgos conceptuales del modelo histórico en la configuración territorial, así como la relación dialéctica de ésta con la sociedad. El posible momento transformativo que vive actualmente la sociedad venezolana, desde el punto de vista político, se inscribe en una inflexión de la tendencia urbano-regional precedente, e incluso de contradicciones mundiales de la acumulación del capital y sus consecuentes y variadas formas territoriales, de implicaciones particulares en nuestros países.

De esta manera, la linealidad a la que estábamos acostumbrados, el componente inercial, parecía obviar la gestación de contradicciones profundas en lo económico, social, político y espacial. Lo anterior supone la urgente necesidad de dotarse de mecanismos de análisis ante

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

una realidad cambiante, así como los impactos del direccionamiento o no de éstos, especialmente en momentos donde las contradicciones de un modelo histórico social coexisten, en su estructura y dinámicas, con otros estímulos de direccionalidad histórica. La resultante de estas tensiones será el modelo espacio temporal de la sociedad con que dialécticamente se correlaciona.

Modelos de accesibilidad geográfica aplicados al caso de Venezuela

Dr. Ricardo Menéndez Prieto
Instituto de Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela
Venezuela

La accesibilidad ha pasado a constituir uno de los ejes centrales en la investigación de los temas espaciales, tanto en la planificación urbana como en la regional. En efecto, distintas vertientes han reconocido el impacto de tal temática, más aún cuando los cambios tecnológicos y las nuevas relaciones de producción suponen un dinamismo que afecta las propias escalas espacio-tiempo, así como las consideraciones de los modelos discretos y continuos, relaciones de densidad y parámetros de cohesión. Los alcances del término podrían suponer, incluso, ajustes a la visión tradicional que se ha tenido sobre conceptos como el de economía de escala. Por otra parte, el tema supone una gama de opciones que podrían derivar en amplitud de variantes de aplicación, rebasando las acotaciones de infraestructura y asumiendo aspectos del campo del comportamiento, como el esquema integral de relaciones espacio-tiempo y los ajustes propios de los flujos y las dinámicas resultantes.

En este sentido, la investigación encuentra en el marco de la concepción del espacio-tiempo geográfico como dimensión social, elementos distintivos para su desarrollo, considerando aspectos como las rugosidades de la carga histórica, de las estructuras, funciones y campos de fuerza, y gradientes que distinguen dialécticamente un sistema

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

espacial correlacionado con un modelo histórico social dado. De esta forma, no sólo se trata simplemente de las condiciones de funcionalidad o no de un sistema, sino incluso de la expresión de los principios y carga de valores que le caracterizan y las formas sociales, económicas, políticas y espaciales resultantes.

En el caso de estudio se analizan y desarrollan aplicaciones sobre estos términos para el caso venezolano, con el fin de obtener un elemento de trascendental importancia para la planificación y análisis regional bajo criterios funcionales.

Riviera Nayarit: proceso de desarrollo territorial y económico de una nueva región

Dr. Antonio Romualdo Márquez González
MC. José Ocampo Galindo
Unidad Académica de Economía de la Universidad Autónoma de Nayarit
México

Se presenta un análisis integral de los procesos por los que la Riviera Nayarit se inserta en el desarrollo turístico del centro occidente del Pacífico mexicano como una nueva región socioeconómica. Dicho desarrollo no deja de tener impactos ambientales y socioeconómicos en las comunidades humanas, hasta las décadas de los setenta y ochenta la agricultura, ganadería y la pesca constituían sus actividades principales.

La promoción nacional e internacional de los últimos dieciocho años de las riquezas naturales, paisajísticas y climáticas de la porción sur nayarita han alentado la inversión local y foránea. Los procesos de cambio de uso de suelo se han dado de manera acelerada y sin control aparente alguno por el gran número de proyectos de desarrollo e infraestructura en los ecosistemas costeros; la dinámica inmigratoria se ha acrecentado en los últimos diez años y es una de las más altas del Estado de Nayarit.

Por otra parte, muchas localidades principalmente costeras en sus sectores económicos han transitado de manera drástica del primario al terciario. Será necesaria una mayor participación de los tres órdenes de gobierno y de los mismos actores sociales locales, así como una mejor planeación territorial y económica si se aspira a un desarrollo turístico a largo plazo y con una identidad propia con pleno reconocimiento internacional.

Modelo de ordenamiento territorial provincial. Camagüey como Caso de Estudio

Dra. C. Anelis Marichal González
MSc. Lic. Iraelio Pérez González
Ing. Yamilet Pérez Bautista
MSc. Arq. Mayra Andrés Infantes
Dirección Provincial de Planificación Física de Camagüey
Cuba

Ante la búsqueda de instrumentos técnicos que atemperen las respuestas que la economía y la sociedad cubanas demandan, mucho más por las especificidades de nuestro modelo económico social, se ha mantenido una sistemática investigación y prueba de formas de actuar en el ordenamiento territorial en los últimos años. Como parte de lo anterior se introdujo la experiencia de la aplicación de un “modelo de ordenamiento territorial provincial”, con el ánimo de producir el ajuste necesario a la versión aprobada del Esquema de Desarrollo Provincial.

Este modelo propicia una versión más precisa y factible que el tradicional resultado del Esquema Provincial, con la flexibilidad que impone la cambiante situación económica nacional, principalmente en lo referido a los grandes proyectos inversionistas; luego aporta un gran consenso de políticas territoriales, lineamientos y estudios a realizar.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

Otra particularidad es que aunque tiene como “espacio” toda la provincia, no es ni pretende ser un sistema abarcador absoluto de todas las particularidades del territorio, sino de aquellas actividades, conocidas sus potencialidades (de todo tipo) y la concentración de inversiones, para provocar una versión interrelacionada, lo más equilibrada posible, con una consistencia lógica y con una “intencionalidad gubernativa”.

Este modelo puede ser un punto de referencia para su réplica en otros territorios, pues aunque tiene un basamento teórico muestra su efectividad en la aplicación de la interrelación de varios subsistemas en función de una realidad compleja, lo que facilita su conocimiento y se convierte en un instrumento para regular su comportamiento.

La estructuración del territorio en el modelo tiene una importancia vital, por cuanto identifica las zonas que sean de máxima prioridad por su concentración de actividades que facilitarán la orientación del desarrollo, con aquellas que tendrán inevitablemente otros comportamientos y a las que debe dirigirse una atención específica, según sean sus manifestaciones.

Aquí desempeñan un papel importante las ciudades, ya que independientemente de que la economía provincial tiene un fuerte acento en lo agropecuario-cañero, no es menos cierto que al menos la cabecera provincial por su localización (centro-mediterránea), tamaño poblacional e importancia histórico-económica define una espacialidad circundante que condiciona un sistema de relaciones económico-sociales que casi define al área provincial como una región, entonces el modelo no parte de una nueva definición de regionalización, sino que se apoya en el conocimiento de esto para hacerla funcionar, o sea, utilizable.

El “modelo” concibe en su aplicación eliminar dos grandes dificultades: tiempo disponible reducido para dar una respuesta adecuada, y aportar una visión lo más interrelacionada posible del desarrollo que se avecina al territorio.

Modelo de ordenamiento territorial de la provincia de Ciego de Ávila

MSc. Abelardo Enrique Pérez Ayllón
Dirección Provincial de Planificación Física de Ciego de Ávila
Cuba

En la actualidad nuestro territorio es mucho más equilibrado que cuatro décadas atrás. Los satisfactorios resultados que exhibe el modelo cubano de desarrollo territorial son el producto de una voluntad política que ha permitido detener y superar paulatinamente los procesos deformadores. Para mantener y perfeccionar estos logros, en los que se han alcanzado niveles más altos de eficiencia, equidad y sostenibilidad, debemos estar conscientes de que nuestro país está viviendo una etapa decisiva, en la que las estructuras territoriales están frente a nuevos retos.

El objetivo es proponer un modelo de ordenamiento territorial de la provincia de Ciego de Ávila, como expresión global del ordenamiento y marco de referencia para la adopción de metas y estrategias de forma integrada y coherente, que permitan la construcción de un escenario de desarrollo futuro que incorpore la perspectiva territorial en el proyecto social.

Se utilizaron métodos y técnicas de revisión bibliográfica, observación, análisis de informes e investigaciones existentes, consultas y criterios de expertos, y entrevistas a agentes implicados.

Como resultado se obtuvo que los elementos que conforman la estructura del modelo son el Sistema de Asentamientos Poblacionales, la articulación regional y la base natural y económica del territorio. Del modelo propuesto se derivan una serie de objetivos estratégicos que posibilitan incorporar las líneas básicas de actuación que los instrumentos de planeamiento deberán definir posteriormente con más detalle.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

Se concluye que la elaboración de un modelo de ordenamiento territorial en el ámbito provincial, con un enfoque estratégico, podría ayudar a enfrentar los retos del desarrollo en las condiciones actuales.

Propuesta de ordenamiento territorial de la Zona 10 de la subregión Matanzas-Cárdenas-Varadero

MSc. Ing. Dulce María Rodríguez Sánchez
Dirección Provincial de Planificación Física de Matanzas
Cuba

La subregión Matanzas-Cárdenas-Varadero es el territorio más complejo e importante de la provincia de Matanzas por la diversidad de recursos que presenta, tanto naturales como antrópicos, y a su vez el área de mayor influencia del polo turístico Varadero. Cuenta con un Esquema de Ordenamiento Territorial que la estructura en 14 zonas, y la Zona 10 es el objeto de estudio del presente trabajo.

Esta zona, que pertenece a los municipios de Cárdenas y Varadero, se encuentra al sursureste de la Península de Hicacos y ocupa un área de 41,50 km².

En ella se ha producido un crecimiento acelerado de la población en los asentamientos humanos existentes y en otros surgidos de forma espontánea, motivado por el desarrollo petrolero y turístico en el territorio, además, aquí se localizan las instalaciones de apoyo al turismo que se desarrolla en Varadero.

La propuesta de ordenamiento se realizó a partir de las condiciones medioambientales, la actividad económica y la distribución de la población, teniendo en cuenta la división político-administrativa.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

De los resultados obtenidos en el proceso de sectorización por temáticas e integración, el territorio quedó ordenado en cuatro áreas, con la propuesta de uso para su desarrollo, y como elemento estructurador se consideró la infraestructura técnica.

Se formularon políticas territoriales que constituyen premisas para el perfeccionamiento del ordenamiento territorial en la zona.

Proceso histórico de estructuración territorial de la provincia de La Rioja: 1591-1988

MSc. Arq. Arnaldo Humberto Vaca
Escuela de Arquitectura de la Universidad Nacional de La Rioja
Argentina

El objetivo de este trabajo es utilizar el análisis valorativo histórico, político, económico y urbanístico de la ocupación espacial-antrópica de la provincia de La Rioja, como herramienta orientadora para la proyección de un nuevo modelo de estructuración territorial ambientalmente sustentable.

El método empleado fue el análisis histórico, político, económico y urbanístico de la configuración del ordenamiento territorial y del sistema de asentamientos humanos riojano, y del rol de sus principales actores a partir de información estadística, planimétrica, descriptiva, censal y administrativa existente entre 1591 y 1988.

Los resultados fueron el conocimiento de los fundamentos históricos, políticos, económicos, urbanos, funcionales y ambientales de la estructuración territorial actual de la provincia de La Rioja; la detección de los distintos actores causantes de sus aptitudes, desequilibrios y malformaciones, y el grado de incidencia de cada uno de ellos en la situación actual; así como el establecimiento de estrategias que superen las consecuencias generadas por el modelo histórico de la estructuración territorial y orientadas hacia su desarrollo sustentable.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

Se obtiene como conclusión validar la pertinencia epistemológica y metodológica del análisis histórico, político, económico, urbano y ambiental en la proyección de nuevos modelos sustentables de ocupación espacial y estructuración territorial de esta provincia.

Eje Norte Llanero: construyendo un territorio para el desarrollo endógeno

Gilberto Buenaño

Centro de Estudios Integrales del Ambiente de la Universidad Central
Venezuela

El Eje Norte Llanero es una porción del territorio venezolano que, junto a los otros tres ejes de desconcentración (Orinoco-Apure, Occidental y Oriental, y el eje Norte-Costero) dan respuesta a la política territorial fijada por el Gobierno bolivariano. Esta política permite, entre otras posibilidades, incorporar la variable territorial a la acción directa de la función pública, lo que se había excluido bajo el esquema de las prácticas neoliberales de los anteriores gobiernos. Es mediante esta política que se intenta eliminar las disparidades territoriales generadas, principalmente, en los últimos sesenta años, y que se manifiestan en la ubicación y concentración de la población y de las actividades económicas en una pequeña porción del territorio nacional, con el consecuente abandono del resto del territorio.

Ubicado en la franja del pie de monte cordillerano-andino y costero, el Eje Norte Llanero se caracteriza por poseer una serie de condiciones sociales, económicas, demográficas, culturales, geográficas, geológicas, edáficas, hídricas y ecológicas que nos permiten establecer claramente que éste es un territorio idóneo para la ubicación de actividades económicas y población, en concordancia con un modelo de desarrollo apropiado y apropiable para las condiciones actuales del país. En este sentido, es un territorio para el desarrollo endógeno de Venezuela.

Este trabajo hace referencia a tres temas fundamentales: cómo se construyen los territorios, qué se entiende por desarrollo endógeno y cómo se orienta el Eje Norte Llanero con miras al logro de este modelo de desarrollo.

Estructura espacial del Sistema de Asentamientos en Cienfuegos, una provincia cubana de notables deformaciones

MSc. Lic. Reinier Rodríguez Rico
Dirección Provincial de Planificación Física de Cienfuegos
Cuba

Uno de los aspectos más importantes en el ordenamiento territorial es el relacionado con las disparidades en el Subsistema de Asentamientos Humanos, que no es solamente significativo en este tipo de estudio, sino que también es imprescindible a la hora de estudiar temas como el desarrollo regional y la población, entre otros.

La investigación se propone como objetivo general determinar el modelo de estructura espacial en el Sistema de Asentamientos, de modo que se sintetizen las insuficiencias y potencialidades más significativas que requieren de acciones territoriales. De esta forma, se emplean métodos de representación cartográfica e índices, y medidas propias de la demografía, que permiten expresar de manera sintética los procesos y rasgos que la caracterizan.

Resulta que la definición de dicha estructura se basa en el análisis de la distribución física de sus componentes, el funcionamiento visto a partir de las áreas de influencia de los servicios sociales y el rol de la accesibilidad, que a su vez determinan una jerarquía y hacen posible esbozar un singular modelo territorial. Sin duda, ello facilita la identificación de problemas y procesos espaciales, que al integrarlos permiten interactuar con mayor eficiencia en las prácticas ordenadoras del espacio geográfico.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

Se concluye que esta práctica del ordenamiento territorial en los procesos demográficos contribuye al desarrollo económico y social, y al desarrollo cultural y ambiental, por lo que los resultados obtenidos avalan su posible aplicación en otras provincias cubanas, a partir de su extensión territorial. Con ello se darían los primeros pasos a fin de corregir otras estructuras geográficas deformadas.

Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña y fideicomiso de la tierra: modelo de autogestión y sustentabilidad

Lyvia N. Rodríguez del Valle
Carlos Muñiz Pérez
Corporación Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña
Puerto Rico

Se pretende dar a conocer el proceso de autogestión llevado a cabo por las ocho comunidades del Caño Martín Peña (G-8); resaltar las metas, objetivos y mecanismos de implementación llevados a cabo por el Proyecto ENLACE; y describir en términos generales los mecanismos de financiamiento y los proyectos bajo las distintas áreas de gerencia y administración.

Para lograr estas metas se han desarrollado instrumentos y mecanismos institucionales innovadores y altamente participativos. Algunos son: Plan de Desarrollo Integral y Plan de Usos del Terreno para el Distrito de Planificación Especial del Caño Martín Peña; Ley 489 de 2004; corporación del Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña; y fideicomiso de la tierra, junto con la participación del G-8.

A través de los mecanismos creados se logró el desarrollo mediante procesos de planificación participativa que incluyeron más de 700 actividades en dos años; la creación de un nuevo modelo institucional de desarrollo integral a través de la participación ciudadana; y la creación del fideicomiso como mecanismo novel de tenencia colectiva de la tierra para atender el problema de falta

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

de titularidad, evitar el desplazamiento involuntario como resultado de las fuerzas de mercado, garantizar la vivienda asequible y permitir generar ingresos para reinvertir en el área y para la superación de la pobreza.

El Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña (PECMP) es una iniciativa que ha logrado vincular al sector público, privado y comunitario para rehabilitar y revitalizar la ciudad, con el fin de mejorar la calidad de vida, recuperar los recursos naturales y superar la pobreza, a través de la autogestión de los 27 000 residentes en las comunidades aledañas al Caño.

Recientemente, la American Planning Association le otorgó al proyecto comunitario ENLACE del Caño Martín Peña el premio Paul Davidoff para Cambio Social y Diversidad.

Participación social en la planificación espacial costarricense

Esteban Llaguno Thomas
Escuela de Planificación y Promoción Social de la Universidad Nacional
Heredia
Costa Rica

Los objetivos son esclarecer el concepto de participación social en la planificación espacial costarricense y sus medios de manifestación; determinar los principales retos de integración de esa participación social; y proponer un perfil de competencias y habilidades de las planificadoras y planificadores en la planificación.

La proposición de la participación social en la planificación espacial conlleva metodológicamente la investigación-acción y la hermenéutica-dialéctica.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

El trabajo tiene como finalidad los principios siguientes: la concientización, que consiste en un análisis del contexto para la acción; la dinamización, que no es más que la activación de la memoria, conciencia e imaginación para mejorar la calidad de vida; y la interpretación, discusión de los resultados para evaluar su efectividad.

Como conclusión se tiene que la pretensión contemporánea de plantear una resignificación de la participación social en el proceso de planificación espacial versa en la determinación del territorio por parte de la población cívica, quien le otorga contenido y sentido a la dinámica que éste exprese. Por tanto, como planteó Rousseau, las cosas forman la urbe, pero es la población quien forma la ciudad.

Participación comunitaria e imagen de la ciudad a partir de una estrategia de comunicación local

Ing. Armando Espinosa Gutiérrez
Dirección Municipal de Planificación Física de Cumanayagua
Ing. Carlos Pérez Díaz
Emisora Municipal de Cumanayagua
Cuba

El trabajo recoge los resultados de tres años de Buenas Prácticas con la participación directa de la población en el Programa Imagen, proyecto gubernamental local, del cual es responsable la Planificación Física.

El objetivo es demostrar cómo la implementación de acciones de la estrategia de comunicación, con la participación directa y masiva de la comunidad, alcanza el protagonismo de cada ciudadano en el diseño, aprobación y ejecución de los elementos que componen la ciudad.

Como métodos se emplean consultas e intercambios de experiencias con las organizaciones municipales, investigaciones en la Radio y la Televisión, con encuestas y entrevistas realizadas a la población, toma de fotografías, procesamiento estadístico, debates de temas específicos

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

en grupos de trabajo, convocatoria al concurso popular “Imagen de mi ciudad” y diagnóstico estratégico de comunicación con la determinación de prioridades.

En el resultado se describe un resumen de los logros alcanzados con las acciones que en tal sentido se han aplicado, y se fundamenta un ejemplo de actual implementación: el concurso popular “Imagen de mi ciudad”.

Se concluye que la sección radial Programa Imagen, que se desarrolla en el programa radial informativo “Sin fronteras”, continúa cumpliendo con los objetivos concebidos; la audiencia de la sección es elevada -el año 2008 finalizó con un 93% y con una intervención directa de la población mediante llamadas de hasta 11 por sección-; la participación en el concurso resultó positiva, ya que se logró un protagonismo de la población expresado en cómo desean que sea su ciudad.

Finalmente, las acciones que implementa la estrategia de comunicación de la Dirección Municipal de Planificación Física tienen una gran efectividad a partir del uso de la sección radial que se realiza en la Radio comunitaria del municipio, así como su complementación con programas de la Televisión del canal 36.

La interacción social como método del urbanismo y la ordenación territorial

Luis Hernando Gómez Ospina
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
México

Considerar los procesos de interacción social como método de análisis en los procesos de ordenación territorial en la ciudad y la región es el objetivo de este trabajo.

Desde una perspectiva teórica, se muestra un desarrollo del sentido de la ciudad y la forma cómo ésta, históricamente, ha sido considerada

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

variablemente por el mundo occidental (Mumford, Coulanges, Senett y Webber). Asimismo, se evidencia la actual percepción de la ciudad dentro de un contexto regional determinado por variables economicistas, que soslayan el asunto social dentro de sus perspectivas profundamente criticadas por Coraggio y Boisier. Lo anterior permite argumentar y considerar, bajo la perspectiva de los procesos de interacción social, a la ciudad y la región, la estructuración social del territorio con los aportes dados por autores como Castells, Giddens, Berger y Luckmann. El propósito es la búsqueda de argumentos teóricos para la adopción de variables sociales que incidan en el urbanismo y la ordenación del territorio.

Se evidencia la posibilidad de metodologías para la lectura territorial urbana y se sugieren preguntas referidas a la definición o revisión del espacio social y la participación en la planificación.

Desplazamiento forzado y proyectos estatales. Elementos de transformación territorial. Planificación predial: instrumento de empoderamiento social

María Consuelo Montoya Giraldo
Corporación de Estudios, Educación e Investigación Ambiental
(CEAM)
Colombia

El objetivo es dar a conocer una experiencia de planificación rural, centrada en una finca o predio con alta intervención de familias campesinas en la subregión del suroriente de Antioquia, como un instrumento de reconstrucción y empoderamiento social, en un territorio enmarcado por un proceso de importantes transformaciones territoriales, fruto de diez años de desplazamiento forzado y generación de proyectos estatales que ocasionaron desequilibrios territoriales e inequidades sociales.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

El método utilizado por la Corporación CEAM en el desarrollo de esta experiencia de planificación territorial posee como herramienta principal “La Bitácora: el plan de nuestra finca”, la que busca interiorizar en la familia campesina el empoderamiento sobre el ordenamiento del territorio y la planeación de su vida con criterios que permiten hacer un monitoreo y evaluación permanente del proceso.

Se obtiene como resultado 200 familias con sus predios planificados en 19 municipios de la subregión del suroriente de Antioquia, con altos niveles de apropiación y conciencia de la planificación territorial, y sus efectos en la estructura socioespacial y política de su entorno.

La conclusión es la siguiente: la apropiación del territorio encuentra en la escala de la finca o el predio, el espacio propicio de comprensión de la sostenibilidad, la seguridad alimentaria y la unidad básica del ordenamiento territorial en términos socioeconómicos y ambientales.

El Movimiento de Pobladores en Lucha: impacto en las políticas públicas y en el reordenamiento territorial de Peñalolen, Santiago de Chile

Charlotte Mathivet
Claudio Pulgar
Habitat International Coalition (HIC)
Instituto de la Vivienda (INVI)
Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile
Francia
Chile

Los objetivos son analizar el rol de un movimiento social urbano en la transformación de la ciudad, y su impacto en el diseño e implementación de políticas públicas urbano-habitacionales; y dar a conocer el proceso de urbanismo popular, desde un movimiento social ante los retos ambientales, sociales y económicos en el contexto de un Estado subsidiario y un modelo de desarrollo neoliberal.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

Se utilizó el método de la investigación bibliográfica, entrevistas a actores clave y trabajo de campo.

Se obtuvo como resultado que la acción y la demanda del Movimiento de Pobladores en Lucha (MPL) por políticas públicas con enfoque de derechos humanos surge como una crítica a la política habitacional subsidiaria (privatizada), y en definitiva al modelo neoliberal de desarrollo vigente en Chile.

Por último, se concluye que los movimientos sociales asumen el enfoque de derecho y que no sea el Estado quien desarrolle esta visión.

El MPL ha logrado plantear demandas con un enfoque de derechos, mientras el propio Estado, que debería velar por aplicar el PIDESC, no plantea este enfoque (políticas públicas basadas en la subsidiaridad vs políticas públicas basadas en derechos humanos y garantías sociales).

Cosmovisión indígena y planificación territorial. Experiencia del Valle de Elicura, Región del Bío-Bío

Arq. Ximena Bohórquez
Arq. Carlos Durán
Universidad de Chile
Chile

El estudio tiene como objetivos integrar la cosmovisión indígena a instrumentos de planificación territorial para el ordenamiento y conservación de territorios mapuche, y dar respuesta formal a las propuestas y reconocimiento para un Nuevo Trato, contenidos en el Mandato de la “Comisión Presidencial Verdad Histórica y Nuevo Trato” del Gobierno chileno.

Los métodos empleados fueron encuentros de trabajo con representantes espirituales mapuche: la cosmovisión indígena de su entorno territorial inmediato y la visión del Estado del ordenamiento territorial (como

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

materia de instrumento normativo); análisis de capacidades de los instrumentos normativos territoriales; y búsqueda de estrategias convergentes.

Se obtuvo como resultado establecer los alcances con que los actuales instrumentos de planificación del Estado chileno pueden aportar al reconocimiento y protección del entorno territorial indígena, respetando su cosmovisión; primera fase para el diseño de un instrumento de planificación territorial propio, con carácter normativo.

El ordenamiento territorial de las áreas reconocidas por la cultura mapuche como incidentes en su hábitat cultural requiere de la formulación de un instrumento de planificación territorial propio, con carácter normativo, fundamentado en la cosmovisión indígena de esa cultura y la concurrencia del Estado chileno bajo los lineamientos del "Nuevo Trato".

Actuaciones colonizadoras australes. Temporalidad y espacialidad ecuménicas

Alfredo Palacios
Chile

Si bien el concepto de paisaje ha sugerido por lo general imágenes de la naturaleza y el mundo físico, en rigor, su noción ha tendido a reconocer desde el mundo clásico una forma de observación de la realidad orientada a explorar las articulaciones entre las estructuras naturales y las expresiones culturales. Ello se enfatizó a partir del siglo XVIII, al inicio de la modernidad, cuando la noción de paisaje como representación de ambientes naturales derivó a un término geográfico utilizado para describir territorios configurados también en el ámbito de las artificialidades, específicamente en la construcción de relaciones entre las formas de la naturaleza y las formas creadas por el hombre.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

Según el grado de intervención humana, es que se ha podido diferenciar entre categorías de paisajes agrario, cultural, industrial o urbano, entre otros. En la actualidad, la palabra paisaje se utiliza tanto en el lenguaje cotidiano de las disciplinas tradicionales de la geografía humana, como en las disciplinas recientes del urbanismo, la planificación territorial y la ecología.

Entonces, como él supone la existencia de seres humanos además del mundo natural, debe ser analizado de acuerdo con un enfoque ecumenal, que impregne el mundo en un determinado sentido, que sea propio de una época y cultura específica. Es allí donde el mundo toma sentido y se manifiesta en concreto en el paisaje: el mundo o mundaneidad, que se analiza temporalmente como epocalidad o sentido de la época, o espacialmente como medianza o sentido del medio.

La construcción de ciudades -la máxima articialidad creada por el hombre- es una expresión cultural representativa de una determinada sociedad, porque revela su concepción del mundo y, por extensión, el modo de cómo se sitúa ante el paisaje.

El propósito de esta ponencia es explorar ecumenalmente los significados básicos del paisaje austral patagónico, reconociendo aquellas relaciones recíprocas que se establecen entre el contexto geográfico y la acción del hombre en su adaptación al entorno natural.

El análisis considera una parte del contexto del territorio continental americano de Chile, cuya diversidad alcanza una de sus expresiones más dinámicas y originales en la región de los canales australes, debido a la extraordinaria configuración geográfica del territorio patagónico. Son paisajes que expresan la dinámica espacial generada por un clima frío, lluvioso y un relieve cuya complejidad se explica a partir de una topografía de la cordillera de La Costa y de Los Andes, que se sumergen en el mar interior que se encierra a partir del despedazamiento de la línea costera donde convergen islas, archipiélagos, serranías nevadas y glaciares que se despliegan en un laberinto de canales y fiordos, entre valles fragmentados por montañas, volcanes, lagos, ríos y ventisqueros.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

En este relieve meridional existen dos de los paisajes australes de Chile, como son específicamente la Isla Grande de Chiloé, territorio insular, último bastión de la dominación española del Pacífico austral (temporalidad), y el territorio de Aysén, último espacio natural continental americano en la patagonia chilena incorporado a una colonización y urbanización reciente (espacialidad). En ambos casos se analiza parte de las actuaciones colonizadoras y condiciones de adaptación del hombre a los paisajes complejos, como es la ocupación de bordemar en construcción de casas en palafitos en Castro, una de las ciudades más antiguas de Chile (1567), y el entramado de bordemar de pasarelas y senderos de Caleta Tortel, uno de los asentamientos costeros más recientes del país (1955).

Hacia un modelo de ordenamiento territorial en las vinculaciones agroindustriales. Estudio de Caso Empresa Azucarera “Héctor Molina”

Lic. José Juan Martínez Beatón
Instituto de Planificación Física
Cuba

Esta ponencia tiene como objetivo general elaborar una propuesta para racionalizar las vinculaciones agroindustriales (VAI) en la Empresa Azucarera “Héctor Molina”, y como objetivos específicos explicar los principios y estrategias de la reestructuración azucarera; analizar la evolución de las VAI en tres momentos históricos del desarrollo azucarero de la provincia de La Habana; evaluar la evolución de las VAI en dicha empresa; y formular una propuesta de compactación de las áreas cañeras.

Se empleó el método cartográfico para la elaboración de la propuesta. La base informativa fundamental fueron los trabajos pretéritos elaborados por la Dirección Provincial de Planificación Física (DPPF), el sistema del Ministerio del Azúcar (MINAZ) y la síntesis nacional desarrollada por el Instituto de Planificación Física (IPF).

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

Se demostró, como resultado, que el redimensionamiento de las áreas patrimoniales de las empresas condujo a un crecimiento de sus áreas tributarias y a un incremento de las distancias en la transportación de los volúmenes de caña, lo que resulta un inconveniente para mejorar la eficiencia económica y la racionalidad de las VAI.

También se demostró la factibilidad territorial que existe en esta empresa para compactar las áreas de caña disminuyendo significativamente la distancia promedio de transportación de caña, por lo que se pudo obtener indudables ahorros en este componente importante del costo de producción del azúcar.

Por todo lo anterior se llegó a la conclusión de que las VAI de los centrales constituyen el factor locacional prioritario del ordenamiento territorial de la agroindustria azucarera. Aquellas que se mantuvieron moliendo después de aplicada la reestructuración fueron sensiblemente impactadas.

Según consultas realizadas con especialistas del MINAZ, el óptimo de las VAI para una producción azucarera sería el que permitiera ubicar las áreas del central en torno a él a una distancia máxima de 15 km, cuando se utiliza el medio automotor.

El análisis de la dinámica de los flujos de transportación en esta empresa demuestra que en la medida que se ha ido deteriorando en el tiempo el indicador de rendimiento agrícola, la “ameba” de su VAI ha ido creciendo más allá de lo aconsejable.

Igualmente se demostró la factibilidad territorial para compactar las áreas vinculadas del “Héctor Molina”. Utilizando éstas áreas para caña, se disminuiría significativamente la distancia promedio de transportación.

Planificación estratégica sostenible: un modelo de integración rural y urbana

José Manuel Borrás Álvarez

Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Sevilla
España

La planificación estratégica territorial sostenible aparece de la adecuación de la planificación estratégica empresarial al territorio y es el instrumento más idóneo de intervención en las ciudades y municipios. Dicha planificación pretende reducir la incertidumbre que rodea la política territorial, y para ello trata de prever las situaciones futuras sobre las que desarrollar estrategias caracterizadas por la flexibilidad, la evaluación y el control. Ésta permite la coordinación de las actuaciones de los diferentes agentes públicos que intervienen en el desarrollo del territorio, tanto urbano como rural.

Se configura como el instrumento más eficaz del desarrollo local, ya que permite a la administración local definir las líneas prioritarias de su actuación, fijar los niveles de resolución de las distintas funciones y definir las medidas organizativas duraderas y de control de la eficacia de la propia administración. También genera una información más transparente y comprensible de los resultados.

La existencia de un plan estratégico ejerce una función orientadora y motivadora, ya que recoge la situación de partida, el proceso y las metas. El análisis previo a la elaboración del plan estratégico ilumina y traza el camino a seguir hacia los objetivos marcados, a la vez que contribuye a la elección de los propios objetivos, supone una aportación fundamental al conocimiento por parte de los actores, tanto públicos como privados, de las debilidades, amenazas, fortaleza y oportunidades de la zona. Esto contribuye a incrementar la calidad del desarrollo.

Partiendo de un análisis de los fundamentos internos y externos del plan estratégico sostenible, se estudian las fases del proceso de la planificación desde la organización a la implementación y evaluación, y

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

se obtienen las herramientas para el diagnóstico, así como el establecimiento de objetivos y líneas estratégicas de acción.

El resultado obtenido es establecer un modelo práctico para la aplicación de un proceso de planificación estratégica sostenible, que tenga a su vez como resultado la construcción del bienestar social por los agentes económicos públicos.

Construcción colectiva de escenarios con enfoque de la nueva ruralidad para un ordenamiento territorial comunitario

Emilio Zilli de Bernardi
Maili Alicia González Machorro
Universidad Veracruzana
Vecinos y Amigos del Ambiente y del Patrimonio Cultural A. C.
Vecinos y Amigos del Metlac A. C.

María Alicia Machorro Rodríguez
Vecinos y Amigos del Ambiente y del Patrimonio Cultural A. C.
Vecinos y Amigos del Metlac A. C.
Secretaría de Educación del Estado de Veracruz
México

Los objetivos son desarrollar una propuesta integradora bajo los principios de fortalecer la participación ciudadana, inducir la gestión comunitaria y propiciar la construcción de capital social; promover con instancias gubernamentales, instituciones y sociedad civil gestiones que conlleven a la creación de la “Vía Verde, Ruta del Conocimiento y los Saberes”, la declaración de La Barranca del Metlac (Veracruz) como Sitio Ramsar y áreas privadas de conservación; y promover un cambio de uso del suelo a través de remuneración por Servicios Ambientales, Unidades de Manejo Ambiental Sustentable y Áreas Privadas de Conservación.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

Se utilizaron los métodos siguientes: observaciones en campo, entrevista a informantes calificados, levantamiento topográfico, uso de sistema de posicionamiento global GPS, imágenes satelitales, registros cartográficos, diario de campo, fichas de registro e investigación documental, antecedentes cartográficos, triangulación de datos e investigación de acción participativa con las comunidades locales.

Se obtuvo como resultado la realización de 30 000 horas de participación social; gestiones de recuperación del sistema ferroviario en desuso para la creación de la “Vía Verde, Ruta del Conocimiento y los Saberes”; la presentación de una ficha técnica para la declaración de Sitio Ramsar; y el asesoramiento a ejidatarios y pequeños propietarios interesados en el cambio de prácticas y uso de suelo.

La formación de capital social y el desarrollo de la metodología participativa son factores de éxito con capacidad de réplica y transferencia para involucrar a la sociedad civil, instituciones y autoridades gubernamentales como actores y autores de un escenario de desarrollo sostenible y ordenamiento local con enfoque de la nueva ruralidad.

Paisaje, territorio y ciudadanía: interfaces disciplinarias

Martha Machado Campos
Universidade Federal do Espírito Santo
Brasil

El propósito de este trabajo reside en la articulación de los campos disciplinarios relacionados con la categoría urbana, con el fin de elucidar el actual proceso de urbanización y sus impactos en el paisaje y territorio de las ciudades metrópoli.

El término urbano es instituido como categoría cultural altamente específica, capaz de generar investigaciones en distintas disciplinas. Bajo esta óptica, es indudable que el marco conceptual multidisciplinario se impone como directriz de las investigaciones, cuyo punto de partida

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

analítico adviene del territorio. Algunos autores buscan el vínculo entre éste y los procesos de construcción de la ciudadanía bajo la guía de las formulaciones del geógrafo brasileño Milton Santos, en su afirmación respecto a la “revancha del territorio habitado” frente a los procesos de mundialización. Para Santos, el territorio se torna un concepto apto para el análisis social cuando es considerado junto a los actores que dependen de él. La relación inseparable entre el territorio y su uso se refiere a lo que Santos denomina como “territorio usado”, el diálogo realizado por la sociedad con las “cosas naturales y artificiales, con la herencia social y el tiempo presente” del territorio. Entre éstas se destaca el paisaje como forma de percepción.

Nos interesan los estudios de los cambios del papel de los espacios públicos en la constitución del paisaje de la ciudad metrópoli, considerando éste como factor activo de inferencia en la construcción de la ciudadanía en la contemporaneidad.

Desarrollo urbano sustentable: una política de Estado

Roberto Rivera Cardona
Facultad de Arquitectura Unidad Saltillo de la Universidad Autónoma
de Coahuila
México

En las últimas décadas del siglo pasado y los primeros años del presente hemos observado un significativo abandono institucional en las políticas para el desarrollo urbano-ambiental. Esto se refleja en la ausencia de una política territorial sustentable en el ordenamiento territorial de las ciudades, lo que evidencia la ausencia de gobernabilidad en el uso de suelo, mediante la pérdida de fuerza política y respetabilidad que enfrenta el Estado.

Lo anterior ha convertido al territorio en un atractivo elemento de poder que el capital privado aprovecha para elaborar su proyecto de ciudad, en el cual la mayoría de la población queda exenta de sus beneficios. Aunado a esto no existen instituciones para enfrentar y conducir el

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

desarrollo urbano, y cuando las hay presentan insuficiencias significativas para operar sus procesos administrativos, por su escasa capacidad en recursos humanos, infraestructura, equipamiento y, sobre todo, por las diferentes contradicciones en su jurisdicción técnico-jurídica.

De ahí que este trabajo pretenda analizar políticas que incorporen al territorio y al medio ambiente elementos fundamentales para el desarrollo, como lo son el social y el económico. Se parte de entender al mismo como sustrato en el cual se llevan a cabo las actividades de los habitantes de una ciudad. Por ello, el desarrollo urbano debe ser la condición primigenia de las estrategias sociales y económicas. Nuestro país requiere, de manera apremiante, políticas de desarrollo sustentable, donde lo económico, social y físico-espacial sean sus principales ejes.

Elaboración del Plan Maestro de Desarrollo Urbano de Santa Rosa de Copán

Ing. Gabriel Schlemme
Servicio Alemán de Cooperación Social-Técnica (DED)
Honduras

Desde marzo de 2008, la municipalidad de Santa Rosa de Copán se ha establecido el objetivo de elaborar, con una amplia participación ciudadana, el Plan Maestro de Desarrollo Urbano como un instrumento para ordenar y controlar el futuro uso del suelo dentro del nuevo perímetro de la ciudad.

En el marco de este proceso, y con una asesoría del Servicio Alemán de Cooperación Social-Técnica (DED), fue formado un equipo técnico con los jefes de los Departamentos Municipales de Planificación Urbana, Catastro, Desarrollo Social y Ambiental, Obras Públicas, Investigación y Estadísticas, además de la Oficina del Casco Histórico, la Agencia del Desarrollo Económico Local y el Colegio de Ingenieros de Honduras.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

Dentro de una serie de reuniones se ha estado analizando el uso actual del suelo, sistematizando datos, identificando las tendencias del desarrollo urbano, proyectando futuras necesidades al uso del suelo, definiendo objetivos para el desarrollo territorial, zonificando la mancha urbana y elaborando reglamentos para ordenar y controlar el futuro desarrollo territorial.

En forma de talleres con actores clave se está trabajando en la definición del nuevo perímetro urbano en el tema de desarrollo económico, la elaboración de propuestas para el desarrollo urbano ecológico, la planificación de futuros equipamientos sociales y en la zonificación de nuevas áreas de expansión urbana.

Se tiene planificado para el mes de agosto de 2009 la realización de la etapa de las consultas públicas, en forma de exposiciones sucesivas durante un mes, dirigidas hacia grupos representativos de la sociedad civil, con el fin de que la población de Santa Rosa conozca las propuestas y haga sus observaciones.

Durante el proceso y con la cooperación del Ded, Inwent y el Ministerio de Gobernación y Justicia, fue realizado además el Foro Regional de Ordenamiento Territorial, en el que participaron unos 60 expertos de Honduras, Guatemala y Nicaragua para intercambiar experiencias y construir lecciones aprendidas.

Se obtuvo como resultado mapas temáticos, datos, descripciones y análisis sobre el actual uso del suelo y las tendencias del desarrollo urbano; definición del nuevo perímetro urbano y localización de futuras áreas de expansión con sus justificaciones correspondientes; y mapa de zonificación del uso del suelo y sus reglamentos.

El autor de este trabajo se encuentra asesorando este proceso dentro de la municipalidad en que están involucrados los recursos humanos por un equipo técnico multidisciplinario. Con una amplia participación ciudadana, se está aprovechando los conocimientos y recomendaciones de las personas de la localidad y socializando el plan, y así también brindando asesoría en la implementación de los acuerdos y reglamentos del propio plan.

Necesidad de estructuración policéntrica de la ciudad de Camagüey. Un modelo de estructuración

MSc. Arq. Rosa González González
Universidad de Camagüey
Dr. Arq. Anelis Marichal González
Dirección Provincial de Planificación Física de Camagüey
Cuba

Para el estudio y comprensión de las ciudades éstas se dividen en zonas, y cada una recibe un nombre en dependencia de la función principal que se realiza. Dentro de esas zonas, en este caso es objeto de análisis el centro, que no es el centro geométrico, ni tampoco necesariamente el centro antiguo, ni el de mayor accesibilidad y convergencia de todas las vías urbanas, sino aquel donde confluyen la mayor cantidad de servicios y actividades.

El objetivo es partir del modelo de estructuración de la ciudad de Camagüey, identificar su sistema de centros, y diagnosticar y proponer soluciones para una adecuada estructuración de los mismos. Para un mejor desarrollo de este modelo se evidencia que Camagüey es una ciudad policéntrica, poseedora de uno de los más extensos centros históricos del país. Aledaño al Centro Histórico se encuentra el político-administrativo, que contiene la plaza y el edificio de gobierno, y que aún presenta alto potencial en sus áreas. Existen además los subcentros especializados en actividades de salud y educación, así como otros comerciales y polifuncionales, cuyas actividades de servicios son de notable importancia. También los correspondientes subcentros de barrios, sitios donde se concentran, fundamentalmente, servicios de los niveles básico y medio.

Luego de un diagnóstico general se detalla el trabajo en una primera etapa en el centro tradicional, que mediante el uso de suelo actual y los potenciales identificados en la zona se dan las herramientas para un adecuado balance de actividades y refuncionalización de las áreas. Finalmente se llega a una propuesta general de un modelo teórico para generalizar en las diferentes zonas.

Ordenamiento urbano y normas urbanísticas en municipios de pequeña y mediana escala: ¿realidad o utopía?

Arq. Mónica Elisa Sánchez
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad
Nacional de Córdoba
Argentina

Reflexionar sobre la formulación e implementación de los planes de ordenamiento urbano y las normas urbanísticas en municipios de pequeña y mediana escala de la provincia de Córdoba, y analizar la contribución de estos planes y normas al desarrollo sostenible constituyen los objetivos del presente trabajo.

Tomando como casos algunos planes de ordenamiento urbano realizados en forma personal o en equipo en municipios de pequeña y mediana escala, se analizarán las principales situaciones conflictivas que se manifiestan en su implementación.

En la provincia de Córdoba no hay una legislación provincial o nacional que determine la obligatoriedad de la formulación de estos planes. Estos son solicitados por algunos municipios que carecen de ellos, o bien tienen en vigencia normas urbanísticas que no se ajustan a la realidad actual. La solicitud surge de la necesidad de ordenar los procesos de transformación urbana (renovación, densificación, consolidación, expansión) o por situaciones ambientales críticas.

Algunas de las principales situaciones conflictivas se relacionan con la solicitud de ciertos inversores de la localización de actividades no admitidas en una zona por su incompatibilidad funcional y edilicia; de edificación en altura en entornos con valores patrimoniales y paisajísticos o en un soporte parcelario y vial inadecuado; barrios cerrados o clubes de campo que impiden el crecimiento de la trama urbana y degradan los espacios públicos.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

Se pretende encontrar estrategias de gestión que permitan fortalecer el valor de los instrumentos de intervención urbanística frente a los intereses de actores privados, que sólo buscan su rentabilidad económica.

Instrucción metodológica complementaria “Regulaciones para el ordenamiento territorial y el urbanismo”

MSc. Arq. Ibis María Menéndez-Cuesta González
Instituto de Planificación Física
Cuba

La mala aplicación de regulaciones a zonas donde no corresponde y el incremento del deterioro de la imagen de nuestras ciudades y demás asentamientos urbanos, provocado unas veces por el ineficiente control del territorio y otras porque las regulaciones del ordenamiento territorial y el urbanismo no han estado encaminadas a mejorar el diseño urbano, ha motivado la necesidad de perfeccionar estas últimas. Para lograrlo fue necesario realizar una nueva instrucción metodológica, cuyo objetivo general es perfeccionar las regulaciones de todo el país e introducir en ellas un nuevo lenguaje, tanto escrito como gráfico, acorde con las tendencias actuales a nivel internacional.

Para su perfeccionamiento y elaboración se realizó una revisión de todos los instrumentos metodológicos existentes sobre el tema, así como de buenas prácticas de regulaciones urbanas elaboradas para diversos asentamientos humanos en el país.

La instrucción, además de revisarse en el marco del Instituto de Planificación Física y en el Consejo Científico-Técnico Asesor, fue socializada a todas las Direcciones Provinciales de Planificación Física en un taller nacional preparado al efecto. A todos los especialistas que la van a utilizar se les dio la facilidad de emitir sus criterios para tenerlos en cuenta. En sentido general las consideraciones han sido muy

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

favorables, fundamentalmente por la claridad y detalle con que se orienta el procedimiento de trabajo.

En el mediano y largo plazo, los beneficios de esta instrucción van a ser muchos. De lo eficientes y eficaces que seamos en la elaboración de las regulaciones, y posteriormente de su aplicación y control, dependerá la disminución y erradicación de indisciplinas que comprometen el desarrollo de nuestros territorios. De su correcta implementación dependerá un mayor y mejor aprovechamiento del suelo, tanto rural como urbano; un incremento de las densidades ocupacionales donde proceda, lo que implica un mejor uso del suelo urbano, que en ocasiones alcanza valores altísimos; y ahorros a la economía por concepto de infraestructura, ya sea vial, de transporte, eléctrica, abasto de agua, solución de residuales, comunicaciones, etcétera, todo ello repercutiendo en un mejoramiento de la calidad de vida al lograr asentamientos más funcionales y acogedores.

En estos momentos se debe aplicar la instrucción en al menos un asentamiento urbano por provincia, preferentemente en las cabeceras provinciales y en Nueva Gerona.

Evaluación de la implementación del Plan General de Ordenamiento Urbano, garantía de ciudades sostenibles

Arq. Irina Duverger Johnston
Instituto de Planificación Física
Cuba

Desde el año 2000, las ciudades capitales provinciales iniciaron la elaboración de los Planes Generales de Ordenamiento Territorial y Urbano (PGOTU), así como las ciudades intermedias, las que asumen además la gestión de sus planes, aprobados por los gobiernos municipales en alianza con los Consejos Populares y la creciente coordinación entre las instituciones nacionales y locales.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

Del resultado del proceso de evaluación nacional de la implementación de los planes generales de ordenamiento urbano, orientado en el año 2006, se arribaron a conclusiones sobre la necesidad de revisar y actualizar los hechos urbanos ocurridos en el período de 2000 al 2007, sobre todo de las ideas urbanísticas, cuyo comportamiento modifican a los otros hechos urbanos, o sea, al espacio como dimensión física de los asentamientos humanos y a las actividades desarrolladas en éstos, vinculadas a factores culturales, sociales, económicos, tecnológicos y políticos, que condicionan la transformación y conservación de las ciudades.

Las ideas de este período están influenciadas por el paradigma del desarrollo sostenible y sus diferentes dimensiones, las que incluyen la sustentabilidad del desarrollo urbano, estandarte enarbolado por todas las ciudades. Sin embargo, surge la interrogante: ¿se puede llegar a tener ciudades sostenibles sin un proceso de evaluación constante de la gestión del ordenamiento propuesto?

Se pretende dar las pautas iniciales para llevar a cabo este complejo proceso, es decir, una evaluación de la implementación del ordenamiento que garantice el avance hacia el ideal actual del desarrollo, enfocado en la obtención de ciudades sostenibles.

Comisiones metropolitanas en la ciudad de México como mecanismos consultivos para ordenar su crecimiento urbano

M. en C. Jorge Gallegos Contreras
Sección de Estudios de Postgrado e Investigación (SEPI) de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA-UZ)

Arq. Emmanuel Alejandro León Martínez
Alumno de la Maestría en Ingeniería Civil en el área disciplinaria de Planeación Territorial de la SEPI ESIA-UZ
México

La ciudad de México ha seguido un patrón de concentración poblacional y económica en nuestro país con un crecimiento vertiginoso, de tal forma que su mancha urbana ha rebasado los límites de su asiento inicial en el Distrito Federal -capital del país- y se ha extendido hacia los Estados de México, principalmente en más de 50 municipios, y, últimamente, uno en Hidalgo, lo que ha provocado problemas en su ordenamiento, administración y gobierno.

Lo anterior obligó, desde hace casi tres lustros, a la necesidad de crear algunas comisiones metropolitanas (asentamientos humanos, transporte, medio ambiente, agua y drenaje, seguridad pública y protección civil) para detener o aminorar las anomalías que se han venido generando en su desenfadado crecimiento, pero con la limitante de que no tienen una formalidad jurídica que obligue a los gobiernos de las entidades a aplicar sus propuestas, por lo que las comisiones sólo fungen como dependencias de consulta y apoyo.

La investigación -actualmente en proceso- tiene como objetivo general estudiar los efectos reales que han tenido dichas comisiones, a partir de sus propuestas y de las acciones implementadas por los gobiernos, así como el funcionamiento de su estructura administrativa; además de conocer el papel que han tenido tanto las legislaturas locales del Estado de México y del Distrito Federal como del Congreso de la Federación en materia de planeación y coordinación metropolitana, con el fin de

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

atender la grave problemática de varias ciudades de México que han crecido en dos o más entidades político-administrativas, cuyos marcos jurídicos no se orientan justamente en observar este fenómeno de conurbación.

Pautas para un esquema de ordenamiento territorial de la región metropolitana de Córdoba

Arq. Iros Moiso
Arq. Alonso Bravo
Instituto de Planificación del Área Metropolitana
Argentina

El objetivo propuesto es establecer las pautas para la definición de un esquema de ordenamiento territorial sobre aspectos vinculados a las condiciones medioambientales, la conformación, la ocupación y el uso del suelo.

El trabajo, junto al de “Lineamientos para un Plan Vial Director”, forman parte de los documentos elaborados por el Instituto de Planificación del Área Metropolitana para instrumentar las consultas y solicitudes de aportes a municipalidades y comunas involucradas espacialmente en el Plan de Ordenamiento Territorial de la región.

Como resultado se construyó un mapa de uso de suelos, donde se representaron todos los aspectos aportados respetando la autonomía y competencia municipal en la gestión del territorio, y la forma que impactan de manera significativa en el ordenamiento territorial sin la visión de conjunto aportada por el IPLAM.

Se llegó a la visualización y debate sobre la primera aproximación a la conformación del mapa de uso de suelos de la región, indispensable para armonizar las políticas de desarrollo urbano a nivel municipal con la política de desarrollo regional.

Procedimiento para un diagnóstico estratégico integrado de la situación habitacional de una municipalidad

Carlos R. Figueroa Vidal

Facultad de Construcciones de la Universidad Central de Las Villas
"Marta Abreu"

Cuba

Se exponen los resultados de la aplicación experimental de un procedimiento para diagnosticar, de forma rápida, multisectorial y participativa, las limitaciones y potencialidades de una localidad para enfrentar estratégicamente la solución de su problemática habitacional, concebido como parte de un proyecto de investigación universitario, con el propósito de ofrecer a las autoridades gubernamentales y a los directivos del Sistema de la Vivienda en una municipalidad una herramienta científica de utilidad práctica que facilite su toma de decisiones en materia de hábitat.

El procedimiento se concibió como parte de una investigación que evaluó distintas herramientas empleadas para diagnosticar la situación habitacional a escala local, y conformó una a partir de la experiencia práctica y la necesidad nacional, consensuada en un Taller de Expertos en el tema. Los conceptos que sustentaban este proceder y su metodología de implementación se transfirieron a los introductores, se creó el equipo local multisectorial, multiactoral y multidisciplinario que la aplicaría en diversas sesiones de trabajo participativo acompañado por los investigadores universitarios, y que se complementaron con informaciones y posteriores análisis locales para arribar al diagnóstico esperado.

Posteriormente, en las municipalidades donde se trabajó se logró obtener un diagnóstico que superaba los existentes, y que le aportó a los directivos y autoridades locales una visión más completa de la problemática a enfrentar y de las vías para hacerlo aprovechando las condiciones de su propio entorno de actuación.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

La herramienta concebida y aplicada experimentalmente constituye otro valioso instrumento de gestión urbano-territorial que facilita el accionar integrado de los actores sociales de una localidad en torno a uno de los más acuciantes problemas de la sociedad cubana: la vivienda y el hábitat.

Procedimiento para el planeamiento de la rehabilitación integral, progresiva y sostenible del hábitat urbano

Dra. Arq. Gloria Esther Artze Delgado
Arq. Ivelys Conde Medina
MSc. Arq. Adanay Rodríguez Cárdenas
Facultad de Construcciones de la Universidad Central de Las Villas
“Marta Abreu”
Cuba

Con este trabajo se persigue dar respuesta a la necesidad de adecuación y perfeccionamiento de los instrumentos de la planificación física, como es el planeamiento de la rehabilitación del hábitat, en su cada vez más importante rol de responder a exigencias del desarrollo sustentable, en correspondencia con los cambios contemporáneos del ámbito físico-espacial, ambiental, cultural, social, político y económico en los entornos urbanos.

Constituye una investigación científica que argumenta metodológicamente los resultados obtenidos tras una década de aplicación de procedimientos que han podido ser observados, medidos y experimentados en los escenarios urbanos del ámbito nacional, profundizando en el estudio y la comprensión de las mejores prácticas que muestra el estado del arte, tanto en el plano conceptual y teórico como en el práctico.

Las investigaciones desarrolladas, como proceso organizado y dirigido a lo largo de una década por la Universidad Central “Marta Abreu”, desde el trabajo de la línea de investigación de arquitectura y urbanismo sustentable han conformado equipos con las Direcciones de

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

Planificación Física y de la Vivienda, el Patrimonio, así como los programas de Agenda 21 Local, y han ubicado como objetivo meta contribuir al fortalecimiento del Sistema de la Planificación Física cubano, que tan seguros pasos ha venido dando en el perfeccionamiento metodológico en los últimos años.

El procedimiento propuesto considera la utilización de las nuevas tecnologías de la información científico-técnica, como son los Sistemas de Información Geográfica (SIG), que aseguren la más eficiente toma de decisiones en los planes y programas de actuación desde un planeamiento flexible y gestionable, que como propuesta cuenta con las garantías de una posible capacitación dentro del sistema cubano.

Los resultados de esta investigación son aplicables en la formulación de los planes especiales de rehabilitación, y utilizan como principal fortaleza los evidentes avances de los planes generales de ordenamiento territorial y urbanismo, para contribuir así a superar la incapacidad de reforzar el sentido de propiedad de los procesos de rehabilitación, al conferir especial importancia, entre otros, a la necesidad del tratamiento sostenible de problemáticas de emergencia relativas al desarrollo del hábitat urbano, todo lo cual propicia una gestión del planeamiento absolutamente indispensable de perfeccionar procesos participativos que deberán ser enfrentados ante los retos de la contemporaneidad.

Plan Parcial de Renovación Urbana en un área central de una ciudad intermedia: Bucaramanga

Rodrigo Fernández
Gloria Pradilla
Alejandro Gómez
Oficina Asesor de Planeación, Alcaldía de Bucaramanga
Colombia

Se plantea como objetivos formular el Plan Parcial de Renovación Urbana para un sector del barrio La Concordia, de Bucaramanga, a

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

partir de lo establecido en la normativa nacional y municipal vigente, y en el Plan de Ordenamiento Territorial; promover un proceso de renovación urbana de una pieza central del área metropolitana de Bucaramanga, mediante la generación de un nuevo espacio público de altos estándares ambientales, adecuado a los nuevos requerimientos de la ciudad, la dotación de equipamientos requeridos por la nueva población residente y el uso equitativo y racional del espacio privado, por medio de actuaciones urbanísticas eficientes que aseguren las mejores condiciones de calidad de vida de sus habitantes.

Se ha desplegado una metodología consistente en el desarrollo de un plan de acción basado en el consenso institucional y la construcción de acciones coherentes y articuladas de inmediata ejecución y de alto impacto, que permitan la creación de escenarios de precompetitividad, en pro de la potenciación de la vocación de las actividades sociales y económicas locales, y su posicionamiento en las dinámicas territoriales.

La formulación de este marco de actuación común se estructura a partir de articular estrategias, programas y proyectos de renovación urbana desde la gestión y la planificación, a fin de actuar de manera coordinada, mediante la implementación de proyectos clave y detonantes para la transformación de las estructuras urbanas y sociales, bajo cinco aspectos básicos: generación de condiciones de cambio; visión de futuro compartida desde el consenso, el acuerdo y el compromiso; gestión eficiente y cooperación multiactoral; territorialización de estrategias que generen condiciones de precompetitividad; y atractividad para los ciudadanos y las actividades urbanas.

Por tratarse de un proyecto en proceso de formulación se ha obtenido: revisión y crítica a la normativa nacional vigente; estructuración e implementación de estrategias de participación comunitaria y mercadeo social; concurrencia de todos los actores públicos y privados; generación de un escenario de debate y reflexión sobre los procesos y las formas de ocupación del territorio; insumo para la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial; e implementar proyectos estratégicos que incidan directamente en la creación o refuerzo de escenarios de precompetitividad, en pro de potenciar la vocación de las actividades sociales, culturales y económicas locales.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

Las conclusiones son las siguientes: la formulación del Proyecto Piloto de Renovación Urbana en la Meseta de Bucaramanga tiene por objeto promover el nuevo desarrollo de forma ordenada de una pieza urbana central del área metropolitana de Bucaramanga, mediante la generación de más y mejor espacio público con altos estándares ambientales y adecuado a los nuevos requerimientos del sector en particular y de la ciudad en general, la dotación de equipamientos requeridos por la nueva población residente y el uso equitativo y racional del espacio privado, por medio de actuaciones urbanísticas eficientes que posibiliten las mejores condiciones de calidad de vida de sus habitantes.

El aprovechamiento adecuado del potencial estratégico del área central, mediante un proceso de desarrollo gradual de renovación urbana, además de proveer alojamiento a un grupo considerable de nueva población residente, en óptimas condiciones ambientales, tendrá un impacto significativo en la economía del municipio como consecuencia del uso eficiente del suelo urbano sobre una infraestructura de movilidad y servicios públicos ya ejecutada.

Programa de Ordenamiento del Centro Histórico de El Pueblito: oportunidad de reequilibrio ambiental y socioeconómico

Stefanía Biondi
Sonia Chao
Gustavo Sánchez
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro
México

Este trabajo es el resultado de un taller de diseño participativo impartido en la Maestría en Nuevo Urbanismo del Tecnológico de Monterrey, Campus Querétaro, cuyos objetivos son didácticos y sociales: hacer que los alumnos dominen una metodología de diseño participativo y pongan sus habilidades al servicio de una comunidad.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

El método usado es el denominado charrette, que no es más que la realización de un taller intensivo de diseño en el sitio, con la participación de instituciones y población, después de un proceso de preparación y conocimiento que involucra a los habitantes.

El resultado es un Programa de Ordenamiento del Centro Histórico de El Pueblito, que se entrega al municipio y a los representantes de la población organizada, y que constituye una herramienta para mejorar las condiciones del hábitat urbano y la calidad de vida de los habitantes, así como favorecer su desarrollo turístico.

El programa propone un desarrollo ecoturístico del asentamiento, que enfatiza sus valores tangibles e intangibles, junto con sus características de sustentabilidad, debidas a su tamaño reducido y a la presencia de significativas áreas verdes dentro de la mancha urbana. La potencialidad de desarrollo turístico de un pueblo atractivo por sus tradiciones se transforma en oportunidad de crecimiento de microeconomías familiares. Con esta perspectiva adquieren importancia los edificios históricos, las cualidades paisajísticas y los espacios públicos del pueblo. Sus habitantes tienen un fuerte sentido de pertenencia e identidad que valoran gracias a la metodología participativa, ya que aportan sus conocimientos y defienden su legado histórico, cultural y ambiental.

El Nuevo Urbanismo como un nuevo enfoque de la sustentabilidad urbana en el siglo XXI

Ramón Abonce Meza
Tecnológico de Monterrey, Campus Querétaro
México

Entre los principales problemas que enfrenta la ciudad contemporánea, cuando se habla de sustentabilidad, está la visión que los urbanistas y planificadores tienen de ella como un espacio orientado a facilitar los desplazamientos vehiculares. En la medida que este paradigma de la ciudad del automóvil siga predominando, la ciudad se alejará cada vez más de la tan anhelada sustentabilidad urbana.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

Visiones de ciudad, como la que promueve el Nuevo Urbanismo, contribuyen significativamente a incrementar su sustentabilidad, ya que actúan “desde abajo”, es decir, desde la forma de vivir de las personas, sin tanta necesidad del automóvil y, sobre todo, a propiciar la reactivación de la economía local al incentivar el regreso de la ciudad caminable y accesible, que a través de su estructura urbana, los usos mixtos del suelo, así como el rescate de los valores culturales, urbanos y arquitectónicos logra “cambiar” los estilos de vida de la gente y posibilitar el desarrollo de ciudades más humanas y sustentables.

Uno de los aspectos importantes a mencionar es que el Nuevo Urbanismo ha estado trabajando, en los últimos años, en desarrollar herramientas prácticas de trabajo para hacer más fácil y homogénea su aplicación por parte de los profesionales del diseño y construcción de las ciudades.

Esta ponencia busca presentar y articular los principios del Nuevo Urbanismo como un enfoque de planificación y diseño urbano, que cada día está siendo aceptado en varios países y que requiere de la adecuación a nuestro contexto sociocultural y económico latinoamericano.

**PROCEDIMIENTOS Y MODELOS
DE INTERVENCIÓN EN ESPACIOS
Y ZONAS URBANAS**

Manual para estudios de detalle urbanísticos

Arq. Mónica Soffi Díaz
Instituto de Planificación Física
Cuba

El diseño urbano se ha tratado por muchas décadas, incluso por siglos, como un tema necesario para el desarrollo eficiente de las ciudades. Discutir sobre la ciudad, reflejada en temas como espacios públicos, paisajismo y urbanismo, es primordial para nosotros como ciudadanos por hacernos sentir más propios de nuestras ciudades. Esta escala es aplicable para una parcela, una manzana o un conjunto de ellas, siempre y cuando esté enfocada hacia las mejoras físicas del ambiente público inmediato con un nivel de diseño detallado.

De lenguaje claro y didáctico, este manual no se propone establecer conceptos definitivos sobre el tema, el cual es muy amplio, sino proporcionar una guía para la elaboración y expresión del estudio de detalle, con vistas a un resultado eficiente, con carácter participativo, que proporcione valores y desarrolle una positiva identidad en cada caso, con una gestión e implementación viables.

Para ello se proveen antecedentes y tendencias del diseño urbano, su importancia y vinculación con la escala superior; se propone un procedimiento general para la elaboración y expresión del estudio, con su gestión e implementación en todas sus etapas; se ofrecen criterios generales de diseño, como consulta, que estimulen la creación de espacios, evacuen cualquier duda e incorporen conocimientos que enriquezcan el proceso; se proporciona un glosario de términos urbanísticos y un grupo de anexos de apoyo; y se facilitan reflexiones que incidan en la interpretación y asimilación de estos criterios, para ajustarlos a cada caso.

Espacios socializadores comunitarios. Intervención del espacio público urbano para la formación humana

MSc. Omar Omaña
Universidad “Simón Rodríguez”, Núcleo La Grita
Venezuela

La acelerada e improvisada dinámica urbanística que se presenta en los pequeños y grandes suburbios de las regiones del llamado Tercer Mundo, debido al aumento demográfico, la migración masiva del campo a las ciudades..., ha generado un desequilibrio biopsicosocial, esencialmente en los grupos vulnerables (niños y jóvenes) que permanecen largo tiempo sumergidos en dicha atmósfera conflictiva; ello facilita el inicio e incremento de los vicios que afectan a las sociedades modernas, como el consumo de drogas y alcohol, y otros fenómenos como la deculturación, niños de la calle...

En este sentido, las organizaciones de base legalmente establecidas, como los Consejos Comunales, Comités de Tierra Urbana y otras, que emergen de los grandes cambios sociopolíticos y culturales que se materializan actualmente en la América Latina, deben involucrarse en la problemática expuesta, a fin de presentar soluciones tales como la construcción de espacios socializadores, los cuales son ámbitos comunitarios de uso colectivo conformados por caminarias, bancos, grama, jardineras, arbustos, mesa(s) de ajedrez y ping pong..., es decir, es el momento de promover la intervención del espacio público mediante la concepción del urbanismo moderno..., un nuevo paradigma..., un desafío para mejorar el bienestar y calidad de vida de sus moradores, no sólo en las grandes bifurcaciones de avenidas y calles, ni en el entorno de los lujosos centros comerciales o urbanizaciones privadas, sino también barrio adentro, donde existe la pobreza crítica, donde reina la desesperanza en plenos albores del siglo XXI.

Modelando paisajes urbanos de valor patrimonial:
Barrio Chino de La Habana, Trinidad y Valle de los
Ingenios, y Plaza Vieja

Dr. Arq. Jorge Peña Díaz

Arq. Jorge Félix Cisneros Espronceda

Arq. Reina Arioza

Arq. Mónica Roque

Arq. Uxmal Amador

Facultad de Arquitectura del Instituto Superior Politécnico “José
Antonio Echeverría”

Cuba

Esta ponencia aborda la aplicación en tres casos de estudio de una novedosa herramienta de apoyo a los procesos de planeamiento y diseño urbanos: los Sistemas de Información en Tiempo Real (SITR). Estas herramientas constituyen interesantes medios para la visualización del paisaje urbano en su estado presente, anterior o futuro de asentamientos humanos o paisajes en combinación con información seleccionada, y son utilizadas para socializar la imagen generada por proyectos de planeamiento de alta complejidad con los residentes y turistas visitantes.

En los casos que aquí se refiere, la utilización creativa de estas potencialidades ha permitido ponerlo en función de promover el reconocimiento de los valores del patrimonio de tres zonas de diferente carácter. Un valor adicional del instrumento es su uso por profesionales del planeamiento y el diseño urbano.

Retos y expectativas de un nuevo espacio público en la ciudad: el Bulevar espirituano

MSc. Mayra Mariana Pérez Martín
Dirección Provincial de Planificación Física de Sancti Spíritus
Cuba

El Bulevar se ha convertido en una de las imágenes emblemáticas de la ciudad de Sancti Spíritus, tal vez la más importante, porque como ninguna otra muestra el vínculo de los valores tangibles e intangibles de una ciudad histórica que conforma un espacio público de gran atractivo social, coronado en ambos extremos por importantes plazas que rematan su significación como eje comercial de la ciudad. A través de los siglos ha mantenido su vigencia, desarrollado en la calle Real de Sancti Spíritus (1860) y posteriormente en la calle Independencia (desde 1903).

Sancti Spíritus no fue ajena a la incorporación de una calle que desarrollara las actividades comercial, gastronómica, cultural y administrativa, entre otras funciones, y ello se inicia en los años ochenta con los planes directores realizados por la Direcciones Provinciales de Planificación Física para sus ciudades capitales. Se pretendía recuperar en algo la ciudad para el peatón, comienza entonces un cambio de perspectiva para el corazón del Centro Histórico, que es a su vez contenedor del centro tradicional de la ciudad.

Los lineamientos del planeamiento para que el eje comercial fuera peatonal variaron según factores económicos, cambios conceptuales y otros, lo que influyó en las diferentes etapas de proyectos ejecutivos hasta hoy, en que aún se continúa pretendiendo su posible extensión hacia nuevas áreas.

Lograr llenar las expectativas para un espacio urbano tan importante en una calle que nació con la villa y que a sus 495 años en pleno siglo XXI continúa siendo el centro comercial más importante de la provincia, es un reto para planificadores, proyectistas, inversionistas, constructores, gobiernos y entidades involucradas. Es necesario recuperar el

patrimonio perdido y disfrutarlo, tanto las actuales como las futuras generaciones, y ésta es una buena manera de hacerlo.

Reanimación urbanística de la zona residencial que bordea el Cinturón del Príncipe, Plaza de la Revolución

Ing. Griselda de la Mata Morilla
Arq. Rosabel Pino Casares
Dirección Provincial de Planificación Física de Ciudad de La Habana
Cuba

El tema tratado es la reanimación urbanística de una zona residencial del reparto El Vedado ubicada en la falda del Castillo del Príncipe, como obra inducida por la intervención civil y arquitectónica que se efectuó en los hospitales ubicados en dicha falda, y la red vial que la conforma.

Ante la “megaintervención” arquitectónica en los hospitales del Cinturón del Príncipe, que por su alcance se considera urbana, se elaboró un proyecto de reanimación urbanística para ejecutarlo paralelamente a la terminación constructiva de estos hospitales, por lo que se impuso la necesidad del remozamiento del entorno para colocarse a la altura de las instalaciones, que son consideradas de excelencia por la importancia de sus especialidades y de su carácter nacional.

A partir de un diagnóstico general del área de estudio, se hicieron propuestas generales y específicas de reanimación urbana, teniendo en cuenta los espacios y vías públicas, mobiliario urbano, alumbrado público, usos y funciones de las edificaciones, cercados, señalizaciones, redes técnicas, entre otros. Se analizó también lo relacionado con el saneamiento urbano, incluyendo las rampas en acera por concepto de barreras arquitectónicas, y además se logró la ampliación de las capacidades de parqueo en las vías sin perder la concepción de los parterres exteriores.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

Por último, se obtuvo la participación de todas las entidades involucradas en esta intervención, además de que el trabajo sirva de experiencia para que pueda ser llevado a otras áreas de interés.

Reanimación urbana del asentamiento Caimanera

Arq. Francisco Cabrera López
Arq. Ernesto Manuel Cuadrado Reyes
Ing. Liana Cabrera Oslé
Dirección Municipal de Planificación Física de Caimanera
Cuba

La base metodológica de este trabajo es el Plan General de Ordenamiento Urbano. Parte de un estudio general de toda la problemática del asentamiento y evidencia el mal estado del 60% de las viviendas y las redes, así como el deterioro de la imagen urbana; demuestra la complejidad de una solución a mediano plazo y señala que en las condiciones actuales se hace necesario dirigir las acciones prioritariamente hacia las zonas de mayor animación y de valores históricos.

Indica, a partir de un análisis detallado, las zonas escogidas, y especifica para cada una de ellas los principales problemas, en cuáles se debe accionar a corto plazo y la secuencia de ejecución de las inversiones por etapas.

Estas acciones se plantean sobre la base de la utilización de un mínimo de recursos y la obtención de un mayor impacto cualitativo en el medio ambiente y en la imagen urbana en general.

También brinda soluciones de diseño muy racionales, con un alto valor estético y factible. Además, destaca la importancia que tiene, para obtener resultados positivos, la integración de todos los organismos y la población con las acciones constructivas a desarrollar. Ha constituido para los gobernantes y decisores una herramienta de utilidad práctica

invaluable. Su implementación fortalece y avala el liderazgo del Sistema de la Planificación Física en las actuales condiciones.

Recuperar nuestro diseño urbano. Urbanismo conceptual

Arq. Juan Manuel Blanco Izquierdo
MSc. Arq. Sergio García Gutiérrez
Dirección Provincial de Planificación Física de Pinar del Río
Cuba

Este estudio tiene como objetivos incentivar una conciencia en los arquitectos y proyectistas que trabajan el urbanismo sobre la necesidad de conceptualizar el diseño urbano; lograr un diseño estético-visual a partir de ideas conceptuales y rectoras que nos traduzcan el resultado final en proyectos urbanos coherentes, expresivos y de un fuerte significado; dejar atrás el diseño urbano que se estuvo utilizando estas últimas décadas, principalmente en la mayoría de los proyectos de urbanizaciones que se elaboran en el país, que impuso la separación de funciones, el uso indiscriminado de la lotificación en manzanas rectangulares y la tipificación de las edificaciones; diseñar una topología urbanística basada en la valorización de las áreas verdes, el medio ambiente (fundamental en los tiempos actuales, donde se aboga por un urbanismo ecológico) y el desarrollo sostenible; establecer células básicas comunitarias relacionadas con el número de familias a partir de sus necesidades básicas, en especial la educación y el consumo diario; y crear una trama urbana que dé prioridad al peatón, mediante el diseño de una gran variedad de espacios públicos.

La calidad final de todo proyecto deriva más de una idea conceptual correcta que de las tecnologías constructivas empleadas; ello lo demuestran indudablemente los buenos resultados alcanzados en la construcción, en nuestra provincia, en los pueblos y comunidades rurales de la década de los sesenta.

El método empleado en este trabajo fue el de observación de buenas prácticas en el tema. A partir de las experiencias exitosas de las primeras

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

comunidades rurales construidas en Pinar del Río en dicha década, se identifican los criterios rectores del diseño urbano en cada caso y se generalizan para ser utilizados.

Se confirma la presencia de ideas conceptuales y rectoras. Hay coherencia en el diseño urbano y se evita la tipificación de los proyectos para lograr variedad, expresividad y significado en cada uno de los ejemplos, que constituyen importantes lecciones para nuestro quehacer.

El urbanismo y la arquitectura de estas comunidades de los sesenta fueron medios expresivos de la cultura del nuevo tipo de sociedad, donde se estaban conformando nuevos valores y relaciones sociales; en este nuevo milenio se impone un necesario conocimiento cultural en la lucha contra la imposición de las culturas extranjeras, donde la arquitectura y el urbanismo desempeñan un papel predominante, ya que son las primeras manifestaciones artísticas que se palpan de los países. Como expresara el arquitecto Andrés Duany, en la introducción de su libro *Prácticas del postsuburbanismo* (volumen III), "...aún nos queda Cuba".

Mesa de Trabajo No. 4. Tecnologías de información geográfica en el ordenamiento territorial y el urbanismo

Sistema Nacional de Información Territorial
para el ordenamiento territorial y el urbanismo

Lic. Carlos Alberto Álvarez González
Instituto de Planificación Física
Cuba

El desarrollo económico y social de los países en el mundo está pasando por un conjunto de retos y situaciones que demandan de la sociedad la adopción de nuevos esquemas y paradigmas asociados a la globalización y al desarrollo sostenible.

Uno de estos retos reside en la creciente demanda de información de la sociedad, lo que motiva la necesidad de adoptar esquemas de gestión y administración de la información que permitan la integración institucional y mejorar su disponibilidad, acceso y distribución, para aprovechar y explotar al máximo la información territorial disponible en materia geográfica, cartográfica, demográfica, económica, estadística y en escenarios temporales como elementos fundamentales en la toma de decisiones territoriales, mediante las redes gubernamentales.

En el Sistema Nacional de Información Territorial las entidades de las provincias y municipios se deben ver como un nodo, donde el Centro Nacional de Información Territorial opere como nodo de coordinación, garantice que la información responda a las tareas más inmediatas que se estén ejecutando en el país, y facilite el proceso inversionista y la toma de decisiones.

En este Sistema se compatibilizarían los indicadores, procesos de captación, procesamiento, validación, conservación, actualización y diseño de las bases de datos, de forma tal que puedan interrelacionarse

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

entre sí y permitan un intercambio de datos entre ellas, lo que economiza la gestión informática y la toma de decisión oportuna.

También establecería la interconexión institucional mediante la red gubernamental o gobierno en línea (e-government), o infraestructura de datos espaciales, para lo cual se crearía un producto digital “Base de Datos”, con su correspondiente aplicación Sistema de Información Geográfica (SIG) potencialmente importante para las actividades y servicios gubernamentales, planificación, economía, educación, salud, Sistema de Asentamientos Poblacionales, sistema de infraestructuras, protección del medio ambiente, gestión de los recursos naturales, y prevención y mitigación de desastres.

Sistema de Información Territorial: una experiencia en la República de Angola

Lic. Carlos Alberto Milián Rivero
Dirección Provincial de Planificación Física de Granma
Cuba

El objetivo es describir las experiencias fundamentales de la introducción de un Sistema de Información Territorial (SIT) en la República de Angola. Para lograr dicho objetivo se utilizaron métodos de análisis y síntesis, históricos y lógicos, deductivos e inductivos, empíricos y mediciones.

Entre los resultados obtenidos están la formación de un equipo multidisciplinario de trabajo nacional; se realizaron encuestas y talleres; se impartieron seminarios y conferencias con temas de información territorial y tecnologías; se elaboró un proyecto para la implementación del SIT; se realizó un taller nacional con participación de representantes de provincias; se crearon fichas temáticas para capturar información; se instaló software y hardware; se capacitó a los equipos nacionales y provinciales en Sistemas de Información Geográfica (SIG) software, Sistema de Geoposicionamiento Global (GPS) y recogida de datos en el terreno; se asesoró en los puestos de trabajo a los involucrados; se

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

crearon mapas temáticos y bases de datos con temas de asentamientos, salud, educación y otros, incluidos en trabajos de ordenamiento territorial y urbano; se instaló una red de computadoras local en la dirección nacional con INTERNET; se imprimieron en plotter mapas y pósters; y se escanearon hojas cartográficas a diferentes escalas y se incorporaron al archivo de la dirección nacional. El equipo angolano presentó 4 trabajos en el seminario nacional del SIT.

Como conclusión se destaca que el SIT fue implementado en 5 provincias de Angola y la capital, y que su sostenibilidad y consolidación depende de la utilización de estrategias correctas, del seguimiento, control y coordinación de tareas, y de la capacitación continua de involucrados.

Sistema de Información en el ordenamiento territorial y el urbanismo como herramienta para la gestión local

MSc. Ing. Gastón F. Saborit Verdecia
Ing. Miguel M. Saborit Verdecia
Dirección Provincial de Planificación Física de Granma
Cuba

La provincia de Granma se encuentra localizada en la región sur oriental de Cuba, a una distancia de 800 km desde la cabecera provincial (ciudad de Bayamo) hasta la capital del país.

Esta ponencia tiene como objetivos informatizar el Sistema de Información Territorial (SIT) de la planificación física en la provincia de Granma y realizar, con eficiencia y eficacia, el planeamiento territorial y urbano y la gestión gubernamental en el ámbito local, municipal y provincial.

Los métodos aplicados fueron: análisis-síntesis, inducción-deducción, histórico-lógico y sistémico; también se aplicaron métodos empíricos, los que revelaron y explicaron las características fenomenológicas del objeto.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

Como resultado, se realizaron varias actividades, entre ellas la de capacitar el 100% del capital humano, estandarizar los indicadores y procesos de las bases de datos de la planificación física, y crear el soporte de la cartografía temática de referencia territorial y aplicaciones del Sistema de Información Geográfica (SIG).

Finalmente, se obtuvo un recurso laboral interdisciplinario y capacitado en las nuevas técnicas de análisis regional, de procesamiento de datos, análisis estadísticos y con los SIG, y de la cartografía digital, así como una mejor efectividad en la administración pública y en sistemas de gestión local, y un mejoramiento de la organización y funcionamiento de los centros provinciales y municipales de información territorial. Se creó un SIT, cuyo lineamiento general fue el de garantizar una información única sobre el territorio.

Métodos multicriterio para evaluar la vulnerabilidad por sequía

MSc. Lic. Lucía Favier González
Instituto de Planificación Física
Cuba

La ponencia presenta una evaluación de vulnerabilidad por sequía utilizando un conjunto de variables multidimensionales en un clima de decisiones grupales.

Los objetivos son generar información para la toma de decisiones en un solo marco de análisis, para el enfoque integral de un fenómeno que puede provocar impactos irreversibles en el territorio, de no implementarse medidas adecuadas; sistematizar el uso de herramientas de evaluación multicriterio (EMC); y reforzar la utilización de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) a partir de una cartografía básica de propósito general, para posteriormente incorporar técnicas de EMC espaciales en tareas propias de la planificación física.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

Se utilizó el Método Analítico Jerárquico (AHP), de T. Saaty, y el Enfoque Novedoso sobre Entornos Imprecisos de Evaluación y Decisión (NAIADE), de G. Munda.

Sobre la base de la importancia relativa de un conjunto de criterios, se obtuvieron las ponderaciones para lograr un índice que identificara el grado de vulnerabilidad a la sequía de los diferentes municipios, y de acuerdo con diversas medidas que puedan promoverse en cada uno respecto a esos criterios, arribar a soluciones de compromiso en cada territorio.

La evaluación permite caracterizar los municipios en estratos cualitativos de vulnerabilidad, alerta sobre los territorios más afectados y facilita encontrar soluciones para planificar actuaciones, aun sin estar sometidos a un peligro de sequía.

Aplicación de la herramienta SIG en los estudios de ordenamiento territorial

Lic. Arasay Macisiol Sánchez
Instituto de Planificación Física
Cuba

Mostrar la importancia de la aplicación de la herramienta Sistema de Información Geográfica (SIG) en los estudios de ordenamiento territorial, a través de diferentes resultados o salidas cartográficas (mapas), es el objetivo principal de este trabajo.

Para dar cumplimiento al mismo se divide el procedimiento general en siete etapas: selección de indicadores, diseño de la base de datos georreferenciada, búsqueda de información, procesamiento de la base de datos, selección de la cartográfica a utilizar, representación de los datos básicos temáticos y, por último, creación del SIG.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

Como resultado se conformó un dossier de mapas, que permite ofrecer propuestas integrales de ordenamiento territorial atendiendo a las potencialidades y restricciones de los territorios, en términos de recursos naturales, industrialización, infraestructuras, uso de la tierra, dinámica del Sistema de Asentamientos Humanos, etcétera.

Concluyendo, la utilización de los SIG como herramienta está más que probada en la operatividad cotidiana del ordenamiento territorial, por su versatilidad y gran poder de generalización de la geoinformación, y porque facilita la toma de decisiones, ya que permite integrar, analizar y crear variantes de la geoinformación, procedentes de las diferentes temáticas que están presentes en el Sistema de la Planificación Física (SPF).

Sistema de Información Geográfica del municipio de Pinar del Río: una importante herramienta en la gestión de información territorial

Dr. Julio Cabrera Bermúdez
Dirección Municipal de Planificación Física de Pinar del Río
Cuba

Se plantea como objetivo obtener el Sistema de Información Geográfica (SIG) de Pinar del Río, a partir del diseño y aplicación de una metodología que permita evaluar integralmente las condiciones ingeniero-geológicas, urbanas y geoambientales de los territorios, mediante el análisis e interpretación de los principales factores naturales y tecnológicos condicionantes del medio físico y de la infraestructura urbana, con el auxilio de las técnicas de cartografía digital y SIG.

El trabajo se fundamenta en la conjugación de técnicas de cartografía, digital, teledetección y SIG, a partir de la derivación e integración cartográfica de componentes naturales, urbanos y medioambientales, de uso intensivo en los estudios regionales, de planificación territorial, uso y ocupación del suelo.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

Se obtiene un dossier de mapas que constituyen el SIG de la provincia, mediante el cual se pueden evaluar integralmente las condiciones ingeniero-geológicas, urbanas y ambientales de este territorio, como lo demuestran, entre otros: el mapa de factibilidad constructiva, el mapa de susceptibilidad a la erosión, el mapa de potencial ambiental y la ubicación automática de un basurero en la periferia urbana.

Dentro de los factores naturales más importantes a tomar en cuenta en la evaluación de las condiciones físicas, urbanas y ambientales están: clima, relieve, geología e hidrografía. La metodología se fundamenta en una serie de derivaciones e integraciones cartográficas de factores, cuyas representaciones reflejan el potencial de uso de los suelos en el territorio. Consta de tres etapas básicas: formulación, análisis y gestión.

Sistema de Información Geográfica del Instituto Universitario de Tecnología “Alonso Gamero” para la planificación y gestión de los espacios físicos

Lyneth Haymara Camejo López
Instituto Universitario de Tecnología “Alonso Gamero”
Venezuela

Esta investigación estuvo dirigida a la creación del Sistema de Información Geográfica (SIG) del Instituto Universitario de Tecnología “Alonso Gamero” (IUTAG), a los fines de que la división de planificación y desarrollo institucional tuviera acceso inmediato a la visualización de los espacios físicos con que cuenta.

Es un proyecto factible apoyado en una investigación documental y de campo, en donde se recopiló información sobre el tema de estudio; se clasificaron las cartografías existentes y se constató la existencia de cartografías en formato CAD, sin georreferenciación alguna y con elementos faltantes de acuerdo con la realidad; se ejecutaron levantamientos topográficos que dieron origen a las cartografías actualizadas del IUTAG, entre ellas las mediciones con GPS para la

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

georreferenciación al Sistema UTM-Regven-Huso19; se creó el mapa base definitivo, utilizando la cartografía .CAD e Imágenes Ikonos de la ciudad Santa Ana de Coro; se generó la base de datos contentiva de información cualitativa y cuantitativa sobre los 682 espacios físicos levantados y, por último, se diseñó el SIG empleando para ello el Software ArcGis 9.1, con el que se obtuvieron mapas temáticos y datos geográficos del IUTAG que permiten conocer dónde están y que uso tienen los bienes muebles e inmuebles de la institución.

Sistema de Información Geográfica y Unidades Básicas de Información Territorial: pilares de la sostenibilidad urbanística

MSc. Lic. Mayelín Medina Moreno
Ing. Ana M. Pérez Chirólde
Dirección Provincial de Planificación Física de Pinar del Río
Cuba

Como objetivo, el trabajo se propone crear un Sistema de Información Geográfica (SIG) con Unidades Básicas de Información Territorial (UBIT) urbanas y rurales, como herramienta capaz de aglutinar información mediante indicadores sociales, económicos, demográficos, urbanísticos, patrimoniales, físico-geográficos y de salud ambiental para estudios urbanísticos, con un perfil ecologista en consejos populares de la ciudad de Pinar del Río y el núcleo urbano de Santa Lucía, en Minas de Matahambre.

El método utilizado fueron las técnicas de cartografía digital y SIG. Se realiza un estudio ecológico comparativo de corte transversal.

Por último, se obtiene un modelo que describe la relación de los diferentes factores que intervienen en la evaluación de las condiciones físicas y ambientales de los territorios. Se crea una metodología urbanística y ambiental que permite identificar geográficamente las áreas de mayor riesgo, estimación de la magnitud de los disturbios y la

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

asociación de esos datos con el perfil de salud y urbanidad, para que la población y los gobiernos locales adopten medidas y estrategias locales de vigilancia ambiental ante los desastres naturales. Se logran mapas de paisajes sonoros, tramas urbanas sostenibles, de factibilidad constructiva del territorio, susceptibilidad a la erosión y de potencial ambiental que expresan desde diferentes ángulos la efectividad, eficiencia, eficacia y potencialidades de este producto en la gestión de información territorial. Se demuestra la efectividad del SIG en la solución de tareas de gestión territorial, así como la importancia de los SIG como herramienta para el estudio detallado de las UBIT urbanas y rurales, y el dimensionamiento y su efectividad en estudios urbanísticos y ambientales.

Sistema de Información Geográfica para la gestión turística de La Vela, municipio de Colina del Estado Falcón

Carlina del Valle Rosillo Selen
Ilyan Carolina Curiel Gutiérrez
Instituto Universitario de Tecnología “Alonso Gamero” (IUTAG),
Departamento Académico de Construcción Civil
Venezuela

El presente estudio está referido a la planificación y gestión de los sitios de interés turístico de La Vela, municipio de Colina del Estado Falcón.

Este sistema tiene la capacidad de generar un registro continuo de los sitios de interés turístico, lo que permite el desarrollo de una herramienta tecnológica, simple y dinámica que registra la administración de información otorgándole localización georreferenciada y que dispone de una base de datos, en la cual se puede recopilar y manejar información para gestionar y fortalecer, de manera positiva, cualquier tipo de planificación turística en la zona.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

Se tiene como resultado 11 mapas temáticos que organizan y ubican los sitios estudiados, según sus coordenadas UTM con datum Regven, obteniendo características de acuerdo con la clasificación, usos y capacidades y proporcionando una herramienta sistematizada que permite el manejo y análisis para la planificación de los recursos turísticos disponibles.

La investigación se desarrolló bajo la modalidad de proyecto factible, apoyado en una investigación de campo, y se elaboró de la forma siguiente:

Fase I. Investigación: Se obtuvo toda la información necesaria de fuentes bibliográficas, folletos, catálogos, Internet y de organismos que están directamente relacionados con la investigación.

Fase II. Información del área en estudio: Se recopiló la información necesaria para la base de datos, donde se obtuvo las características de la edificación y los servicios que ofrece, y se ubicaron en el mapa a través de coordenadas tomadas con un GPS. Adicionalmente, se utilizó una cámara digital para llevar un registro fotográfico, el que fue de gran utilidad para identificar, examinar y garantizar una mejor presentación de las imágenes en el estudio de los diferentes sitios turísticos, establecimientos de alojamientos, establecimientos gastronómicos y servicios básicos de la localidad, los que se desglosan a continuación: 23 atractivos turísticos (13 establecimientos de alojamientos (03 moteles, 06 hoteles y 04 posadas); 25 establecimientos gastronómicos; 31 servicios básicos (05 líneas de transporte, 03 estaciones de servicios, 04 farmacias, 03 centros de salud, 08 seguridad y orden público, 02 instituciones bancarias, 03 organismos públicos, 01 centro de telecomunicaciones, 01 alcaldía y 01 capitania de puertos).

Fase III. Creación de la base de datos: Con la información obtenida se realizaron tablas bajo el formato de Access para cada uno de los tipos de establecimientos, servicios y atractivos turísticos estudiados, donde se puede observar los parámetros siguientes: nombre del campo: los nombres del campo; tipo de datos: texto, numérico, fecha/hora, moneda; descripción: en esta columna se introduce la descripción del contenido de campo o su finalidad; y propiedades de los campos:

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

estableciendo estas propiedades se controla la apariencia de los datos y se puede evitar que se introduzcan de modo incorrecto.

Fase IV. Creación del mapa base: En el mapa digitalizado en formato CAD se plotearon las coordenadas UTM con datum REGVEN de los sitios turísticos, con la finalidad de constatar la ubicación geográfica de cada uno de ellos. Se creó un mosaico de imágenes satelitales dentro del Software ArcGis, sobre el cual se montó la cartografía digital en formato CAD con los puntos coincidentes de manera aceptable con la realidad.

Fase V. Creación del Sistema de Información Geográfica (SIG): El diseño del SIG se ejecutó a través del software especializado ArcGis Versión 9.1, perteneciente al Instituto Universitario de Tecnología “Alonso Gamero”, en donde se puede observar los sitios turísticos a través de una simbología única de acuerdo con el tipo de servicios que se ofrece, junto con la información contentiva en la base de datos; de esta forma se garantiza la visualización en pantalla de las características de cada sitio turístico: tabla, georreferenciación, fotografías, entre otros.

Fase VI. Elaboración de manual de usuario: En esta fase se desarrolló la descripción del procedimiento, donde se detallan los requerimientos mínimos para el funcionamiento adecuado del sistema y cada uno de los pasos a seguir por el usuario para que tenga la mayor accesibilidad y sin complicaciones al momento de usar el SIG.

A través del SIG se generó un registro continuo de los sitios de interés turístico, suministrando una herramienta de trabajo automatizada para la Oficina Municipal de Turismo; así se logra obtener rápidamente la información deseada y precisa, y se hace eficiente la gestión municipal.

SISCONTER: Sistema de Control Territorial para procesos urbano-territoriales

Ing. Johanncen Cabo Sierra

Colaboradores:

Lic. Margoris Méndez

Lic. Lorenzo Gonzalo

Téc. Luis Pedroso Ramírez

Dirección Municipal de Planificación Física de Guanajay

Cuba

Los Sistemas de Información Territorial (SIT) desempeñan un papel importante dentro y fuera de la planificación física, ya que ayudan en las representaciones gráficas y de consulta de todos los técnicos que los utilicen, pero en la gestión de gran cantidad de datos acumulados y consultas. Pese a que tienen su propia manera de hacerlas se convierten en un proceso tedioso para la gestión.

En respuesta a las peticiones de los clientes y a la Dirección Provincial de Planificación Física, nuestra entidad se ha dado a la tarea de generar una aplicación que sea capaz de acumular todo el proceso cliente-servicio técnico-consulta-mapificación de los servicios emitidos para el control territorial, un sistema de gestión de bases de datos asociado a la mapificación bajo demanda.

La idea original del software SISCONTER en su versión 2.0 es ampliar el diapasón de la versión 1.0 con un nuevo método para gestionar las bases de datos, y que Mapinfo genere información actualizada en cada mapa y permita analizar los valores de datos relacionados con los sistemas urbano-territoriales.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

SISCONTER v. 2.0 funciona a través de las librerías de Mapinfo con la utilización de sus DLL(s) y las API de Windows “interfaz de programación de aplicaciones”. Conjunto de rutinas que utilizan para solicitar y realizar servicios de bajo nivel efectuados por un sistema gestor de bases de datos Access 2003 y MapBasic, lenguaje propio de Mapinfo. Estas rutinas generalmente llevan a cabo tareas de mantenimiento, administración de archivos y consulta de información.

Sistema de gestión de base de datos de los asentamientos humanos

Lic. Carlos Alberto Álvarez González
Téc. Miriam Verdura Pagés
Instituto de Planificación Física
Cuba

El propósito de esta ponencia es crear una base de datos de los asentamientos humanos georreferenciada y su interrelación con los Sistemas de Información Geográfica (SIG), así como recopilar la información de los asentamientos humanos urbanos y rurales, teniendo en cuenta las necesidades más generales de información de los diferentes usuarios, sin pretender sustituir las informaciones catastrales u otras más detalladas.

Los indicadores utilizados en la base de datos fueron previamente seleccionados a partir de la experiencia y criterios de los especialistas, de metodologías realizadas entre finales de los años setenta y principios de los noventa del siglo pasado, y teniendo en cuenta los proyectos metodológicos más recientes, los cuales poseen un respaldo estadístico nacional.

La base de datos tendrá información de los 6 993 asentamientos humanos existentes en Cuba en las temáticas: vivienda, empleo, educación, cultura, deporte, salud, turismo, transporte, población,

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

comunicación, servicios comunitarios, contaminación, acueducto, alcantarillado, comercio, industria y medio ambiente, entre otras.

Asimismo, nos permitirá conocer la dinámica de los asentamientos humanos y realizar un análisis temático a través de indicadores previamente seleccionados, mediante una aplicación SIG, lo que facilitará la toma de decisiones sobre el ordenamiento territorial y el urbanismo en los territorios.

Ge@ y su modelo de ordenamiento territorial aplicado en el Plan de Ordenamiento Ecológico, Territorial y de Asentamientos Humanos del Cantón Salitre

Arq. Pedro Antonio Zeas Sacoto
GEAcenci@ - Organización privada con fines sociales y científicos
Ecuador

Ge@ es un programa -software- creado por el autor de este estudio y patentado en Ecuador. Sirve para trabajar en el desarrollo territorial a través de la aplicación de 5 modelos prácticos: ordenamiento territorial, asentamientos humanos sostenibles, gestión de recursos y riesgos, gestión de regiones bioculturales y gobernabilidad territorial.

Los objetivos son: desarrollar procesos de ordenación territorial basados en principios científicos, democráticos y sostenibles; capitalizar el conocimiento a través de teorías, métodos y herramientas de la nueva ciencia, con “el sistemismo a la cabeza”; organizar la participación social creativa y masiva; y lograr el equilibrio dinámico y la estabilidad evolutiva del desarrollo territorial sostenible.

Como método, dentro de Ge@, para el ordenamiento territorial, se desarrollan 23 procesos dentro de cinco momentos metodológicos: intuir-idear, comprender-aprender, crear-proponer, implementar-evaluar y capitalizar-realimentar. El fundamento de la metodología es lograr una alta participación social, capitalizar el conocimiento y trabajar con la ciencia de sustento.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

El ordenamiento territorial en Ge@ arroja resultados/productos muy concretos: modelización del sistema territorial, sistema de problemas, gestión de recursos locales, evaluación y gestión de riesgos, escenarios territoriales, políticas, programas, proyectos y procesos, sistema de manejo de conflictos y cooperación, gestión del entorno, sistema de variables e indicadores, base de conocimientos, sistema de gestión georreferenciado, normativa técnica del uso del territorio, caja de herramientas, estructura y dinámica del ente gestor, y equipo local capacitado.

La validación de Ge@, y concretamente de su modelo de ordenamiento territorial, ha posibilitado trabajar colectivamente desde otra óptica y bajo principios científicos, democráticos y sostenibles. Al mismo tiempo se ha logrado la integralidad del desarrollo territorial a través de cinco subsistemas del sistema territorial: socio-cultural, ecológico-territorial, físico-espacial, económico-productivo y político-administrativo.

Sistema Tridimensional de Información Geográfica de apoyo a la planificación urbana

Arq. Mónica Roque González
Arq. Uxmal Amador Marreo
Empresa de Proyectos de la Básica (EPROB)
Cuba

El objetivo es proporcionar una nueva herramienta para las labores de la planificación urbana, enfocado en el aspecto de la imagen, fundamental para lograr la armonía entre las soluciones individuales que se van sucediendo en el acto de urbanizar o rehabilitar un entorno ya edificado.

El trabajo, ejercicio docente cuya tutoría fue por parte del Centro de Estudios Urbanos de Ciudad de La Habana (CEU-CH), propone un sistema basado en el uso de un software suizo, un navegador tridimensional (terrain view) en combinación con una base de datos generada en Microsoft Access. Se tomó como locación la franja

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

conocida como Barrio Chino (municipio de Centro Habana), delimitada mayormente por las calles Zanja y Dragones. El producto final consiste en una maqueta digital tridimensional de la zona, por la cual se puede navegar, donde podemos, al sentir interés por un edificio o parcela en particular, acceder sin necesidad de salir del navegador a una planilla que contiene datos históricos, arquitectónicos y urbanos del elemento citado. Para ello se utilizaron hipervínculos que conectan el modelo tridimensional con planillas generadas en la base de datos.

Como resultado tenemos una maqueta virtual interactiva que nos brinda datos del terreno, así como nos permite evaluar las nuevas intervenciones para el sitio, previamente modeladas e insertadas en el modelo.

Se propone ampliar su uso a las sedes de los Joven Club de Computación, donde se podría analizar con la población las distintas soluciones a ejecutar en cada barrio; de esta forma, la planificación física resultaría un ejercicio democrático y participativo.

Modelo para un Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica Geoespacial: NITgeo, Toluca, Estado de México

Lic. María Milagros Campos
Dr. José Francisco Monroy Gaytán
Facultad de Geografía de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM)

Lic. Héctor Alonso Reyes López
Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM)

Lic. Luz Elena Rivera
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
México

La ponencia se refiere al diseño de una metodología para la implantación de un Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica que impulse el conocimiento geotecnológico, así como la creación y desarrollo de herramientas innovadoras en el campo geográfico y geoinformático. Se plantea un caso práctico sobre la construcción de un modelo para la edificación del Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica Geoespacial, caso (NITgeo), impulsado a través de la Universidad Autónoma del Estado de México en el año 2006. Para ello se revisan brevemente las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y la disciplina Tecnología de Información Geográfica (TIG), que serán tomadas como referentes para el desarrollo del modelo.

El Nodo de Innovación Tecnológica Geoespacial (NITgeo) se plantea como un desarrollo de aplicaciones geotecnológicas, las cuales le permitirán a la Universidad Autónoma del Estado de México impulsar la vinculación del sector educativo con el sector público (Estado) y privado (empresas) en cuanto al manejo, administración y aplicación de información geoespacial, mediante herramientas geotecnológicas como plataforma para la gestión territorial, en el análisis de problemas sociales, económicos y ambientales reales.

Mapificación temática y gestión automatizadas de la estructura urbana de la ciudad tomando la manzana como su unidad básica informativa

Ing. José A. Brito Sánchez
Arq. Ulises Boffill Carmona
Arq. Aida Laborde Triana
Téc. Rafael Herrera Robaina
Dirección Municipal de Planificación Física de Artemisa
Cuba

El objetivo consiste en la creación de un mapa parcelario en formato digital con una base de datos asociada a partir de un sistema de indicadores urbanos establecidos por la metodología definida en la actualización de las unidades básicas de información territorial, de forma tal que permita una amplia diversidad de análisis y gestión gráfico-informativos automatizados, tomando la manzana como unidad básica de la estructura urbana de la ciudad.

El método utilizado es el establecimiento de una metodología de trabajo que con el empleo de un Sistema de Información Geográfica (SIG) propone la confección de tres tablas que componen el mapa de trabajo y un diseño conveniente de sus bases de datos asociadas, así como la forma de implementación de dicha base informativa por medio de diferentes procedimientos que incorporan adecuadamente un conjunto de herramientas de los SIG que potencian y agilizan la labor a realizar.

Con la metodología propuesta se logra elaborar, de forma ágil, un mapa de trabajo con una base informativa convenientemente preelaborada que garantiza la mapificación temática y la gestión informativa automatizadas, lo que permite dar un salto cuantitativo y cualitativo en la calidad y productividad del trabajo en tareas de diagnósticos, análisis y evaluación de distintas problemáticas que deben acometerse en los estudios, planes y proyectos urbanísticos de una ciudad.

Gobierno local y nuevas tecnologías para la educación a la participación: eGovernment, eDemocracy, eLearning

Dr. Arq. Maurizio G. Imperio
Facultad de Arquitectura de la Universidad de Estudios Mediterráneos
de Reggio Calabria
Italia

Las ciudades modernas están llenas de espacios urbanos y arquitecturas no reconocidas como propias. Son interpretados como cuerpos extraños respecto a la imagen del paisaje urbano. Es el sentido de la no pertenencia. ¿Por qué la valoración de los ciudadanos es a veces negativa o por lo menos motivo de indiferencia?

La Convención Europea del Paisaje (CEP) realza la importancia de la gobernabilidad local, la participación social consciente y la creación de una cultura en función de la reconstrucción de las identidades de los lugares. Entonces el arquitecto tiene que poner a disposición de la comunidad sus capacidades técnicas, incluyendo el apreciable sentimiento artístico como preocupación en los proyectos de nuevos sitios.

¿Cómo es posible acoger las opiniones de la gente llamadas a definir su propio paisaje? No es cosa simple y el énfasis se debe colocar sobre la posibilidad y la capacidad de escuchar de forma real a las comunidades interesadas.

El laboratorio territorial (observatorio) es el instrumento cultural idóneo y necesario para el ejercicio de la participación y de un planeamiento socialmente compartido. Gracias a acciones de auténtica y progresiva implicación de las comunidades locales en el proceso de reidentificación de los lugares, es posible llegar a proyectos considerados como propios por la gente.

La información, formación y participación tienen que desempeñar y garantizar un papel consciente en las fases de consultas y de toma de decisiones durante el proceso de planeamiento, y considerarlas en el

ámbito del debate general sobre gobernabilidad. No se pueden imaginar hoy formas desarrolladas de participación sin tener en cuenta el uso de las Information and Communication Technology (ICT). Dentro de los laboratorios territoriales hace falta promover y utilizar metodologías de eGovernment y eLearning (también en el ámbito universitario para la formación superior), en función de avanzar hacia la eDemocracy.

Aplicaciones de la teledetección en la cartografía digital de las áreas protegidas de Cuba

Ing. Israel Tamarit Herrán
Lic. Lourdes Elvira Díaz Pérez
Téc. Pedro Miguel Ribot Guzmán
Lic. Belkys Molina Hernández
Lic. Danai Fernández Pérez
Lic. María de las Mercedes Toledo Rodríguez
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente
Cuba

Este trabajo surgió como respuesta al Centro Nacional de Áreas Protegidas (CNAP), ante la necesidad de una herramienta para el manejo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), y se presentará como ponencia dentro del tema “Tecnologías de información geográfica en el ordenamiento territorial y el urbanismo”.

Partiendo de las imágenes espaciales del satélite Landsat 7 ETM+ y previo procesamiento digital de dichas imágenes, se obtuvo la línea de costa de Cuba y sus cayos, lo que significó contar con una información más actualizada que la correspondiente en los mapas topográficos.

La información obtenida y extraída del procesamiento digital de las imágenes estuvo relacionada con elementos naturales del paisaje, tales como la cobertura vegetal de las áreas protegidas de significación nacional y con aspectos de carácter socioeconómico, como la red vial, la red hidrográfica y los asentamientos humanos.

Para la implementación en un Sistema de Información Geográfica (SIG), posterior a la digitalización, se realizó la topología con la base de datos suministrada por el cliente para cada una de las capas obtenidas y se podrá utilizar en dependencias de la Agencia de Medio Ambiente.

Detección de cambios en el área protegida La Coca mediante el procesamiento digital de imágenes

MSc. Danai Fernández Pérez
Ing. Ana N. Abraham Alonso
Dra. Odil Durán Sarabozo
Instituto de Geografía Tropical
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

Dr. Pedro Herrera Oliver
Instituto de Ecología y Sistemática
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente
Cuba

El área protegida La Coca ha experimentado un significativo cambio de uso de la tierra como consecuencia de la disminución de la masa ganadera y el abandono de numerosas tierras cultivadas, lo que ha dado lugar a la introducción de especies invasoras, como el marabú y la aroma, y a la pérdida del matorral xeromorfo espinoso sobre serpentinita (Cuabal).

En este trabajo se generan mapas de uso de la tierra a partir de las técnicas de detección de cambios en imágenes de satélite y de las herramientas de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) para diferentes años, a fin de reflejar las transformaciones más importantes que han tenido lugar en el período 1985-2005, lo que constituye un resultado muy valioso para las autoridades encargadas del manejo y la protección de esta área.

Sistema de Información Geográfica: herramienta de interacción medio ambiente, ordenamiento, urbanismo y desarrollo sostenible. Buenas Prácticas

Dr. Arq. Arnoldo E. Álvarez López
Lic. Félix Delfín Rubio Hernández
MSc. Arq. Marta C. González Domínguez
MSc. Arq. Yami Castro Conrado
Facultad de Construcciones de la Universidad Central de Las Villas
"Marta Abreu"
Cuba

La supuesta conciencia medioambiental que sólo en teoría impregna la sociedad actual sigue siendo incapaz de poner freno a tantos desmanes medioambientales que a través del concepto de desarrollo sostenible, muy cerca también de perder su sentido, constituye un engaño de quienes se lucran con la destrucción del planeta. Aparecen entonces fenómenos como la fiebre de la ciudad, los síndromes del edificio y ciudad enferma, estrés sonoro, entre otros, que incrementan la degradación del hábitat humano.

La ponencia plantea como objetivo interrelacionar los estudios del calentamiento global, el cambio climático, los microclimas térmicos urbanos y la contaminación acústica en las ciudades, con las labores de planeamiento, diseño urbano y arquitectura. Para ello se estudian estas características en ciudades de la región central del país, se ejemplifican los resultados alcanzados y se exponen las consideraciones generales y particulares en algunas de las ciudades declaradas. Para estas propuestas se ha trabajado en plataforma de Sistemas de Información Geográfica (SIG) como herramienta práctica, por el amplio rango de tareas a que se adaptan, unido al avance de la tecnología y la reducción de los costos en los últimos años, a sus ventajas y accesibilidad.

La tecnología de los SIG enlaza bases de datos a mapas gráficos y les permite a los usuarios una visualización rápida de sus datos, generación de mapas, preguntas, producción de informes y realizar análisis espaciales. En comparación con tareas de microlocalización, Plan

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

General de Ordenamiento Territorial y Urbano, y Plan Parcial, la utilización de los SIG tiene grandes ventajas en tiempo, personal, precisión y eficiencia.

Una visión ecosistémica para la integración de las políticas públicas en sus diferentes correspondencias

Salvador Vázquez Cornejo
Coordinación General de Medio Ambiente, Veracruz
México

Dotar de instrumentos a las autoridades locales y a las comunidades para el manejo sostenible de los recursos naturales es el objetivo de este trabajo.

Se utilizó una tecnología disponible en la Web para la georreferenciación de puntos y adicionarle coberturas digitales, con el fin de realizar las valoraciones de los ecosistemas ante un impacto ambiental.

El resultado esperado fue la elaboración de mapas digitales e impresos que muestren la cobertura vegetal, así como las zonas de riesgo; capacitar a las autoridades para el manejo de información; y preparar el manual de operación.

Por último, se llegó a la conclusión de que la diversidad biológica es el fundamento de la vida en nuestro planeta y uno de los pilares del desarrollo sostenible. La riqueza y la variedad de la vida en la Tierra hacen posibles los servicios indispensables que nos proporcionan los ecosistemas: agua potable, alimentos, cobijo, medicamentos y ropa. Los entornos de una gran diversidad biológica tienen la capacidad de regenerarse después de un desastre natural. Todo esto reviste especial importancia para los ciudadanos más pobres del mundo. Las personas que sobreviven con sólo unos dólares al día dependen de la diversidad biológica para cubrir sus necesidades básicas. Si no la conservamos y

hacemos un uso sostenible de ella, no lograremos cumplir los objetivos de desarrollo del milenio.

Diagnóstico ambiental para el ordenamiento físico-espacial de la ciudad de Camagüey mediante tecnología Sistema de Información Geográfica

Lic. Walterio Alberto Carnet García
Dirección Provincial de Planificación Física de Camagüey
Cuba

Se trata de analizar las condiciones ambientales del paisaje urbano de la ciudad de Camagüey por consejos populares, con vistas a mejorar la calidad de vida de la población, basado en un diagnóstico integrado con fines aplicativos al ordenamiento espacial, a escala 1:2 000.

Los métodos empleados fueron: de revisión bibliográfica, histórico (para el análisis de los antecedentes del paisaje urbano y su evolución), deductivo (de lo general a lo particular), empírico (de observación, análisis, comparación y síntesis de información), lógico-cualitativo y cuantitativo (para la interpretación y procesamiento de la información), paisajístico (para la identificación y delimitación de las unidades del paisaje urbano), metodología del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (para evaluar los impactos y riesgos ambientales) y método cartográfico (para la representación espacial mediante tecnología Sistema de Información Geográfica -SIG-). Las técnicas empleadas fueron: superposición de mapas, cálculo de áreas, densidades, porcentajes, coeficientes e índices, confección de tablas matrices y creación de mapas temáticos.

Como resultado se obtuvo la actualización de la problemática ambiental del paisaje urbano en la ciudad de Camagüey por distritos y consejos populares; el uso disponible de un SIG para generación de nuevos análisis y adición de indicadores; y la propuesta de un plan de acciones y medidas como alternativa para la toma adecuada de decisiones por

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

organismos responsables al efecto. Las conclusiones arribadas fueron que las mayores afectaciones, riesgos e impactos ambientales negativos detectados en el paisaje urbano se localizan hacia los consejos periféricos y no hacia los consejos centrales. El 41% de los indicadores analizados y evaluados ocasionan impactos negativos altos en el medio.

Modelación y cartografía de inundaciones costeras para la gestión de riesgos y el ordenamiento territorial en Guanabo

Lic. Osvaldo Enrique Pérez López
Dra. Yunit Juantorena Alén
Centro de Meteorología Marina y Grupo de Evaluación de Riesgos de la
Agencia de Medio Ambiente
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente
Cuba

En Cuba se realizan numerosos estudios para reducir los impactos de los eventos meteorológicos extremos y su incidencia como efectos del cambio climático, para adoptar medidas preventivas y de ordenamiento territorial en los asentamientos costeros. Especial atención se le presta a las inundaciones costeras, con el fin de salvaguardar vidas humanas y reducir las pérdidas económicas.

Esta ponencia tuvo como objetivo calcular el peligro generado por situaciones meteorológicas extremas, como son los ciclones tropicales, en el asentamiento costero de Guanabo del municipio Habana del Este en la ciudad de La Habana, a partir de la modelación numérica de la surgencia con el empleo del MONSAC 3.1 y de SWAN 40.51 para modelar el oleaje y el acoplamiento entre el oleaje, la surgencia y la marea astronómica. Para cartografiar las inundaciones costeras se utilizó el Sistema de Información Geográfico Mapinfo 9.0 y Vertical Mapper 3.1.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

Como resultado se obtuvieron los mapas de peligro de este asentamiento capitalino teniendo en cuenta diferentes trayectorias de desplazamiento e intensidad, y se identifica un grupo de recomendaciones dirigidas al ordenamiento ambiental y planeamiento territorial.

Perspectiva del Catastro Nacional como herramienta para el ordenamiento territorial y el urbanismo

Ing. Ramón L. Nodal Jorge
Ing. Luarys Torres Domínguez
Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia
Cuba

La creación del Catastro Nacional, que concluyó en el año 1992 con un nivel de información amplio en el área rural, se limitó en la parte urbana a determinar las superficies de los asentamientos poblacionales y de su infraestructura fundamental. Es por ello que se requiere completar la información catastral urbana en las 201 mil hectáreas donde se ubican los asentamientos poblacionales. Dicha información debe dar respuesta al ordenamiento territorial, urbano e inmobiliario del país.

En estos momentos se acomete el catastro urbano en 19 municipios seleccionados. Con esta ponencia se persigue analizar el contenido de la investigación catastral y los métodos que se emplean para el levantamiento de las manzanas, todo ello visto en un Sistema de Información Catastral, el cual debe permitir el uso de la documentación literal y gráfica por los organismos vinculados al ordenamiento territorial, urbano e inmobiliario.

Se expone el papel que desempeñan los grupos municipales de inmuebles en el avance y calidad de la información recopilada, así como la posibilidad del empleo inmediato de la información obtenida, unido a las medidas que se impone ejecutar para garantizar la actualización de los cambios que se producen, tanto en los inmuebles que forman

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

parte de las manzanas como en la infraestructura del asentamiento poblacional.

Sobre este tema se concluye que se han trazado las estrategias que permiten poner la información catastral al servicio de los intereses del Gobierno en el municipio, y que los 19 municipios seleccionados son la base para continuar el perfeccionamiento del sistema.

Sistema de Información Catastral para la gestión y el ordenamiento territorial urbano y rural

MSc. Felipe Samuel Kelly
MSc. Yosvani Díaz Pérez
MSc. Francisco Salas Rosette
Ing. Inés Reyes Alonso
GEOCUBA
Cuba

La necesidad objetiva del conocimiento preciso de la información sobre uso y tenencia de la tierra a nivel de parcela en el territorio urbano y rural como base para la gestión económica y administrativa, así como la planificación territorial en nuestro país, requiere de una eficiente organización digital de datos catastrales, así como herramientas para el manejo de la información.

A partir del objetivo anterior, se ha desarrollado el Sistema Informativo del Catastro Nacional, que incluye el desarrollo de una base de datos geográfica y dos herramientas informáticas (SIG) conectadas a la base de datos. Una de ellas, para el manejo de los datos referidos a los territorios urbanos, y la otra con características similares aplicada al territorio rural.

De forma general, las características principales del sistema en ambos casos (urbano y rural), además de facilitar el acceso y mantenimiento actualizado de los datos, permite obtener el mapa catastral digital por hojas de mapas o por área de selección libre, valor catastral de cada parcela, certificado catastral automatizado de cada inmueble, resúmenes estadísticos por régimen de tenencia, sectores, ramas y subramas de la

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

economía, tipo de superficie y tipo de uso, entre otros, siempre organizado por una unidad territorial que puede ser manzana, lugar habitado, consejo popular, zona catastral, municipio, provincia y nación, según se encuentren los datos disponibles.

El sistema trabaja en entorno Windows, compatible con todas sus versiones, y posee las ventajas de un sistema de base de datos cliente-servidor al estar toda la información (gráfica y literal) contenida en un servidor de datos.

Metadatos geoespaciales digitales a través de la herramienta MetaGeo para la contribución al ordenamiento territorial

Lic. Enrique Jiménez Martínez
Lic. Belkys Molina Hernández
Téc. Pedro Miguel Ribot Guzmán
Instituto de Geografía Tropical
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente
Cuba

Diseñar e implementar una herramienta para la confección de los metadatos geoespaciales digitales que contribuyan al ordenamiento territorial son los objetivos de este trabajo.

Se utilizaron los métodos: lógico deductivo, lógico inductivo, sintético e hipotético-deductivo.

Para poder desarrollar los metadatos conforme a las normas ISO 19115 se confeccionó un editor de metadatos geoespaciales digitales, nombrado MetaGeo, conjuntamente con su manual, que cumplen con lo definido por estos documentos normativos y que posibilitan a las instituciones la difícil tarea de su creación, lo que facilita la documentación de recursos haciendo especial énfasis en la descripción de la información geográfica.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

Los metadatos hacen más efectivo el proceso de búsqueda y recuperación en la Web y, de esta manera, permiten a los usuarios conocer los datos sobre el tema que necesitan, aspecto importante para la toma de decisiones en cuanto al ordenamiento territorial y, por consiguiente, para la gestión territorial.

Se diseñó una herramienta (MetaGeo) que facilita la creación de los metadatos geospaciales digitales con el funcionamiento y capacidad de compartir los datos, lo que contribuye a la toma de decisiones en cuanto al ordenamiento territorial.

Impacto social en salas de Televisión y planeamiento alternativo para el desarrollo comunitario rural de la provincia de Holguín

Proy. Inés María Tamayo Rodríguez
Dirección Provincial de Planificación Física de Holguín
Cuba

Se pretende ofrecer una visión de la humildad de un programa priorizado de la Revolución dentro de la batalla de ideas que libra nuestro pueblo y que, por consiguiente, eleva el nivel político y social de la población, materializado en nuestra provincia en el año 2001 y previsto a beneficiar a 269 605 habitantes y 75 832 viviendas.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

El método empleado fue aplicar encuestas para evaluar el impacto social del programa directamente a la población beneficiada en diferentes territorios de la provincia, utilizando las ventajas de aplicación de una estructura informativa con más alcance: Sistema de Información Geográfica (SIG), para representar gráficamente el planeamiento de la ejecución de obras de este tipo, bases de datos y sus respectivos indicadores para cada sala de Televisión, estructura político-administrativa (municipio y consejo popular) y zona de montaña, lo que da como resultado una visión general y actualizada de este programa.

Se obtiene así una base informática que sirve de herramienta de trabajo, control y planificación al Gobierno y organismos, como potencial de información base a la nueva estructura administrativa a implantar (unidades presupuestadas de salas de Televisión). El programa podrá enriquecerse de acuerdo con las necesidades.

Concluyendo, son más los aspectos positivos que los negativos. Esto fue corroborado por la población de los lugares escogidos por un alto grado de aceptación de las salas de Televisión, donde la base informática en SIG nos sirvió como herramienta de trabajo en el territorio holguinero.

Impacto de las tecnologías de información y el gobierno digital

Emmanuel González Rogel
Vidal I. Ibarra-Puig
Universidad del Caribe, Quintana Roo
México

Este trabajo se concentra en analizar el funcionamiento de las redes sociales como facilitador de una cultura en el gobierno digital.

El contar con un sitio web ya no basta para atraer la atención de las personas, un buen lugar en el mundo virtual, por lo que cada día deben

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

ser más los gobiernos que se aficianan a las redes sociales, donde ofrecen un contenido cada vez más cuidadoso.

La investigación presentada es el resultado del uso de las redes sociales en varios sectores de la sociedad, y el gobierno no debe estar a un lado de este nuevo lenguaje que se está hablando por más de 500 millones de usuarios en sólo tres de las principales redes (MySpace, Facebook, Hi5).

Es necesario impulsar la digitalización de los trámites de gobierno que las empresas realizan para disminuir sus costos de transacción por este concepto, lo que contribuye además hacer más eficientes y expeditos los servicios que el gobierno ofrece a personas físicas y morales.

PORCISIG: novedosa herramienta para el ordenamiento y control territorial de la actividad porcina

Dr. Julio Cabrera Bermúdez
Dirección Municipal de Planificación Física de Pinar del Río
Cuba

El objetivo propuesto es mostrar la utilización de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) como herramienta para el ordenamiento y control territorial de la actividad porcina, a partir de la integración de las variables ambientales y tecnológicas más susceptibles a la contaminación por dicha actividad.

El método adoptado partió de considerar como problema la existencia de una concentración peligrosa de la actividad porcina, sobre sectores vulnerables del medio ambiente y urbano. La metodología utilizada comprende las etapas: identificación de las variables, donde aplicando el método Analytic Hierarchy Process (AHP) se identifican las variables de mayor peso a utilizar; captura y organización de los datos, es cuando se obtienen en formato SIG el dossier de mapas temáticos primarios y, por

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

último, la etapa de creación del PorciSIG, donde se hacen los análisis espaciales.

Se obtiene una herramienta SIG que permite ordenar, controlar y gestionar territorialmente la actividad porcina.

Las capas de mayor peso identificadas son geología, puntos hidrogeológicos, hidrografía, construcciones, viales, vegetación y suelos. El primer modelo hidrodinámico esquemático sugiere que las zonas más susceptibles parecen estar relacionadas con el afloramiento de la formación Paso Real, y la cercanía a pozos de abasto. El tercer modelo hidrodinámico esquemático sugiere que las zonas más susceptibles están al norte y centro del territorio, donde se localizan varios pozos de abasto. La política de localización de la actividad porcina seguida por la Dirección Municipal de Planificación Física es correcta, el peligro está en el funcionamiento de los sistemas de tratamiento.

Panel en Plenario

Formación del urbanista

El proceso de capacitación y su influencia en el planeamiento y la gestión. Un ejemplo de Buena Práctica

MSc. Arq. Marianela Cruz Cabrera
Dirección Provincial de Planificación Física de Villa Clara
Cuba

El acceso al conocimiento y la educación es más importante que el acceso a la infraestructura; es preciso ganar conciencia acerca de su importancia para elevar la capacidad de enfrentar y asumir los retos que impone el futuro, formar a los actores locales, agentes de cambio responsables de conducir los procesos, e influir en la toma de decisiones para alcanzar el desarrollo de las ciudades de forma equitativa.

Como proceso su objetivo es fortalecer el planeamiento y la gestión en las ciudades, además de elevar el grado científico de los profesionales de la planificación física.

El método consiste en el uso de metodologías que perfeccionen la formación profesional en relación con las necesidades del urbanismo, el medio ambiente y el desarrollo, basado en la motivación, donde los contenidos de la actividad pedagógica son percibidos estrechamente ligados a las necesidades concretas del trabajo; el aprendizaje activo, de modo que permita la reelaboración de los contenidos por el conjunto de participantes en función de las propias experiencias; y el trabajo en grupo, que establezca un espacio de discusión y análisis para corregir colectivamente las fallas inevitables de comprensión o aplicación.

Se ha trascendido el marco nacional y se ha capacitado a profesionales de la región de América Latina y el Caribe. La experiencia del Centro de Capacitación, en la ciudad de Santa Clara, fue seleccionada como una “Buena Práctica” en el ciclo del año 2006 de este importante premio emitido por la ciudad de Dubai, lo que constituye un magnífico

resultado del trabajo realizado conjuntamente por muchas personas que hicieron realidad esta idea.

Formación integral para el ordenamiento territorial y urbano. El caso cubano

Dra. Arq. Lourdes Ortega Morales
Facultad de Arquitectura del Instituto Superior Politécnico “José Antonio Echeverría”
Cuba

La problemática de la planificación física ha sido enfrentada por el Estado cubano desde los primeros momentos de la Revolución, y se ha desarrollado como un modelo propio con innegables valores científicos y metodológicos, además de la proyección social que la ha caracterizado.

La formación académica en este campo ha tenido etapas significativas, tanto en la etapa de pregrado como en la de postgrado, a lo que se dio respuesta, entre otras acciones, a través de los diferentes planes de estudio de la carrera, las Maestrías en Gestión de Asentamientos Humanos en sus dos ediciones, y la de Ordenamiento Territorial y Urbano como nueva versión de la primera y que hoy termina su segunda edición.

Experiencias en la formación urbana de la carrera de Arquitectura en la Universidad de Camagüey

MSc. Arq. María Luz Álvarez Llanes

Dra. C. Anelis Marichal González

Estudiante Yusdel Ramos Rangel

y otros

Dirección Provincial de Planificación Física-Universidad de Camagüey
Cuba

Cómo modelar un centro de servicios de nivel superior para el centro político-administrativo de la ciudad, cuáles son los requerimientos para el diseño de una urbanización con enfoque de sostenibilidad en una zona destinada al nuevo desarrollo residencial, y cómo evaluar la factibilidad urbana de un proyecto del hábitat para el logro de la racionalidad económica prevista desde el proyecto urbano constituyen una problemática que permite plantear los objetivos generales en los que se encamina la formación urbana del estudiante de pregrado en la carrera de Arquitectura.

Pero la preocupación acerca de cómo elaborar un software educativo para la formación vocacional de los estudiantes de preuniversitario hacia la Arquitectura y el urbanismo también se incluye en el repertorio de investigaciones que hoy se realizan en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Camagüey.

Sobre la base del Plan General de Ordenamiento Territorial y el Urbanismo se toman las principales determinaciones, cuáles son los lugares dentro de la ciudad destinados al desarrollo residencial, cómo se estructura el modelo basado en la propuesta de centros, viales y espacios públicos, entre otras. Partiendo de estos objetivos generales perseguidos por el plan y los principios que deben regir el ordenamiento urbano, presentes desde la escala del planeamiento, se produce una interrelación en la enseñanza del urbanismo en la carrera de Arquitectura, a través de la unidad docente radicada en las Direcciones Provincial y Municipal de Planificación Física.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

Insertándose en el proceso de planeamiento se proporciona una continuidad del trabajo desde la escala de planeamiento hasta la escala de diseño urbano, lo que facilita proceder en cada caso con especificidad.

La aplicación fundamental reside en impartir los requerimientos para el diseño de una urbanización con enfoque de sostenibilidad, pero actualmente se amplía hacia proyectos de centros de servicios en puntos estratégicos de la ciudad con vocación o carácter cultural y político-administrativo, y en la búsqueda de procedimientos que permitan evaluar la factibilidad urbana de los proyectos desde el punto de vista económico, técnico y contextual. Se trabaja además en la formación vocacional del estudiante de preuniversitario hacia la carrera de Arquitectura como tal, investigación que se encuentra en fase inicial.

Vinculación docencia-investigación en la formación de profesionales: el caso de la Maestría en Arquitectura y el Nuevo Urbanismo en México

Ramón Abonce Meza
Tecnológico de Monterrey, Campus Querétaro
México

El rol que tradicionalmente han desempeñado las universidades y otros centros de investigación en la capacitación de los profesionales, las autoridades y la población en materia de diseño y planificación de la ciudad no está dando los resultados esperados, debido a que son programas cortos (tipo seminarios o diplomados) que tienen como objetivo actualizar o informar, pero no “formar”, por lo que dejan a un lado la parte formativa que todo profesional requiere y que sólo encuentra en postgrados que están diseñados para estudiantes de tiempo completo y no para profesionales que trabajan.

El caso de la Maestría en Arquitectura y Nuevo Urbanismo que se imparte en el Tecnológico de Monterrey, Campus Querétaro, es un

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

ejemplo de una maestría “profesionalizante”, cuyo plan de estudios se diseñó especialmente para personas que trabajan y que, por lo tanto, no pueden llevar el ritmo semanal y cotidiano de actividades que normalmente requieren los planes de estudio tradicionales.

Esta ponencia intenta mostrar la experiencia vivida por este programa, que tiene cuatro años de haberse iniciado y que está dando muy buenos resultados en el centro de México, al ser una maestría regional que concentra sus cursos cada tres fines de semana, lo que permite que personas de otras ciudades puedan estudiarla, ya que sólo se desplazan seis veces por semestre.

Otro aspecto importante a considerar es la vinculación del programa con la investigación, mediante los profesores-investigadores titulares y un pequeño grupo de alumnos que trabajan como asistentes de investigación en la Cátedra de “Nuevo Urbanismo en México”.

Estrategias de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje del diseño urbano

Arq. Mónica Sánchez
Claudia Romo
Cátedra de Urbanismo IB, FAUD, UNC
Argentina

La Cátedra se plantea ensayar prácticas de diseño urbano sobre fragmentos o áreas vacantes u obsoletas de la ciudad de Córdoba, Argentina; por lo que ejercita la extensión o la renovación urbana enmarcada en el método del proyecto urbano, con el objeto de capacitar a los alumnos en el uso de las herramientas e instrumentos disponibles, dentro de la disciplina, para la intervención en la complejidad de la ciudad del siglo XXI.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se estructura en una serie de etapas, en las que se produce una retroalimentación continua entre

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

docente-alumno: estudio de la situación actual del área de análisis; estudio de posibles situaciones ideales (ejercitación y prácticas de diseño de trazados y tejidos); y estudio de las alternativas posibles de reordenamiento estructural y de diseño de trazados y tejidos en el área propuesta.

Los resultados son diversos. Existe una minoría de trabajos muy buenos o muy malos. La mayoría se agrupa en dos grandes clasificaciones: buenos o regulares.

Existe la necesidad de búsquedas alternativas en el proceso de enseñanza para lograr la motivación del grupo y la autogestión en el proceso, ya que la masividad, el lugar físico inadecuado y la congestión de actividades para alumnos de cuarto nivel de la Facultad resultan hoy las principales causas que atentan contra el proceso.

Intercambio de saberes

Encarnación del Blanco
Asocconsumidores NUE-VE

Rosa León
Comisión de Participación Ciudadana, Junta Parroquial de San Pedro

Oswaldo Martínez
Consejos Locales de Planificación Pública (CLPP), Parroquia de San Pedro
Venezuela

Se describe la visión y actuación de la comunidad en el rescate del espacio público, incluyendo su desarrollo histórico y socioeconómico.

Los métodos utilizados son el diálogo y la participación como intercambio de saberes por parte de la comunidad, universitarios y otros entes involucrados.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

Un grupo de organizaciones sociales de San Pedro, preocupados por diversos problemas que nos acosan, elaboramos un diagnóstico parroquial y las diferentes soluciones.

Otro grupo de la Universidad Central de Venezuela (UCV) nos ofrece su apoyo y junto con ellos nos organizamos como Red Comunidad-Universidad, que nos sirve para el intercambio de saberes, tanto técnico como comunitario, con los diversos invitados: entes involucrados a la problemática a tratar, comunidad en general y estudiantes de las diversas cátedras en su servicio comunitario.

El resultado obtenido es la elaboración conjunta de un diagnóstico con las comunidades de los distintos sectores parroquiales, mediante experiencias obtenidas en el intercambio de saberes con las organizaciones de base comunitaria y universidad, a través de la Red Comunidad-Universidad de la Escuela de Arquitectura de la UCV con estudiantes y sus tutores comunitarios y académicos.

Las conclusiones son incentivar el interés de la comunidad por su entorno y lograr su participación en la planificación, ejecución y control social; servir de enlace con los entes involucrados; educar a la comunidad en defensa popular contra el acaparamiento y la especulación; y elaborar propuestas por parte de los consumidores, a través de su organización NUE-VE, a los Ministerios del Poder Popular para el Comercio y la Agricultura.

Formación de valores para el desarrollo del ordenamiento territorial y el urbanismo

Tatiana Cruz
Dirección Provincial de Planificación Física de La Habana
Cuba

A la par del proceso de municipalización de la planificación física se llevan a cabo en el país otros programas sociales que, de alguna manera, interactúan con nuestra institución.

La municipalización de la enseñanza y los cambios en el sistema de educación son acciones que vienen produciéndose y que bien pueden aprovecharse en la formación de profesionales que se interesen en la actividad de la planificación física, para la formación de valores relacionados con la identidad, el patrimonio y el medioambiente.

Partiendo de las potencialidades que brinda el municipio de San Nicolás, que cuenta con sede universitaria y escuela de técnico medio en construcción civil, se intenta mostrar los resultados obtenidos de los profesionales de nuestra entidad en el trabajo con estudiantes universitarios y técnicos medios.

Se hace un análisis y diagnóstico de las potencialidades con las que cuenta el municipio para la gestión de nuevos conocimientos y personal especializado que posibiliten el desarrollo del ordenamiento territorial y el urbanismo.

Se describe la labor realizada durante cuatro cursos escolares de intercambio entre la Dirección Municipal de San Nicolás y las escuelas antes mencionadas, y se concluye con la exposición de los resultados de hasta este momento.

Temas en cartel

Parque recreativo deportivo Mayabeque: un espacio que facilita la interrelación social

MSc. Ing. Rodolfo Augusto Moreira Rosell
Arq. Pedro Manuel Saque Chacón
Arq. Noris Rodríguez Rodríguez
Lic. Isabel Sánchez Machado
Dirección Municipal de Planificación Física de Güines
Cuba

La ciudad de Güines, subcentro provincial, centro regional y lugar de interés nacional, es una de las mayores de 20 000 habitantes con que cuenta La Habana. Posee su Plan General Urbano aprobado por la Asamblea Municipal y por el cual se va desarrollando. Este instrumento de planeamiento establece, entre sus determinaciones, el aprovechamiento racional del suelo libre dentro del perímetro actual de la ciudad, en aras de facilitar la interrelación social a través del incremento del número de espacios públicos, de su valor de uso y de su calidad, lo que potencia la utilización del río Mayabeque con fines recreativos.

El estudio obedece a los objetivos anteriores y define una propuesta de zona recreativo-deportiva, que aprovecha la existencia de suelo factible de urbanizar, las condiciones naturales del terreno, la presencia del río Mayabeque y, por supuesto, la cercanía de instalaciones deportivas de la ciudad, que se ubican excéntricas de las zonas donde se desarrolla el hábitat. Se analiza el manejo del sitio y su contexto, así como los aspectos de carácter ambiental, los escenográficos y paisajísticos, el patrimonio social, las dinámicas socioculturales y la movilidad urbana.

Las propuestas emanadas de este estudio ya se comienzan a implementar en un programa de recuperación del río Mayabeque y de la imagen de la ciudad de Güines, rectoradas por el gobierno local y con la participación de la población y entidades del territorio.

Propuesta de ordenamiento ambiental para la zona costera Tarará-Rincón de Guanabo

MSc. Carmen Luisa González Garciandía
MSc. María del Carmen Martínez Hernández
MSc. Obllurys Cárdenas López
MSc. Marisela Quintana Orovio
MSc. Ramiro Reyes González
MSc. Heykel Hernández Hernández
MSc. Karel Mena Ulecia
MSc. Alicet Molina Urrutia
Instituto de Geografía Tropical
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente
Cuba

El conocimiento del territorio es un requisito para el desarrollo sostenible del área. Conociendo las potencialidades y limitaciones del territorio, la población tiene mayor posibilidad de utilizar los recursos disponibles de una manera racional, eficaz y eficiente. Un instrumento importante para ello es el ordenamiento ambiental, el cual se orienta a reducir los riesgos y aumentar las posibilidades de obtener condiciones para la mejora de la calidad de vida de las actuales y futuras generaciones.

El objetivo es presentar el ordenamiento ambiental del ecosistema frágil de la zona costera Tarará-Rincón de Guanabo, ubicado dentro del polo turístico de Playas del Este en la capital del país, con vistas a mejorar la calidad de vida de su población.

Para ello se consultaron los principales esquemas metodológicos propuestos en las últimas décadas por diversos especialistas sobre el tema de ordenamiento. Con este fin se siguieron las etapas: organizativa, inventario y análisis, diagnóstico, propositiva, y de gestión y seguimiento.

Entre los resultados principales se destaca la propuesta de un modelo territorial ambiental y de determinados proyectos. El primero de ellos

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

incluye la propuesta de cinco usos principales (zona para el desarrollo del turismo, zona para el desarrollo urbano, zona de áreas naturales protegidas, zona para el desarrollo de la agricultura y ganadería, y zona de reserva), de políticas territoriales (aprovechamiento, conservación, protección y restauración) y lineamientos generales para el ordenamiento, mediante los cuales se trata de resolver los problemas que presenta el área de estudio.

El segundo resultado permite orientar la labor de los gestores del Plan de Ordenamiento Ambiental, a través de la elaboración y ejecución de un conjunto de proyectos, y sus respectivas acciones a alcanzarse en el corto, mediano y largo plazo.

¿Cómo reducir el riesgo por inundación en La Verdolaga, Regla, mediante las Regulaciones Urbanas?

Jesús Pérez Ferreiro
Dirección Municipal de Planificación Física de Regla
Cuba

Este trabajo analiza las Regulaciones Urbanas de La Verdolaga considerando el peligro, la vulnerabilidad y el riesgo ante eventos meteorológicos y climáticos extremos que pueden provocar inundaciones (intensas lluvias y sobre elevación del mar); y propone lineamientos para enriquecerlas ante la problemática identificada.

Se utilizaron los métodos de análisis bibliográfico, criterio de expertos, encuestas, estudios de campo y representación cartográfica.

Se logró una valoración crítica de las Regulaciones Urbanas vigentes para el área seleccionada; evaluación del estudio de peligro, vulnerabilidad y riesgos de desastres por fuertes vientos e inundaciones en el municipio, y de los reportes de la comisión de evacuación municipal; análisis de los resultados de encuestas e inspección de campo; evaluación de escenarios de elevación del nivel del mar con

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

cambio climático; y lineamientos para la reelaboración de las regulaciones del sector tipológico La Verdolaga ante el aumento del riesgo por inundación.

Las Regulaciones Urbanas vigentes no consideran la magnitud del peligro, la vulnerabilidad y el riesgo presentes en el sector para su sostenibilidad. Existen suficientes antecedentes para valorar el peligro y la vulnerabilidad en el área, a fin de disminuir el riesgo a través de la adopción de disímiles medidas de mitigación. Se proponen alternativas de solución a los conflictos identificados, mediante la reelaboración de las Regulaciones, basadas en los criterios técnicos analizados.

El impacto de las obras de la batalla de ideas en la ciudad de Artemisa

MSc. Ing. Rodolfo Augusto Moreira Rosell
Arq. Aida Elena Laborde Triana
Dirección Provincial de Planificación Física de La Habana
Cuba

Con la llegada del siglo XXI y la recuperación evidente de la economía nacional, se comenzaron a instrumentar nuevos programas revolucionarios como el de las obras de la batalla de ideas, encaminados a mejorar los servicios de educación y salud pública a partir de renovados conceptos introducidos en estos sectores, y en otros como el energético.

Se analiza cuál ha sido el impacto de las obras de la batalla de ideas ejecutadas en Artemisa -localizada en el oeste de La Habana- durante el período comprendido entre los años 2000 al 2008, fundamentalmente en su aspecto físico y en su componente social, y de cómo ellas han contribuido a desarrollar la estructura físico-espacial de la ciudad estudiada y su morfología, lo que ha ayudado a su vez a proteger y rehabilitar el patrimonio cultural y ambiental existente, y a integrar las nuevas edificaciones al entorno, considerando su calidad visual y funcional, y su identidad cultural.

Igualmente, se establece una serie de recomendaciones para el corto, mediano y largo plazo en relación con el planeamiento anticipado, con la actividad de proyecto y con el control y ejecución de estas obras.

La vivienda progresiva como núcleo estructural de la manzana en el nuevo desarrollo del hábitat

Arq. Ulises Boffill Carmona
Dirección Municipal de Planificación Física de Artemisa
Cuba

En este trabajo se ha definido como problema la baja o nula calidad estética de las viviendas típicas y la poca resistencia a los embates meteorológicos, así como la deteriorada imagen urbana que ello conlleva por ser éstas el núcleo principal de la manzana habitacional.

El objetivo principal es el desarrollo de diseños alternativos físico-espacial-estéticos para viviendas progresivas con accesibilidad al medio físico y resistencia a los eventos meteorológicos, donde los usuarios puedan seleccionar, según sus posibilidades y preferencias; y como objetivos específicos se ha propuesto establecer dos líneas conceptuales progresivas: una en cuanto a los elementos constructivos y otra en cuanto a espacios necesarios para habitar; además, diseñar parcelas que asimilen diferentes tipologías, al menos cinco tipologías de vivienda, establecer etapas de sucesión según posibilidades y necesidades, y finalmente realizar un análisis estructural de las diferentes alternativas con sistemas de procesamiento automatizado (SAP 2000).

Los métodos empleados han sido el análisis gráfico visual y el analítico matemático de las distintas soluciones.

Se espera establecer etapas concretas en el proceso de la continuidad de la vivienda; posibilidad de selección del usuario, según sus preferencias; variedad en los diseños desde el punto de vista estético-constructivo y de manzanas con visuales equilibradas reestructurando así la urbanización.

Los diseños finales mejorarán nuestra calidad de vida y la deteriorada imagen urbana de las ciudades.

Las petrocasas en el municipio de Venezuela

Arq. Yoslén Ortiz Alonso
MSc. Arq. Mirtha Hechavarría Garzón
Dirección Provincial de Planificación Física de Ciego de Ávila
Cuba

Formando parte de los acuerdos de cooperación desarrollados por los gobiernos de Cuba y Venezuela en el año 2007, se encuentra la implementación de la industria petroquímica en nuestro país, y como derivado de ésta la utilización de nuevas tecnologías para la construcción de viviendas de PVC (petrocasas). Este se considera un nuevo sistema constructivo que favorece el fondo habitacional en Cuba.

Elaborar un estudio de inserción urbanística, partiendo de una tipología constructiva y arquitectónica específica (viviendas petrocasas), es el objetivo de este trabajo, con el fin de fortalecer las principales acciones del municipio para el mejoramiento del fondo habitacional y la imagen urbana en un área específica como proyecto piloto en el territorio, y su vinculación con el proyecto endógeno del municipio de Venezuela.

Se utilizaron métodos y técnicas de revisión bibliográfica, observación, análisis de informes y visitas a construcciones de estas viviendas en otras provincias, consultas, criterios de expertos y entrevistas a agentes implicados.

Como resultado se realizó la identificación de las potencialidades y restricciones que ofrece el territorio para la inserción propuesta; se diagnosticó un área que se microlocalizó con la participación de los organismos involucrados; se trabajó en la tarea de proyecto y concepción urbanística del área en general; y se definieron lineamientos y regulaciones para el área.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

A modo de conclusión, fue posible diagnosticar y planificar la inserción de petrocasas como proyecto piloto. Hoy se encuentra en terminación y se concreta como una experiencia a generalizar.

Estudio de ordenamiento territorial del complejo industrial gaso-petrolero-energético

Lic. Jackeline Leal Leal
Instituto de Planificación Física
Cuba

A partir del triunfo de la Revolución, luego del proceso de nacionalización de la industria en 1960, se comenzó a realizar un trabajo más sistemático con la rama del petróleo. Se creó una compañía estatal que se ocupó del desarrollo de esta actividad, se fueron descubriendo nuevas áreas petroleras y fue aumentando el nivel de la actividad de exploración.

La franja de la costa norte de Cuba es la que posee mayores reservas de petróleo. Boca de Jaruco y Varadero son los yacimientos más notables, pero con discretos niveles de producción. La exploración ha sido llevada a cabo, principalmente, por compañías extranjeras de Canadá, Europa y América Latina.

El país tiene una gran necesidad de desarrollar la actividad gasopetro-lífera, por lo que se ha acelerado la explotación de estructuras de hidrocarburos para la utilización del crudo nacional.

Los objetivos de este estudio son determinar los factores locacionales más restrictivos de los distintos componentes del complejo, y analizar los impactos territoriales más significativos.

Santa María del Rosario. La ciudad diminuta

MSc. Arq. Ibis María Menéndez-Cuesta González
Instituto de Planificación Física
Cuba

Este estudio se propone, de forma preliminar, conceptualizar sobre el urbanismo y la arquitectura local, y sus vínculos con nuestras raíces españolas, así como identificar algunos de los valores histórico-culturales de la localidad. Se establecerán las pautas para la propuesta de un modelo de ordenamiento urbano del poblado, a partir de considerar el patrimonio cultural y natural como parte principal y dinamizadora de la estrategia para su desarrollo. Esto está asociado a una correcta estrategia de divulgación, debido al desconocimiento general sobre el pueblo y los valores que guarda.

La ciudad se desarrolla alrededor de la plaza, que como espacio urbano aparece en cualquier fundación española en América, al margen del número de habitantes o de la importancia jurídica de la ciudad trazada. Su arquitectura es sencilla, se destaca un núcleo central conformado por la iglesia de gran valor, la plaza o parque y las edificaciones de su entorno. No obstante a su sencillez, posee valores excepcionales como conjunto, entre los que se señalan las características mudéjares de sus importantes construcciones: la vivienda de la familia Condal de Don José Bayona, fundador de la familia y del poblado; la iglesia, en la que se encuentran las pinturas donde por primera vez en Cuba se refleja un negro, y la casa del General mambí Bernabé Boza Sánchez. Además, hay otros sitios de mucho interés, estrechamente vinculados a las leyendas y al misticismo que envuelven el surgimiento del poblado: la Loma de la Cruz, testigo silenciosa del desenlace de la mayor sublevación de esclavos del siglo XVII, y el balneario de aguas medicinales fundado en 1820.

Las primeras plantaciones cafetaleras del sudeste de Cuba. Necesidad de un manejo integrado para su conservación

MSc. Lic. Héctor Ocaña Dayar
Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba
Cuba

Los lineamientos operativos para la aplicación de la Convención Mundial de Patrimonio definen los paisajes culturales “como la obra combinada del hombre y la naturaleza, y son ilustrativos de la evolución de la sociedad humana y su asentamiento en el tiempo bajo la influencia de las condiciones u oportunidades físicas determinadas por su medio natural, y de las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto externas como internas”.

La provincia de Santiago de Cuba cuenta con uno de los dos paisajes culturales Patrimonio de la Humanidad del país, y el segundo de los tres existentes en América Latina, declarados por la UNESCO, conocido como “Paisaje arqueológico de las primeras plantaciones cafetaleras en el sudeste de Cuba” (Australia, año 2000), ubicado su núcleo fundamental en la cordillera de la Gran Piedra con una superficie de 25 200 ha, de ello el 74% de este territorio pertenece a la cuenca del río Baconao, el que posee altos valores naturales, arqueológicos, históricos, culturales y económicos, y se encuentra sometido a una serie de acciones sectoriales que no contribuyen a un adecuado manejo integrado.

Por tal motivo, los objetivos de esta ponencia son mostrar el estado en que se encuentra este territorio de alto valor ambiental; resaltar la importancia de la necesidad de un manejo integrado; y proponer acciones y medidas para preservar y mantener el alto valor patrimonial, económico y natural que presenta la cuenca del río Baconao, segunda en importancia en la provincia de Santiago de Cuba y territorio declarado Patrimonio de la Humanidad.

Catálogo 2008-2009 para las inversiones turísticas

Arq. Boris Pantaleón Orozco
Arq. Jorge Castro Esquivel
Arq. Greicyn Sierra Morán
Arq. Diana García Pérez
Instituto de Planificación Física
Cuba

Este catálogo persigue viabilizar el proceso de inversiones y convertirse en una herramienta importante en manos de los comercializadores del Ministerio de Turismo.

Los métodos empleados fueron: análisis de los planes de ordenamiento aprobados, síntesis de las inversiones actuales y las áreas futuras, y conciliación entre todos los actores.

Se obtuvo como resultado una primera versión del catálogo 2008-2009 para las inversiones del turismo. Actualmente es bastante utilizado por el Departamento de Desarrollo del Ministerio de Turismo y todas sus dependencias. Con él se ha logrado viabilizar el proceso de oferta de lugares o zonas en todo el país, sobre todo en las regiones de mayores estudios. También ha servido para incentivar el proceso de otros catálogos con objetivos similares en proceso, como el de ofertas de campos de golf y de lugares para el turismo de naturaleza. Para el Sistema de la Planificación Física representa una herramienta *at hot* para mantenernos continuamente actualizados con las inversiones, así como a nivel nacional y provincial.

Herramienta muy útil para el trabajo de las inversiones y el proceso inversionista, hoy ofrece un menú de ofertas que están constantemente en las mesas de negociaciones del mencionado Ministerio, lo que ayuda a la toma de decisiones más convenientes para el país, según sus propias estrategias.

Un proyecto urbano para un poblado en Pinar del Río

Arq. Greicyn Sierra Morán
Instituto de Planificación Física
Cuba

El proyecto se localiza en Bahía Honda, Pinar del Río. Se realiza a partir de la necesidad de ubicar las viviendas de los trabajadores del nuevo polo turístico La Altura en una zona próxima a éste.

Para elaborar la propuesta se hizo el diagnóstico de la zona, que mostró que el poblado seleccionado no sólo era adecuado por la cercanía con respecto al polo, sino además por su topografía, suelos y condiciones ambientales. Sin embargo, en cuanto a la infraestructura, arrojó que se encontraba muy deprimida y poco desarrollada. A partir de este análisis, se trazaron los lineamientos de diseño y se desarrolló el trazado urbano.

Se obtuvo como resultado un poblado, cuyo diseño permite la organización y diferenciación de los servicios y áreas verdes, atendiendo a dos escalas: a nivel de asentamiento y a nivel de sector. Algunos de los criterios de diseño manejados fueron las bajas densidades poblacionales, alturas promedio de las edificaciones entre uno y dos niveles, la creación de paseos urbanos que interconecten los diferentes sectores, entre otros.

El desarrollo de esta urbanización favorecerá no sólo el mejoramiento económico y social del actual poblado, sino de la región en sentido general. La calidad de vida de los pobladores se verá enriquecida además por la profusa presencia de áreas verdes, espacios públicos y servicios. Se pretende que la fuente económica que representa el turismo sea reforzada por la agricultura, de forma tal que ambas propicien el desarrollo equilibrado de este asentamiento.

Plan Parcial para el desarrollo del hábitat en Santa Ana, San José de las Lajas

MSc. Ing. Rodolfo Augusto Moreira Rosell
Arq. Yessiel Álvarez Echezabal
Dirección Provincial de Planificación Física de La Habana
Cuba

Teniendo en cuenta los problemas habitacionales que actualmente enfrenta la ciudad de San José de las Lajas en la provincia de La Habana y la escasez de áreas de crecimiento, se determinó por el Plan General Urbano de esta ciudad, aprobado por la Asamblea Municipal del Poder Popular, que la zona de nuevo desarrollo Santa Ana fuera objeto de estudio de un Plan Parcial de nuevo desarrollo.

Tal determinación responde a la necesidad de contar con un instrumento de planeamiento físico que facilite la gestión del proceso inversionista en los próximos años, además de su orientación perspectiva, tanto en lo que respecta al tema de la construcción de viviendas como a la definición de las necesidades anticipadas de infraestructura, y establezca las etapas de ejecución adecuadas para lograr la creación de un ambiente más cualificado y humano.

Este plan tiene como objetivo principal desarrollar las propuestas relacionadas con la configuración de la infraestructura técnica, el sistema de espacios públicos y áreas verdes, así como el uso preciso del suelo, la trama urbana, el sistema de espacios edificados, la disposición y geometría de las manzanas, las características tipológicas, los parámetros dimensionales básicos de las parcelas y las regulaciones urbanas y arquitectónicas que deberán tenerse en cuenta en el momento de realizar los estudios de detalle o proyectos de urbanización.

A partir del empleo de técnicas en 3D, se proyectan las imágenes deseadas, tanto del conjunto habitacional como de las áreas comunes, lo que permitirá hacer propuestas de cierta calidad visual.

Refuncionalización y conservación de espacios públicos. Caso Plaza “José Martí”, Viñales

Oriesky Bencomo Rodríguez
Alina Concepción Costa
Dirección Municipal de Planificación Física de Pinar del Río
Cuba

El objetivo general es realizar un análisis funcional que permita la conformación de un centro de unidad, teniendo en cuenta una correcta distribución de actividades, balance de animación y dimensionamiento en uno de los espacios más importantes de la ciudad de Viñales: la Plaza “José Martí” con la inserción de nuevos espacios, edificaciones y funciones. Otros objetivos son identificar sus problemas actuales, determinar sus potencialidades, y analizar y proponer acciones a desarrollar.

El diagnóstico de este estudio es el deterioro progresivo de inmuebles de valor patrimonial, funciones no compatibles con el entorno, escasez de mobiliario urbano, carencia de un estudio de colores en las fachadas de las edificaciones del entorno, y poca explotación del potencial de este lugar y de sus posibilidades de crecimiento.

La propuesta contempla la conservación, renovación y refuncionalización de la plaza y su entorno inmediato mediante el rescate de su forma física original, la apertura de nuevas visuales, la creación de un nuevo límite físico, los cambios de uso, el rediseño del mobiliario urbano, vinculada con una urbanización concebida hacia el norte por el Plan General de Urbanismo de Viñales.

La plaza constituirá un proyecto dinamizador, donde las nuevas funciones propuestas contribuirán a la revalorización social del pueblo y a su rehabilitación física. La creación de este tipo de espacios constituye un nuevo concepto de desarrollo arraigado a lo local, anclado en las tradiciones históricas y artísticas del territorio, y al propio tiempo conjugado con las proyecciones más universales y contemporáneas.

Reanimación urbana del Malecón de Puerto Padre

Arq. Reynier Quezada Reyes
Dirección Provincial de Planificación Física de Las Tunas
Cuba

Se pretende mejorar la imagen urbana del Malecón de Puerto Padre mediante una propuesta de reanimación urbana integral, racional y armónica que sea capaz de dar respuesta a la problemática existente y devolver la animación del área, además de establecer las acciones para cada uno de los servicios en función del bienestar social.

Los métodos y técnicas empleados fueron el análisis histórico-lógico, que permitió conocer el desarrollo de la ciudad y el Malecón; el análisis y síntesis, utilizado para el estudio de las potencialidades y características del área; la observación secundaria y cualitativa que incluyó entrevistas a líderes; y la aplicación de la técnica de tormenta de ideas.

La zona presentaba problemas ambientales, debido a la contaminación de la bahía, la escasa vegetación y la situación del alcantarillado. Existían áreas bajas donde ocurrían inundaciones y había un déficit de espacios para la recreación y los servicios. El paso del huracán Ike ocasionó pérdidas en el mobiliario urbano y daños en las edificaciones, lo que provocó un deterioro de la imagen y animación del área.

Se logró una propuesta que mejoró la imagen urbana y el bienestar de la población, por lo que le devolvió a este sector su protagonismo dentro de la ciudad, ya que es un lugar de descanso y recreación para muchos pobladores de la Villa Azul. Además, se incorporó a la población en la construcción de la ciudad, lo que creó un proceso coherente y de carácter social, donde naturaleza y hombre se dan la mano para alcanzar una conciencia del cuidado del ambiente y la sostenibilidad.

La importancia del espacio peatonal en el contexto urbano actual

Arq. Esperanza Caridad Limonta Ewen
Instituto de Planificación Física
Cuba

La movilidad urbana se entiende como la necesidad o el deseo de los ciudadanos de moverse dentro del espacio urbano; abarca la circulación o desplazamiento no sólo de los vehículos, sino también de las personas, mercancías, etcétera. Por ello constituye un aspecto fundamental en la conformación de la estructura urbana al integrar los diferentes tipos de desplazamientos, teniendo presente la eficacia ambiental y social, la potenciación del transporte colectivo y el uso de otros medios que reduzcan el desplazamiento motorizado, aprovechando al máximo la capacidad autónoma que posee el ser humano de trasladarse andando o en bicicleta.

El desplazamiento a pie, como forma básica del movimiento de las personas desde sus orígenes, ha sufrido cambios en su concepción, en aras de ganar cada vez mayor calidad en las condiciones de los recorridos, y ha priorizado aspectos como la seguridad, la comodidad y la protección del peatón.

El contexto del barrio integra tanto los aspectos formales como funcionales, desde el punto de vista urbanístico; por tanto, constituye una unidad que puede considerarse principal en el análisis de los desplazamientos de las personas, en los que prima el traslado a pie.

El trabajo expresa, de forma general, algunos ejemplos de los conflictos que generan dentro del ámbito del barrio las condiciones para realizar los recorridos a pie, teniendo en cuenta la generalización de estas condiciones en nuestras ciudades y los aspectos para su mejora.

Remodelación de la Plaza del Mercado, ciudad de Matanzas

Arq. Mónica Soffi Díaz
Instituto de Planificación Física

Arq. Olga Lidia Lim Hi
Dirección Provincial de Planificación Física de Matanzas

Arq. Orian Morales Avilés
EMPROY 2 (Empresa de Proyectos)
Cuba

Por solicitud del Gobierno de Matanzas a la Dirección Provincial de Planificación Física, de soluciones rápidas de diseño urbano en sitios significativos de la ciudad, a reanimar como propuestas recreativas y de esparcimiento, se organizó un taller donde se consideraran soluciones a corto plazo con una mejor imagen urbana para cada sitio.

En el caso de la Plaza del Mercado, este espacio se encuentra descualificado por la ocupación de instalaciones que el gobierno pretende trasladar para recuperar esta área como un espacio completamente público, con una imagen urbana atractiva y confortable.

Luego de identificados los sitios a intervenir, se realizó un recorrido general para valorar la situación de partida, y se trabajó en función de facilitar una base informativa útil para la fase ejecutiva siguiente.

Los resultados obtenidos son los siguientes: se favorece el transporte público con la reorganización de la circulación vial alrededor del parque, sin afectar la red general; se reunifica la manzana como parque, ello posibilita los recorridos habituales y crea espacios de estar y recreación vinculados al malecón a través de una calle peatonal; se organiza el parqueo entre las calles Martín Dihigo y Álvarez; y se revitaliza el litoral del río San Luis (cambio de pavimento, incorporación de área verde y reparación del muro) como malecón vinculado a servicios públicos.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

Se logra la articulación de espacios y actividades públicas, que recrean una imagen atractiva y confortable para sus habitantes y la ciudad. El Gobierno de Matanzas calificó de muy satisfactorios los resultados.

Diseño de un pequeño parque comunitario en la ciudad de Matanzas

Arq. Fausto Martínez García
Instituto de Planificación Física

Arq. Juan Manuel Blanco Izquierdo
Dirección Provincial de Planificación Física de Pinar del Río

Matanzas es una ciudad cubana de creciente atractivo turístico y sus autoridades se han propuesto encaminar acciones para mejorar su imagen y recuperar espacios públicos para el disfrute de su población y los visitantes.

Como resultado de un taller de diseño urbano convocado por el gobierno provincial para proponer ideas que puedan materializarse con limitados recursos locales, se presentaron diversas soluciones a varios espacios descualificados de la ciudad, entre ellos la concepción de un parque en una pequeña manzana de configuración trapezoidal, cercana al puente La Concordia, que anteriormente ocupó una importante edificación demolida en una zona perteneciente al barrio de La Marina, densamente poblado y carente de espacios abiertos para el esparcimiento de niños, adultos y personas de tercera edad que residen cerca del lugar.

Entre las ideas planteadas para el sitio está calmar el tránsito vehicular mediante la reducción de velocidad a los vehículos que transitan por la Avenida 270, y restringir la circulación a ómnibus y vehículos pesados por la calle Guillermo Acevedo, dos de las calles que delimitan la manzana. Igualmente se propuso arborizar con especies de sombra a lo largo de ambas calles, e insertar mobiliario de luminarias, bancos y pérgolas en los bordes para uso preferente de la población adulta y dejar

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

el espacio central abierto a la realización de actividades de juego infantil bajo su supervisión, el cual es concebido con tratamiento cromático de pavimento diferente al de las áreas de estar de los adultos.

La propuesta fue presentada a las autoridades de la provincia y aprobada para su realización.

Evaluación de la implementación del ordenamiento urbano. Buenas Prácticas

Arq. Irina Duverger Johnston
Instituto de Planificación Física
Cuba

En el año 1996, durante la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (Hábitat II) celebrada en Estambul, Turquía, se adoptó la Agenda Hábitat, a través de la cual los gobiernos y la sociedad civil contrajeron compromisos, uno de ellos dirigido al “desarrollo sostenible en un mundo que se urbaniza”. Paralelamente se identificó la documentación de las “mejores prácticas” como una de las dos herramientas principales, junto a los indicadores, para monitorear su implementación. También se aprobó la campaña de Gobernanza Urbana, uno de los puntos fundamentales para la documentación y difusión de Buenas Prácticas.

Durante el 2008 se efectuó, en la Dirección de Urbanismo del Instituto de Planificación Física de Cuba, la “Evaluación de la implementación del Plan General de Ordenamiento Urbano” correspondiente al año 2007. Se desarrolló para las ciudades principales del país y dos ciudades intermedias representadas por Pinar del Río, Artemisa, Gerona, Matanzas, Cienfuegos, Camagüey, Holguín, Bayamo, Santiago de Cuba y Guantánamo.

El análisis se realizó sobre las temáticas abordadas: modelo de desarrollo urbano, análisis del proceso inversionista, cumplimiento de las acciones

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

del Plan General de Ordenamiento Urbano, acciones del catálogo de inmuebles y espacios patrimoniales, regulaciones urbanísticas, y participación institucional y ciudadana.

La documentación de Buenas Prácticas facilita el aprendizaje de los diversos actores sociales involucrados, el intercambio de conocimientos especializados y experiencias, y la formación de capacidades para evaluar y corregir los diferentes procesos urbanos. Estas dan tratamiento a uno de los ejes que proyectan condiciones de mayor seguridad en algún aspecto de la vida ciudadana, en este caso la Gobernabilidad Urbana, con la gestión y evaluación de los procesos urbanos.

Propuesta para la rehabilitación del entorno urbano de la Catedral de Matanzas

Arq. Greicyn Sierra Morán
Instituto de Planificación Física

MSc. Arq. Elba Sagué Rodríguez
Dirección Provincial de Planificación Física de Matanzas
Cuba

Por solicitud del Gobierno de Matanzas a la Dirección Provincial de Planificación Física, de soluciones rápidas de diseño urbano en sitios significativos de la ciudad, a reanimar como propuestas recreativas y de esparcimiento, se organizó un taller en el que se consideraran soluciones a corto plazo con una mejor imagen urbana para cada sitio.

El entorno urbano de la Catedral se encuentra en condiciones de deterioro, lo que degrada a este importante lugar. Es objetivo fundamental rescatar las funciones que existían, así como su carácter social.

Luego de identificados los sitios a intervenir, se realizó un recorrido general para valorar la situación de partida, y se trabajó en función de facilitar una base informativa útil para la fase ejecutiva siguiente.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

Como resultado se favorece la circulación peatonal al prohibir el tránsito de vehículos por el Callejón de la Sacristía; se jerarquiza su carácter social con la reubicación de funciones comerciales y gastronómicas; se rescatan tradiciones y funciones que existían con anterioridad; y se cualifica positivamente el entorno de la Catedral.

Concluyendo, se logra que la Catedral, como importante centro urbano, mejore sus potencialidades como tal; las funciones y servicios propuestos para estos espacios cualifican social y urbanísticamente el entorno; y se integra el Callejón de la Sacristía y el del Parnaso a la calle Medio (importante eje comercial y de servicios). El Gobierno de Matanzas calificó de muy satisfactorios los resultados.

Propuesta de diseño para Playa El Tenis en Matanzas

Arq. José Mena Álvarez
Instituto de Planificación Física

Arq. Eugenio Lora Baltasar
Dirección Municipal de Planificación Física de Matanzas

Arq. José Rojo Campoamor
Dirección Provincial de Planificación Física de Matanzas

La ciudad de Matanzas, reconocida como la Atenas de Cuba, constituye el centro político-administrativo y económico del municipio y la provincia. Vinculada a la región turística Varadero y a la subregión Matanzas-Cárdenas-Varadero, se desarrolló sobre un relieve ondulado y con diferentes niveles de terrazas que bordean a su bahía formando un anfiteatro natural.

Sus paisajes están favorecidos por las características físico-geográficas y poseen las más impresionantes visuales hacia la bahía y el Valle del Yumurí, que puede ser observado desde diferentes puntos. Está situada en un lugar de excelentes valores ambientales, constituidos por playas, cuevas, ríos, costa y sitios con valores histórico, cultural, urbanístico,

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

arquitectónico y paisajístico, con gran potencial recreativo que la distinguen y le dan nombre. Cuenta con un Centro Histórico, donde se manifiesta el desarrollo neoclásico de siglos anteriores, el cual se conserva en la actualidad como ejemplo significativo de este estilo en Cuba.

El trabajo es el resultado de un taller de ideas de diseño urbano que del 23 al 25 de junio se realizó en esta ciudad sobre importantes enclaves de esa localidad. El objetivo fue responder a una solicitud de las máximas autoridades políticas y gubernamentales de la provincia y el municipio de Matanzas, bajo la premisa de ejecución, priorización y presupuesto limitado, para reanimar en breve tiempo y poner en uso espacios con diferentes caracteres, pero iguales en importancia, con el fin de desarrollar actividades para los ciudadanos y visitantes. El taller motivó a un grupo de especialistas del Sistema de la Planificación y a un representante de la EMPROY 2 (Empresa de Proyectos) de la ciudad de La Habana, para en un breve tiempo disponible proponer ideas sobre el uso inmediato, sin comprometer el destino futuro de estos sitios. Los lugares estudiados fueron: Catedral de San Carlos y su entorno, área del antiguo edificio de la Concorde (100 mil pesos), área de la Playa El Tenis y La Plaza del Mercado.

Nuestro equipo estudió el área de la Playa El Tenis. Forma parte de una zona para el desarrollo político-cultural y recreativo de la ciudad, obtenida gracias a terrenos ganados al mar durante la construcción del nuevo viaducto, y es vía de comunicación obligada de la capital del país con el principal polo turístico de playa de Cuba y uno de los más importantes del Caribe y del mundo: Varadero.

Durante el proceso de análisis se evidenció la necesidad de ir un poco más en el tiempo y prever soluciones más ambiciosas que, partiendo del análisis situacional, conceptual y en correspondencia con las características y complejidades del lugar seleccionado, exploraran alternativas de mayor alcance a las soluciones emergentes concretas requeridas en el presente.

La presentación y el intercambio final con las autoridades de la provincia posibilitaron calibrar mejor el alcance de las proposiciones,

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

y al mismo tiempo identificar las correcciones para enriquecer esta primera aproximación que permitió proveer un grupo de ideas conceptuales para la ejecución de proyecto y obra de manera inmediata, tal y como era el propósito de la encomienda.

Normalización de las bases cartográficas digitales 1:2 000 de los asentamientos urbanos para el Control de Flota de la República de Cuba, a partir de herramientas diseñadas con este fin

Felipe Moreno Fernández
Marlén García Maso
Grupo Empresarial GEOCUBA
Cuba

Nuestro país, como parte del programa de la Revolución Energética, se ha insertado en un proyecto llamado Control de Flota para el monitoreo de sus vehículos. Este proyecto está soportado sobre una Base Cartográfica Digital (BCD) a diferentes escalas; para la normalización de éstas hemos creado varios paquetes de herramientas, las que indistintamente permiten transitar y perfeccionar las bases creadas y actualizadas hasta su montaje e implementación en ArcView y Mapinfo.

El método utilizado es el del contenido del proceso tecnológico.

Como resultado se obtienen bases de datos de los asentamientos urbanos con todos los atributos viales, señalización de tránsito y números postales vinculados a la BCD, lo que facilita cualquier búsqueda de información.

El uso de esta cartografía responde a las necesidades de administración de recursos, toma de decisiones, análisis, proyección y manipulación de la información para el Control de Flota en WEB.

CONVENCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO 2009

La ejecución del proyecto ha permitido obtener una BCD normalizada, para ser montada en la IDERC de todo el territorio nacional de los asentamientos urbanos, asociada a una base de datos, lo que aporta un alto valor agregado y está a la altura de los estándares internacionales.